

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

Curso escolar 2020-2021

IES Infante Don Juan Manuel

Murcia

A) MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO. DISTRIBUCIÓN DE CURSOS Y GRUPOS

El Departamento de Filosofía está integrado por el siguiente profesorado:

* Francisco Belmonte Moñino, Profesor de Enseñanza Secundaria con destino definitivo en el Centro, que imparte un total de 20 horas lectivas semanales repartidas en 2 grupos de *Filosofía* de primero de Bachillerato, 1 grupo de *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato de Investigación, 1 grupo de *Iniciación a la investigación* de tercero de ESO, 1 grupo de *Valores éticos* de 2º de ESO y la tutoría de ese grupo. Se contabiliza 1 hora de reducción por impartir Bachillerato de Investigación.

* Francisco Manuel Fernández Mengual, Catedrático de Enseñanza Secundaria con destino definitivo en el Centro, que imparte un total de 20 horas lectivas semanales repartidas en 1 grupo de *Filosofía* de 1º de Bachillerato de Investigación, 1 grupo de *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato y su tutoría, 1 grupo de *Filosofía* de primero de Bachillerato, 1 grupo de *Valores éticos* de 2º de ESO, 1 grupo de *Valores éticos* de 3º de ESO y 1 grupo de *Iniciación a la investigación* de segundo de ESO. Se contabiliza 1 hora de reducción por impartir Bachillerato de Investigación.

* Mariano López Pinar, Profesor de Enseñanza Secundaria interino, que imparte un total de 8 horas lectivas semanales repartidas en 1 grupo de *Filosofía* de primero de Bachillerato y su tutoría, 1 grupo de *Valores éticos* de 1º de ESO, 1 grupo de *Valores éticos* de 3º de ESO, y un apoyo a un alumno de *Valores éticos* de 4º de ESO.

* José Francisco Martínez Solano, Catedrático de Enseñanza Secundaria con destino definitivo en el Centro y Jefe de Departamento, que imparte un total de 16 horas lectivas semanales repartidas en 1 grupo de *Filosofía* de primero de Bachillerato, el grupo de *Investigación aplicada* de primero de Bachillerato de Investigación y su tutoría, 1 grupo de *Iniciación a la Investigación* de 1º de ESO, 1 grupo de *Valores éticos* de 2º de ESO, 1 grupo de *Valores éticos* de 4º de ESO y un grupo de *Psicología* de 2º de Bachillerato.

Durante este curso, impartirá materias dependientes de este Departamento el siguiente profesorado del Centro:

* La orientadora del Centro que imparte 4 horas lectivas semanales a 2 grupos de *Psicología* de 2º de Bachillerato.

* Noelia María Soriano Herrero y Guadalupe Torres Nieto, profesoras adscritas al Programa ABC y que impartirán las materias del Departamento para el alumnado de ese programa en ESO y Bachillerato.

B) REUNIONES DE DEPARTAMENTO

De acuerdo con el mandato de la Orden de 29 de junio de 1994, confirmada por la Orden de 29 de febrero de 1996, el Departamento de Filosofía se reunirá una vez por semana. El día señalado será los viernes de 10.05 a 11.00 horas. En el caso de que, por alguna circunstancia, esa reunión no pudiera celebrarse y hubiese asuntos urgentes que tratar, el Jefe del Departamento convocará en el momento oportuno. Asimismo, una vez al mes la reunión del Departamento se dedicará al estudio del desarrollo de la programación y a introducir las medidas correctoras que la evolución del curso aconseje. Los acuerdos adoptados se reflejarán en el acta correspondiente.

C) LIBROS DE TEXTO

La Ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación establece en su disposición adicional cuarta los criterios generales que han de cumplir los libros de texto que se usen en los centros educativos con especial mención para la Ley 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección

Integral contra la Violencia de Género. El Real Decreto 83/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Enseñanza Secundaria faculta a los Departamentos didácticos de los centros de enseñanza secundaria para elegir esos libros de texto en función de criterios puramente pedagógicos (art. 68.2.i). Asimismo, el Real Decreto 1744/1998, de 31 de julio, sobre uso y supervisión de libros de texto y demás material curricular correspondiente a las enseñanzas de Régimen General añade algunos criterios más. De acuerdo con esta normativa y para el presente curso, el Departamento de Filosofía ha considerado oportuno, en relación con los libros que seguirán sus alumnos y alumnas en las asignaturas y materias que tiene a su cargo, lo siguiente:

C.1) VALORES ÉTICOS DE PRIMER CICLO DE ESO:

* RODRÍGUEZ GRAU, A. P. y PIQUERAS DEVESA, M. T., *Valores éticos. Primer ciclo*, Proyecto Educa, Murcia, 2015.

C. 2) VALORES ÉTICOS DE 4º DE ESO:

* RODRÍGUEZ GRAU, A. P. y PIQUERAS DEVESA, M. T., *Valores éticos. Segundo ciclo*, Proyecto Educa, Murcia, 2016.

C.3) INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE 1º Y 3º DE ESO:

* No hay libro de texto.

C.4) FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO E INVESTIGACIÓN:

* Vv. AA., *Filosofía*, Edebé, Barcelona, 2015.

C.5) INVESTIGACIÓN APLICADA DE 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN:

* No hay libro de texto.

C. 6) HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO E INVESTIGACIÓN:

* No hay libro de texto.

C. 7) PSICOLOGÍA DE 2º DE BACHILLERATO:

* VELA LEÓN, J. A., *Psicología*, Ed. Laberinto, Madrid, 2016.

PROGRAMACIÓN
CURSO ESCOLAR 2020-2021

1. OBJETIVOS GENERALES	6
2. MATERIAL Y RECURSOS	9
3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA.....	10
3.1. SOBRE LA EXPOSICIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS CONTENIDOS.....	10
3.2. SOBRE LOS EXÁMENES Y OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN.....	11
3.3. SOBRE LAS MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL HÁBITO LECTOR, LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y EL DOMINIO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO.....	12
3.4. SOBRE EL USO DE LAS TIC.....	13
3.5. MEDIDAS PARA ATENDER AL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA	13
4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....	13
5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN....	14
5.1. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN.....	15
5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	16
6- MATERIAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA.....	16
I – VALORES ÉTICOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE ESO.....	16
I.1. VALORES ÉTICOS DE PRIMERO DE ESO	16
I.1.1) COMPETENCIAS CLAVE	16
I.1.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	17
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA	17
BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	18
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.....	19
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA	20
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.	21
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS	21
I.1.3) TEMPORALIZACIÓN	21
I.1.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	22
I.1.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	22
I.2. VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO DE ESO	24
BLOQUE 2: LA COMPRESIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	25
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.....	26
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA	27
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	28
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	30

I.2.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	30
I.2.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	31
I.3.1) COMPETENCIAS CLAVE	33
I.3.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	33
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA	33
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	34
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.....	34
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA	35
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDDDHH.....	35
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	36
I.3.3) TEMPORALIZACIÓN	37
I.3.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	37
I.3.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	38
I.4. VALORES ÉTICOS DE CUARTO DE ESO.....	39
I.4.1. COMPETENCIAS CLAVE.....	39
BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA	39
BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES.....	40
BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA.....	40
BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA	41
BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDDDHH.....	42
BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	44
I.4.3) TEMPORALIZACIÓN	44
I.4.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	44
I.4.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	45
I.5. Atención a la diversidad.....	46
I.5.1. Atención general.....	46
- En los contenidos:	46
I.5.2. El Programa ABC en ESO.....	48
I-5-3. Alumnado con altas capacidades	51
II- INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE PRIMERO Y TERCERO DE ESO	51
BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	52
BLOQUE 2: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	53
BLOQUE 3: DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	53
II.1.3) TEMPORALIZACIÓN.....	54
II.1.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	55
II.1.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	55

II.1.6. Atención a la diversidad	56
- En los contenidos:	57
II-1-7. Alumnado con altas capacidades	58
BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN	60
BLOQUE 2: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.....	60
BLOQUE 3: DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	61
II.2.3) TEMPORALIZACIÓN.....	63
II.2.4) RECURSOS DIDÁCTICOS	63
II.2.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	63
- En los contenidos:	65
II-2-7. Alumnado con altas capacidades.....	67
III. INVESTIGACIÓN APLICADA DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN.....	67
III.1) COMPETENCIAS CLAVE	67
III.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.....	68
BLOQUE 1: FORMACIÓN TEÓRICA.....	68
BLOQUE 2: FORMACIÓN PRÁCTICA	69
BLOQUE 3: FORMACIÓN AUTÓNOMA.....	70
III.3) TEMPORALIZACIÓN	71
III.4) RECURSOS DIDÁCTICOS.....	71
III.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	72
IV-FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO Y 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN	73
IV.1) COMPETENCIAS CLAVE	73
VI.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, RECURSOS DIDÁCTICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	74
BLOQUE 0. CONTENIDOS TRANSVERSALES	74
BLOQUE 1. EL SABER FILOSÓFICO	75
Unidad 1. Filosofía: sentido e historia	75
BLOQUE 2. EL CONOCIMIENTO	79
Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento	79
UNIDAD 3. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA.....	81
BLOQUE 3. LA REALIDAD	85
Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.	85
Unidad 5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza	89
BLOQUE 4. EL SER HUMANO	92
Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano.	92
Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	96

BLOQUE 5. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA.....	100
Unidad 8. Ética.....	100
Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.....	104
BLOQUE 6. CULTURA Y SOCIEDAD	108
Unidad 10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.	108
Unidad 11. La comunicación y la argumentación lógica.....	113
Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional.....	117
IV.3) TEMPORALIZACIÓN	122
IV.4) EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	122
V-1. Objetivos específicos	124
V-2. Contenidos, criterios específicos de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables	124
BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES	124
BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA	126
BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL	127
BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN	127
BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA.....	129
V-3. Distribución temporal	131
V.4. Modelo de examen—Orientaciones metodológicas.....	131
V-5. Criterios específicos de calificación	133
V-6. Medidas de atención a la diversidad: El Programa ABC en primero y segundo de Bachillerato.....	134
VI. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS Y ALUMNAS PENDIENTES DE ESO Y BACHILLERATO	136
VII. LA EDUCACIÓN EN VALORES	137
VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	140
IX. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE	145
X- PSICOLOGÍA	
BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA	149
BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA	150
BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA	151
BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO.....	153
BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD	154
BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES	156

1. OBJETIVOS GENERALES

La impartición de las materias de ESO y Bachillerato que dependen de este Departamento pretende que los alumnos y las alumnas del Centro adquieran las siguientes competencias:

- 1) Conocer las ideas filosóficas, creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas.
- 2) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes culturales y los factores de toda índole que influyen en él.
- 3) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico, de forma que les sirva de preparación para estudios superiores.
- 4) Desarrollar la actividad de pensar, utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información, así como adquirir nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- 5) Fomentar las capacidades de expresión oral y escrita en el alumnado.
- 6) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma, así como integrarse plenamente en la sociedad en la que viven.
- 7) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- 8) Comportarse con espíritu de cooperación, responsabilidad moral y solidaridad, respetando el principio de la no discriminación de las personas.

2. MATERIAL Y RECURSOS

La enseñanza de la Filosofía requiere manejar un abanico de materiales, junto con los libros de texto, para desarrollar sus objetivos y competencias.

1. Libros de texto y libros de lectura recomendados.
2. Revistas especializadas.
3. Materiales diversos proporcionados por el profesorado a través de los medios de reprografía y TIC.
4. Cine, vídeo y teatro.
5. Contenidos de los medios de comunicación (prensa, radio, TV).
6. Los actos culturales que se celebren en la ciudad.

El Departamento y la Biblioteca del Centro cuentan, además, con la bibliografía y otros materiales necesarios para atender las necesidades docentes y los intereses de las alumnas y los alumnos.

En particular, las TIC son vehículo necesario para el trabajo en el aula, la preparación de tareas, la realización de trabajos y actividades y la comunicación entre profesorado y alumnado. En el Centro se cuenta con:

1. Plataforma *Moodle* con cursos dirigidos al alumnado de *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato, *Filosofía* de 1º de Bachillerato e *Investigación aplicada* de 1º de Bachillerato de investigación.
2. Página web con materiales como la *Guía del Estudiante* y *Guía del Estudiante. 2º Bachillerato. EBAU*.
3. Un ordenador y dos portátiles del Departamento.
4. Proyectoros en todas las aulas y pizarras digitales en las aulas de ESO y Bachillerato de investigación.

5. Aulas de informática, donde se imparte *Iniciación a la investigación* de ESO e *Investigación aplicada* de 1º de Bachillerato, y, puntualmente, se realizan actividades con otros grupos.

6. Biblioteca y Salón de Actos.

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

La metodología didáctica de la ESO (que se habrá de adaptar a las características de cada alumno o alumna) y del Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación. De igual modo, subrayará la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas en la sociedad.

De ahí se pueden deducir los siguientes principios metodológicos:

a) La actividad constructiva del alumno o la alumna como factor decisivo en la realización de sus aprendizajes. En último término, el alumnado es el encargado de modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento, construyendo su propio aprendizaje. Se fomenta, así, su autonomía y su auto-concepto.

b) La tarea del profesor de proporcionar oportunidades para poner en práctica los nuevos conocimientos, de modo que el alumnado pueda comprobar el interés y la utilidad de lo aprendido y consolidar de esta manera su aprendizaje.

c) Por lo anterior, el proceso de enseñanza estará presidido por la necesidad de garantizar la funcionalidad de los aprendizajes, asegurando que puedan ser utilizados en las circunstancias reales en las que el alumnado los necesite. Esta funcionalidad se refiere también a la adquisición de otros aprendizajes, así como al desarrollo de habilidades y estrategias de planificación y regulación de la propia actividad de aprendizaje (autonomía).

d) La necesidad de que los contenidos se presenten con una estructuración clara de sus relaciones, planteando, siempre que se considere pertinente, la interrelación entre distintos contenidos de una misma materia y entre contenidos de distintas materias.

e) Asimismo, la tarea del profesor de facilitar a los alumnos o alumnas recursos o estrategias diversas que permitan dar respuesta a sus diversas motivaciones, intereses y capacidades.

En función de esos principios, los miembros del Departamento pondrán en práctica la metodología didáctica descrita a continuación.

3.1. SOBRE LA EXPOSICIÓN Y ASIMILACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1. Las explicaciones del profesor/a constituyen uno de los ejes de la metodología didáctica del Departamento. De acuerdo con ello, los alumnos y alumnas aprenderán a tomar apuntes de tales explicaciones y de las aclaraciones a las dudas que se planteen. Por eso, es imprescindible que sigan atentamente el desarrollo de las ideas expuestas en clase. Para eso, el Departamento prevé las siguientes estrategias metodológicas:

a) Dedicar un tiempo a principio de curso al análisis del programa de contenidos, explicando las razones de la selección de los contenidos y la estructura que sirve de guía de tales contenidos.

b) Comenzar las clases con un breve recordatorio de la materia abordada en las sesiones anteriores, además de resolver las dudas que se hayan planteado. De forma que el alumno o la alumna recuerde los contenidos dados hasta el momento y los relacione con los que va a adquirir.

c) Comenzar los temas nuevos con un breve análisis de los aspectos, importancia y relaciones del tema que se va a tratar, mediante el uso de mapas conceptuales o esquemas en general como apoyo.

d) Finalizar los temas con una síntesis de los contenidos más importantes e insistir en las definiciones de los conceptos básicos.

2. Otro de los ejes de la exposición de los contenidos en las clases es el diálogo abierto entre el profesor o profesora y los alumnos y alumnas, así como entre ellos mismos. Esta estrategia tiene como objeto ayudar a pensar al alumnado respecto de un contenido concreto, al igual que enseñar a escuchar y respetar la expresión de opiniones diferentes o divergentes del resto de la clase. Se contempla la realización de debates sobre temas filosóficos o éticos actuales en los que el alumnado aprenda, no sólo contenidos sino también a valorar las opiniones de los demás y a discutir ordenadamente.

3. En cuanto a la asimilación de los contenidos, el comentario de texto filosófico constituye otro eje fundamental de la metodología del Departamento. En todas las materias y niveles impartidos se incidirá en este aspecto, de modo que los comentarios coadyuven a una adecuada comprensión de los contenidos filosóficos mediante su puesta en práctica. La metodología específica de comentario dependerá de cada profesor, y se adaptará al nivel de los alumnos y alumnas y a los contenidos abordados en clase. En cualquier caso, el aprendizaje del comentario de texto se hará de forma progresiva; se comenzará con los *Valores éticos* de primer ciclo y cuarto de ESO con pequeños textos sobre aspectos puntuales de esa disciplina, hasta llegar a comentarios más complejos y profundos en la materia de *Filosofía* de 1º, y, sobre todo, en la *Historia de la Filosofía* de 2º de Bachillerato, en donde se exigirá el mayor nivel de corrección y profundidad.

4. En *Valores éticos* de 4º de ESO se presta atención a la resolución de dilemas morales y en 1º de Bachillerato a la redacción de disertaciones sobre temas polémicos.

5. El Departamento también concede especial importancia a la lectura de libros como método práctico y activo de enseñanza de los contenidos filosóficos. Por ello, los profesores del Departamento podrán:

a) Proponer uno o varios libros de lectura obligatoria en función de los contenidos de las materias y del nivel de los alumnos y las alumnas. Estos libros se comentarán en clase. Los exámenes de la materia podrán incluir preguntas de carácter sistemático sobre sus contenidos, o también comentarios de texto.

b) Utilizar uno o varios libros de filósofos de reconocido prestigio o importancia en la Historia de la Filosofía para exponer los contenidos de la materia.

6. Asimismo, la asimilación de los contenidos de las diversas materias podrá hacerse mediante la realización de trabajos monográficos. El profesor propondrá a los alumnos y alumnas la metodología adecuada para su realización, al igual que las fuentes de consulta necesarias y las orientaciones sobre la estructura formal de estos trabajos. Estos trabajos pueden ser de realización obligatoria para la evaluación de la materia.

7. Los trabajos a los que se refiere el punto 5 se podrán realizar individualmente o en grupo. En este caso, el profesor podrá diseñar, de acuerdo con diversos criterios, la estructura y componentes de los grupos y la metodología concreta que seguirán en su trabajo. Para ello también se darán las orientaciones bibliográficas necesarias para la correcta realización de los trabajos.

3.2. SOBRE LOS EXÁMENES Y OTRAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN

1. Previamente a los exámenes y otras pruebas de evaluación, el profesor podrá dedicar una sesión a resolver las dudas sobre los contenidos que vayan a examen. También resolverá

las dudas sobre los comentarios de los textos o libros de lectura obligatoria susceptibles de ser evaluados.

2. Una vez corregidos los exámenes, los profesores dedicarán una sesión a comentarlos con los alumnos y las alumnas, bien mediante la entrega a cada alumno o alumna de su examen (corrigiéndolo públicamente), bien aclarando en clase, personalmente, los ejercicios de cada alumno o alumna. En cualquier caso, se comentarán las preguntas, una a una, analizando la respuesta adecuada. De esta manera, el alumnado aprende viendo directamente sus fallos y conociendo el modo como se le evalúa.

3. Por el sistema de evaluación continua se realizan exámenes de recuperación sólo al final del curso. Se pretende con ello que el alumnado aprenda a planificarse por sí mismo, a llevar al día sus apuntes y a organizar su trabajo personal. Este sistema, además, favorece la actualización de los conocimientos, y posibilita una visión global e integrada de los contenidos de la materia. La nota de las evaluaciones intermedias se refiere a todos los contenidos dados con anterioridad.

4. La inasistencia a las pruebas escritas comporta que el alumno o la alumna se tengan que examinar sólo si justifica debidamente su ausencia.

3.3. SOBRE LAS MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL HÁBITO LECTOR, LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN Y EL DOMINIO DE TÉCNICAS DE ESTUDIO

En el apartado 3.1. se ha expuesto el papel fundamental que se concede a la lectura comprensiva y a la capacidad de expresarse correctamente en las materias de Filosofía.

A propuesta de la Comisión de Coordinación Pedagógica del Centro y luego de su aprobación en Claustro se reflejan aquí las directrices encaminadas a corregir disfunciones de carácter general y en especial las relacionadas con las competencias lingüísticas, de lectura comprensiva y del interés por la lectura.

1. *Sobre la ortografía:*

- Se procederá a controlar las faltas mediante su señalización en las pruebas escritas del alumnado.

- Se procurará fijar las normas ortográficas mediante la realización de preguntas sobre las faltas cometidas.

- Se seguirán los criterios generales de penalización por faltas de ortografía aprobados en la CCP del Instituto (03-10-2014).

2. *Sobre la lectura comprensiva:*

- Se trabajará para la ampliación del léxico del alumnado.

- Se procurará la fijación de palabras nuevas.

- Explicación de conceptos.

- Se controlará y distinguirá el vocabulario normal del específico.

- Se realizarán trabajos y exposiciones de control.

Para llevar a cabo ambas tareas y dar orientaciones sobre procedimientos de trabajo y hábitos de estudio, se seguirá la *Guía del estudiante* (Santillana, Murcia, 2004) pues proporciona al alumno elementos suficientes para desarrollar las destrezas básicas en el ámbito de la lectura al enseñar a leer y a abordar, comprender y comentar diferentes tipos de textos. También informa al alumno y propone ejercicios acerca de:

- Definiciones

- Realización de esquemas y resúmenes

- Realización de cuadernos de clase y organización de los temas

- Uso de diccionarios
- Realización de gráficos
- Elaboración y presentación de trabajos.

El Departamento colaborará con las iniciativas de fomento de la lectura promovidas en el Centro (Semana del Libro, Plan lector, etc.)

3.4. SOBRE EL USO DE LAS TIC

En el Departamento se usan las Tecnologías de la Información y Comunicación en los ámbitos indicados más abajo y existe el compromiso de avanzar cada curso en el aprovechamiento de estos medios:

- Gestión del Departamento y de su documentación a través del ordenador que hay en él y la conexión a Internet de que dispone.
- Preparación de materiales de trabajo para el aula: pruebas escritas, actividades complementarias, etc. Uso de Internet como fuente de información y recursos de gran utilidad didáctica.
- Apoyo para la tarea dentro del aula: Uso habitual del vídeo-proyector para exposición de los contenidos y otras actividades.
- Trabajo del alumnado en el aula de Informática. En particular, la asignatura *Investigación aplicada* se desarrolla en esa dependencia del Centro. Otros grupos acuden a ella para la realización de determinadas actividades.
- Comunicación profesorado/alumnado. Uso de Internet para el envío de información, propuestas, recepción y corrección de trabajos que se determinen en clase, intercambio de avisos...
- Plataforma *Moodle*: El Departamento tiene abiertos tres cursos *online* en la plataforma de docencia y ha subido materiales de consulta para el alumnado.
- Página *web* del Centro: El Departamento ha colaborado en la puesta en marcha de esa página y en su mantenimiento.
- *Infoalu*: Plataforma de información y comunicación entre el profesorado.

3.5. MEDIDAS PARA ATENDER AL ALUMNADO DE INCORPORACIÓN TARDÍA

Como regla general se reconoce al alumnado de incorporación tardía al curso las calificaciones que hubiera recibido en el Centro de procedencia en la 1ª y la 2ª evaluaciones.

Si la incorporación se produce durante el primer trimestre o durante el segundo, el alumno o la alumna seguirá la programación establecida, si bien se le podrán flexibilizar los plazos de entrega de tareas y las fechas de las pruebas en función del momento de incorporación y de acuerdo con un plan personalizado.

El profesorado dará al alumno o a la alumna la información sobre contenidos y procedimientos de evaluación y calificación de las materias y atenderá las dudas que surjan.

4. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Los siguientes criterios de evaluación tienen validez para todas las materias que se imparten en este Departamento. Obviamente, el grado de exigencia al alumnado oscila en función del nivel impartido y de la carga lectiva asignada a la materia, del mismo modo que varían los objetivos a conseguir, la metodología empleada, los estándares de aprendizaje y los criterios de calificación. En cualquier caso, y con respecto al nivel que se imparta, se evaluará

al alumno o alumna considerando que, de modo gradual a lo largo del curso, debe conseguir dominar las siguientes destrezas:

1. Obtener información relevante sobre un tema concreto a partir de materiales adecuados a los cursos y utilizando fuentes diversas, elaborarla, contrastarla y utilizarla críticamente en el análisis de problemas filosóficos.

Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para seleccionar y asimilar información recurriendo a múltiples fuentes y de diversa índole (desde su propia experiencia sobre la vida cotidiana y los conocimientos que le proporcionan otras disciplinas o los medios de comunicación, a la consulta de manuales, diccionarios o textos específicamente filosóficos, apuntes de clase, etc.), así como su dominio de destrezas de carácter general, como la observación y descripción, la clasificación y sistematización, la comparación y valoración, etc., necesarias para la utilización crítica de dicha información.

2. Analizar textos breves y sencillos de carácter filosófico, atendiendo a la identificación de su contenido temático, a la explicación de los términos específicos que aparecen y a la relación del contenido con los conocimientos adquiridos.

La intención de este criterio es comprobar la capacidad desarrollada por el alumnado para leer comprensivamente y analizar textos sencillos que hagan referencia a problemas de carácter filosófico, mostrando dicha capacidad en la identificación de las tesis fundamentales, reformulándolas con sus propias palabras, en la realización de esquemas conceptuales, en la explicación de los términos o conceptos específicos, así como en la capacidad para establecer relaciones entre los problemas planteados en los textos y los conocimientos adquiridos previamente.

3. Componer exposiciones —orales o escritas— que expresen de forma clara y coherente el resultado del trabajo de comprensión y reflexión, realizado individual o colectivamente, sobre los problemas filosóficos que se estén tratando y participar en debates argumentativos.

Este criterio trata de comprobar el progreso en la competencia lógica y argumentativa de los alumnos y las alumnas, aplicada al ámbito de la reflexión filosófica, es decir, la capacidad para expresar su pensamiento con claridad utilizando los términos específicos con propiedad, así como el progreso en la argumentación de sus propias posiciones.

4. Realizar, de forma individual o en grupo, trabajos monográficos acerca de algún problema filosófico de interés para el alumnado, ligado a los núcleos de contenidos.

Este criterio trata de evaluar la capacidad de los alumnos y las alumnas para realizar, con las orientaciones pertinentes, pequeños trabajos de investigación sobre algún problema o aspecto del mismo que suscite su interés, abordando tanto tareas de planificación (metodología de trabajo que se va a utilizar, fuentes de consulta...), como de ejecución propiamente dicha (planteamiento del tema, aportación de información y de argumentos contrastados, valoración de las conclusiones alcanzadas). Ambos aspectos permiten comprobar el grado de autonomía adquirido en el modo de plantear problemas filosóficos, de tratar la información obtenida y de formular conclusiones.

5. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El Departamento establece los procedimientos de evaluación que se ponen de manifiesto en este apartado en consonancia con la normativa al respecto, es decir: la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, la Ley Orgánica 8/2013 para la mejora de la calidad educativa, el Real Decreto 1105/2014 por el que establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Asimismo, se ha tenido en cuenta la normativa autonómica: Decreto 220/2015 por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y el Decreto 221/2015 que lo

establece para el Bachillerato. Y la normativa específica sobre este aspecto: la Orden ECD/65/2015 por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación primaria, la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato, la Orden de la Consejería de Educación y Universidades por la que se regulan los procesos de evaluación en la Educación Secundaria obligatoria y el Bachillerato, y la Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica, por la que se establecen los modelos orientativos para aplicar el procedimiento que garantiza la objetividad en la evaluación de los alumnos de Educación Secundaria y Formación Profesional de Grado Superior.

Los procedimientos de evaluación de las enseñanzas adscritas a este Departamento se llevarán a cabo teniendo en cuenta los objetivos educativos y los criterios de evaluación establecidos en los puntos 1 y 4 de la presente programación. Tales procedimientos son los siguientes:

1) En líneas generales, el procedimiento que se llevará a cabo en la evaluación de los conocimientos y capacidades de los alumnos y alumnas será el sistema de evaluación continua y personalizada.

2) Cada evaluación asume y supone los contenidos y conocimientos de las evaluaciones anteriores.

3) El Departamento obvia las recuperaciones realizadas específicamente para cada evaluación.

4) Copiar exámenes o trabajos será penalizado con el suspenso en la evaluación.

5) En el caso de que, por distintas razones, no se llegara a concluir la programación de contenidos en cualquier nivel, el alumnado se examinará de los contenidos abordados en clase y serán informados puntualmente de los contenidos que quedan fuera de examen.

6) Los alumnos o alumnas que suspendan en septiembre se examinarán, en las convocatorias para alumnos pendientes, de los contenidos concretos que se hayan abordado en el año académico en el que se suspendió.

7) Las pruebas finales de junio y de septiembre se realizarán y evaluarán de acuerdo con los contenidos señalados en esta programación para cada uno de los niveles.

8) El alumnado será informado a principio de curso por cada profesor de los criterios específicos de evaluación y los criterios de calificación.

9) Los procedimientos de evaluación que aquí se reflejan tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos y las alumnas como los procesos mismos de enseñanza.

10) Para el alumnado que se incorporara a clase después de haber perdido la evaluación continua se elaborará un plan personalizado de evaluación y calificación.

5.1. PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos de evaluación que llevarán a cabo los miembros del Departamento durante el presente curso se especifican en tres ámbitos:

1) La asimilación de los contenidos teóricos y prácticos básicos. Podrá consistir en:

a) Pruebas que incluyan:

-Preguntas sobre aspectos o puntos concretos de los contenidos.

-Preguntas relacionales.

-Pruebas de elección múltiple.

-Preguntas sobre los libros de lectura obligatoria.

-Preguntas de resolución de tareas (ejercicios de lógica, tratamiento de textos), etc.

Esas pruebas podrán consistir en preguntas breves, o bien preguntas de desarrollo. En cualquier caso, se adecuarán al tiempo requerido para contestarlas.

b) Comentarios de texto filosófico, en función de las exigencias de cada nivel y la metodología específica que haya propuesto cada profesor o profesora. Disertaciones filosóficas.

c) Elaboración de trabajos monográficos, de acuerdo con las exigencias de cada nivel y la metodología específica que haya propuesto cada profesor o profesora. Estos trabajos se expondrán en clase según el criterio del profesor o profesora, quienes adaptarán el tiempo y la forma de exposición. Se dedicará alguna lección a explicar los procedimientos de investigación y exposición en público.

2) La capacidad lingüística y expresiva del alumno o alumna. En las pruebas señaladas en el punto anterior y siguiente se valorarán los siguientes aspectos:

- a) Expresión clara y coherente de los contenidos.
- b) Expresión clara y coherente de su posición personal.
- c) La utilización apropiada de los términos filosóficos.
- d) La argumentación correcta.
- e) La puntuación y ortografía correctas.

3) Las actitudes creativas y críticas frente a los problemas filosóficos y la colaboración en las actividades de clase. Se pretende considerar no sólo el trabajo puramente memorístico sino también el esfuerzo de comprensión y síntesis creativas por parte del alumnado. Podrá valorarse:

- a) En las distintas pruebas señaladas en el apartado 1).
- b) En la actitud del alumno o alumna en sus intervenciones en clase.
- c) En las exposiciones orales del alumno o alumna y su participación en debates.

5.2. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

1. Se especifica el tanto por ciento correspondiente a los apartados 1), 2) y 3) más adelante y en función de los estándares de aprendizaje evaluables. La calificación será el resultado de las notas obtenidas en las pruebas, tareas y trabajos, así como de la participación del alumnado. No asistir al examen de modo injustificado comporta de manera directa suspender la evaluación.

2. La valoración de la ortografía sigue los acuerdos de la CCP de 03-10-2014 válidos para todo el Centro:

a) En ESO y 1º de Bachillerato se descuenta 0,1 por falta de ortografía o de acentuación, hasta un máximo de 1 punto.

b) En 2º de Bachillerato se descuenta 0,1 por falta de ortografía o de acentuación, hasta un máximo de 1,5 puntos.

6- MATERIAS DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE FILOSOFÍA

I – VALORES ÉTICOS DE PRIMER Y SEGUNDO CICLO DE ESO

I.1. VALORES ÉTICOS DE PRIMERO DE ESO

I.1.1) COMPETENCIAS CLAVE

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

I.1.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje eva-</i>
-------------------	--------------------------------	---------------------------------------

		<i>luables</i>
<p>La identidad personal:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El término persona y las teorías filosóficas sobre la persona. • Rasgos distintivos de la persona. Persona y Dignidad. • La construcción de la personalidad: sustrato biológico, condicionamiento socio-cultural y autodeterminación; autonomía personal y moral mediante el esfuerzo. • La identidad personal en la adolescencia. <p>La inteligencia emocional en el desarrollo moral de la persona:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto de “inteligencia emocional” y su influencia en la construcción del sujeto moral. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. 2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. 3. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. 4. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. 5. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano 	<p>1.1. Señala las dificultades para definir el concepto de persona analizando su significado etimológico y algunas definiciones aportadas por filósofos.</p> <p>1.2. Describe las características principales de la persona: sustancia independiente, racional y libre.</p> <p>1.3. Explica y valora la dignidad de la persona que, como ente autónomo, se convierte en un “ser moral”.</p> <p>2.1. Conoce información, de fuentes diversas, acerca de los grupos de adolescentes, sus características y la influencia que ejercen sobre sus miembros en la determinación de su conducta, realizando un resumen con la información obtenida.</p> <p>2.2. Elabora conclusiones, acerca de la importancia que tiene para el adolescente desarrollar la autonomía personal y tener el control de su propia conducta conforme a los valores éticos libremente elegidos.</p> <p>3.1. Identifica en qué consiste la personalidad, los factores genéticos, sociales, culturales y medioambientales que influyen en su construcción y aprecia la capacidad de autodeterminación en el ser humano.</p> <p>4.1. Toma conciencia y aprecia la capacidad que posee para modelar su propia identidad y hacer de sí mismo una persona justa, sincera, tolerante, amable, generosa, respetuosa, solidaria, honesta, libre, etc., en una palabra, digna de ser apreciada por ella misma.</p> <p>4.2. Diseña un proyecto de vida personal conforme al modelo de persona que quiere ser y los valores éticos que desea adquirir, haciendo que su propia vida tenga un sentido.</p> <p>5.1. Define la inteligencia emocional y sus características, valorando su importancia en la construcción moral del ente humano.</p> <p>5.2. Explica en qué consisten las emociones y los sentimientos y cómo se relacionan con la vida moral.</p> <p>5.3. Encuentra la relación que existe, disertando en grupo, entre algunas virtudes y valores éticos y el desarrollo de las capacidades de autocontrol emocional y automotivación, tales como: la sinceridad, el respeto, la prudencia, la templanza, la justicia y la perseverancia, entre otros.</p>

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Sociabilidad humana y habilidades sociales:</p> <p>La naturaleza social del ser humano. Los valores éticos en las relaciones interpersonales. El ejercicio de las habilidades sociales: agresividad, inhibición y asertividad. Técnicas de comunicación interpersonal.</p> <p>Virtudes éticas y relaciones interpersonales:</p> <p>Individuo y sociedad: la necesidad de valores éticos. Una vida social sin virtudes éticas.</p>	<p>1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.</p> <p>2. Utilizar la conducta asertiva y las habilidades sociales, con el fin de incorporar a su personalidad algunos valores y virtudes éticas necesarias en el desarrollo de una vida social más justa y enriquecedora.</p> <p>3. Justificar la importancia que tienen los valores y virtudes éticas para conseguir unas relaciones interpersonales justas, respetuosas y satisfactorias.</p>	<p>1.1. Explica por qué el ser humano es social por naturaleza y valora las consecuencias que tiene este hecho en su vida personal y moral.</p> <p>1.2. Discierne y expresa, en pequeños grupos, acerca de la influencia mutua que se establece entre el individuo y la sociedad.</p> <p>1.3. Aporta razones que fundamenten la necesidad de establecer unos valores éticos que guíen las relaciones interpersonales y utiliza su iniciativa personal para elaborar, mediante soportes informáticos, una presentación gráfica de sus conclusiones, acerca de este tema.</p> <p>2.1. Explica en qué consiste la conducta asertiva, haciendo una comparación con el comportamiento agresivo o inhibido y adopta como principio moral fundamental, en las relaciones interpersonales, el respeto a la dignidad de las personas.</p> <p>2.2. Muestra, en las relaciones interpersonales, una actitud de respeto hacia los derechos que todo ser humano tiene a sentir, pensar y actuar de forma diferente, a equivocarse, a disfrutar del tiempo de descanso, a tener una vida privada, a tomar sus propias decisiones, etc., y específicamente a ser valorado de forma especial por el simple hecho de ser persona, sin discriminar ni menospreciar a nadie, etc.</p> <p>2.3. Emplea, en diálogos cortos reales o inventados, habilidades sociales, tales como: la empatía, la escucha activa, la interrogación asertiva, entre otros, con el fin de que aprenda a utilizarlos de forma natural en su relación con los demás.</p> <p>2.4. Ejercita algunas técnicas de comunicación interpersonal, mediante la realización de diálogos orales, tales como: la forma adecuada de decir no, el disco rayado, el banco de niebla, etc., con el objeto de dominarlas y poder utilizarlas en el momento adecuado.</p> <p>3.1. Identifica la adquisición de las virtudes éticas como una condición necesaria para lograr unas buenas relaciones interpersonales, entre ellas: la prudencia, la lealtad, la sinceridad, la generosidad, etc.</p> <p>3.2. Elabora una lista con algunos valores éticos que deben estar presentes en</p>

		<p>las relaciones entre el individuo y la sociedad, tales como: responsabilidad, compromiso, tolerancia, pacifismo, lealtad, solidaridad, prudencia, respeto mutuo y justicia, entre otros.</p> <p>3.3. Destaca el deber moral y cívico que toda persona tiene de prestar auxilio y socorro a todo aquél cuya vida, libertad y seguridad estén en peligro de forma inminente, colaborando en la medida de sus posibilidades, a prestar primeros auxilios, en casos de emergencia.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Los valores éticos y su papel en la vida personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de “valor ético” y su relación con la dignidad humana. • Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • La necesidad del respeto a los valores éticos. <p>La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Justificar y apreciar el papel de los valores en la vida personal y social, resaltando sus características, clasificación y jerarquía, con el fin de comprender su naturaleza y su importancia. 2. Resaltar la importancia de los valores éticos, sus especificaciones y su influencia en la vida personal y social del ser humano, destacando la necesidad de ser reconocidos y respetados por todos. 3. Tomar conciencia de la importancia de los valores y normas éticas, como guía de la conducta individual y social, asumiendo la responsabilidad de difundirlos y promoverlos por los beneficios que aportan a la persona y a la comunidad. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica qué son los valores, sus principales características y aprecia su importancia en la vida individual y colectiva de las personas. 1.2. Busca y selecciona información, acerca de la existencia de diferentes clases de valores, tales como: religiosos, afectivos, intelectuales, vitales, etc. 1.3. Realiza, en trabajo grupal, una jerarquía de valores, explicando su fundamentación racional, mediante una exposición con el uso de medios informáticos o audiovisuales. 2.1. Describe las características distintivas de los valores éticos, utilizando ejemplos concretos de ellos y apreciando su relación esencial con la dignidad humana y la conformación de una personalidad justa y satisfactoria. 2.2. Utiliza su espíritu emprendedor para realizar, en grupo, una campaña destinada a difundir la importancia de respetar los valores éticos tanto en la vida personal como social. 3.1. Destaca algunas de las consecuencias negativas que, a nivel individual y comunitario, tiene la ausencia de valores y normas éticas, tales como: el egoísmo, la corrupción, la mentira, el abuso de poder, la intolerancia, la insolidaridad, la violación de los derechos humanos, etc. 3.2. Emprende, utilizando su iniciativa personal y la colaboración en grupo, la organización y desarrollo de una campaña en su entorno, con el fin de promover el reconocimiento de los valores éticos como elementos fundamentales del pleno desarrollo personal y social.

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Los valores éticos y su papel en la vida personal y social:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El concepto de “valor ético” y su relación con la dignidad humana. • Clasificación, pluralidad y jerarquía de valores. • La necesidad del respeto a los valores éticos. • La influencia de los valores éticos en el desarrollo personal y social <p>Los principios de la DUDH como base ética de las democracias contemporáneas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos ético-políticos fundamentales (ciudadanía, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, democracia, etc.). • División y funciones de los poderes del Estado democrático. • Los valores éticos en la DUDH y la superioridad del Estado democrático de derecho. <p>El deber ético de participación política y el riesgo de degeneración de la democracia.</p> <p>Los valores éticos en la Constitución Española de 1978:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Preámbulo de la Constitución y los valores éticos. <p>Los artículos 1-9 de la Constitución: dimensión ética de la nación española, del pluralismo ideológico y de las fuerzas armadas.</p>	<p>1. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.</p> <p>2. Reconocer la necesidad de la participación activa de los ciudadanos en la vida política del Estado con el fin de evitar los riesgos de una democracia que viole los derechos humanos.</p> <p>3. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.</p>	<p>1.1. Fundamenta racional y éticamente, la elección de la democracia como un sistema de que está por encima de otras formas de gobierno, por el hecho de incorporar en sus principios, los valores éticos señalados en la DUDH.</p> <p>1.2. Define el concepto de “Estado de Derecho” y establece su relación con la defensa de los valores éticos y cívicos en la sociedad democrática.</p> <p>1.3. Describe el significado y relación existente entre los siguientes conceptos: democracia, ciudadano, soberanía, autonomía personal, igualdad, justicia, representatividad, etc.</p> <p>1.4. Explica la división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático, como instrumento para evitar el monopolio del poder político y como medio que permite a los ciudadanos el control del Estado.</p> <p>2.1. Asume y explica el deber moral y civil, que tienen los ciudadanos, de participar activamente en el ejercicio de la democracia, con el fin de que se respeten los valores éticos y cívicos en el seno del Estado.</p> <p>2.2. Define la magnitud de algunos de los riesgos que existen en los gobiernos democráticos, cuando no se respetan los valores éticos de la DUDH, tales como: la degeneración en demagogia, la dictadura de las mayorías y la escasa participación ciudadana, entre otros, formulando posibles medidas para evitarlos.</p> <p>3.1. Identifica y aprecia los valores éticos más destacados en los que se fundamenta la Constitución Española, señalando el origen de su legitimidad y la finalidad que persigue, mediante la lectura comprensiva y comentada de su preámbulo.</p> <p>3.2. Describe los conceptos preliminares delimitados en la Constitución Española y su dimensión ética, tales como: la nación española, la pluralidad ideológica, así como el papel y las funciones atribuidas a las fuerzas armadas, a través de la lectura comprensiva y comentada de los artículos 1 al 9.</p>

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
-------------------	--------------------------------	---

		bles
La Declaración Universal de los Derechos Humanos y el respeto a la dignidad de las personas: El concepto de “dignidad humana” en el Preámbulo de la DUDDHH.	1. Identificar, en el Preámbulo de la DUDDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales, como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.	1.1. Explica y aprecia en qué consiste la dignidad que esta Declaración reconoce al ser humano como persona, poseedora de unos derechos universales, inalienables e innatos, mediante la lectura de su Preámbulo.

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍAS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Tecno-dependencia y alienación humana: Síntomas, causas y consecuencias de la tecno-dependencia.	1. Entender y valorar el problema de la tecno-dependencia y la alienación humana a la que ésta conduce.	1.1. Destaca el problema y el peligro que representa para el ser humano la tecno-dependencia, señalando sus síntomas, causas y estimando sus consecuencias negativas, como una adicción incontrolada a los dispositivos electrónicos, los videojuegos y las redes sociales, conduciendo a las personas hacia una progresiva deshumanización.

I.1.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1 y 2.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 3 y 4.
Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloques 5 y 6.

I.1.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de filósofos, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a valores.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.
- d) Planteamiento de problemas éticos sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con sus posiciones morales.

I.1.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de clase. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La evaluación es continua.		<p>Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados.</p> <p>Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.</p>		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.		

I.2. VALORES ÉTICOS DE SEGUNDO DE ESO

I.2.1. COMPETENCIAS CLAVE

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

I.2.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Racionalidad y libertad en la configuración de la personalidad: • Acción racional e integración de los valores éticos en la personalidad. La inteligencia emocional en el desarrollo moral: • Las habilidades emocio-	1. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. 2. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y	1.1. Describe y estima el papel relevante de la razón y la libertad para configurar con sus propios actos la estructura de su personalidad. 1.2. Realiza una lista de aquellos valores éticos que estima como deseables para integrarlos en su personalidad, explicando las razones de su elección. 2.1. Comprende en qué consisten las

<p>nales según D. Goleman.</p> <ul style="list-style-type: none"> Las habilidades emocionales y el desarrollo de las virtudes éticas. 	<p>su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.</p>	<p>habilidades emocionales que, según Goleman, debe desarrollar el ser humano y elabora, en colaboración grupal, un esquema explicativo acerca del tema.</p> <p>2.2. Relaciona el desarrollo de las habilidades emocionales con la adquisición de las virtudes éticas, tales como: la perseverancia, la prudencia, la autonomía personal, la templanza, la fortaleza de la voluntad, la honestidad consigo mismo, el respeto a la justicia y la fidelidad a sus propios principios éticos, entre otros.</p> <p>2.3. Utiliza la introspección como medio para reconocer sus propias emociones, sentimientos y estados de ánimo, con el fin de tener un mayor autocontrol de ellos y ser capaz de automotivarse, convirtiéndose en el dueño de su propia conducta.</p>
--	--	--

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> El proceso de socialización, el desarrollo moral y la inteligencia emocional en la vida interpersonal: La socialización como interiorización de valores y normas morales. La universalidad de los valores éticos de la DUDH y la crítica de los valores sociales que los conculcan. Habilidades emocionales y vida social. 	<ol style="list-style-type: none"> Describir y valorar la importancia de la influencia del entorno social y cultural en el desarrollo moral de la persona, mediante el análisis del papel que desempeñan los agentes sociales. Relacionar y valorar la importancia de las habilidades de la inteligencia emocional, señaladas por Goleman, en relación con la vida interpersonal y establecer su vínculo con aquellos valores éticos que enriquecen las relaciones humanas. 	<ol style="list-style-type: none"> Describe el proceso de socialización y valora su importancia en la interiorización individual de los valores y normas morales que rigen la conducta de la sociedad en la que vive. Ejemplifica, en colaboración grupal, la influencia que tienen en la configuración de la personalidad humana los valores morales inculcados por los agentes sociales, entre ellos: la familia, la escuela, los amigos y los medios de comunicación masiva, elaborando un esquema y conclusiones, utilizando soportes informáticos. Justifica y aprecia la necesidad de la crítica racional, como medio indispensable para adecuar las costumbres, normas, valores, etc., de su entorno, a los valores éticos universales establecidos en la DUDH, rechazando todo aquello que atente contra la dignidad humana y sus derechos fundamentales. <p>2.1. Comprende la importancia que, para Goleman, tienen la capacidad de reconocer las emociones ajenas y la de controlar las relaciones interpersonales,</p>

		elaborando un resumen esquemático acerca del tema.
--	--	--

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La naturaleza moral del ser humano y su libertad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conducta animal no humana y conducta humana. • Racionalidad y libertad: la estructura moral de la persona. • Inteligencia y voluntad en el ejercicio de la libertad: el sustrato psicobiológico y el condicionamiento ambiental. • De la heteronomía a la autonomía moral. <ul style="list-style-type: none"> - Ética y moral: • Origen y finalidad de la ética y la moral. • La fundamentación de la reflexión ética 	<p>1. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libre y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.</p> <p>2. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.</p> <p>3. Distinguir entre ética y moral, señalando las semejanzas y diferencias existentes entre ellas y estimando la importancia de la reflexión ética, como un saber práctico necesario para guiar de forma racional la conducta del ser humano hacia su plena realización.</p>	<p>1.1. Distingue entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano, destacando la magnitud de sus diferencias y apreciando las consecuencias que éstas tienen en la vida de las personas.</p> <p>1.2. Señala en qué consiste la estructura moral de la persona como ser racional y libre, razón por la cual ésta es responsable de su conducta y de las consecuencias que ésta tenga.</p> <p>1.3. Explica las tres etapas del desarrollo moral en el hombre, según la teoría de Piaget o la de Kohlberg y las características propias de cada una de ellas, destacando cómo se pasa de la heteronomía a la autonomía.</p> <p>2.1. Describe la relación existente entre la libertad y los conceptos de persona y estructura moral.</p> <p>2.2. Analiza y valora la influencia que tienen en la libertad personal la inteligencia, que nos permite conocer posibles opciones para elegir, y la voluntad, que nos da la fortaleza suficiente para hacer lo que hemos decidido hacer.</p> <p>2.3. Analiza algunos factores biológicos, psicológicos, sociales, culturales y ambientales, que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad, especialmente el papel de la educación, exponiendo sus conclusiones de forma clara, mediante una presentación realizada con soportes informáticos y audiovisuales.</p> <p>3.1. Reconoce las diferencias que hay entre la ética y la moral, en cuanto a su origen y su finalidad.</p> <p>3.2. Aporta razones que justifiquen la importancia de la reflexión ética, como una guía racional de conducta necesaria en la vida del ser humano, expresando de</p>

		forma apropiada los argumentos en los que se fundamenta.
--	--	--

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> • La Constitución Española, los derechos y deberes de los ciudadanos y la DUDH: • Derechos fundamentales y libertades públicas. • Los derechos y deberes de los ciudadanos (Arts. 30-38). • Los principios rectores de la política social y económica (Arts. 39-52). • La jerarquía de los deberes ciudadanos. • La conciencia de los derechos y deberes: la responsabilidad fiscal. • La Unión Europea: • La integración económica y política en la UE: su desarrollo histórico, objetivos y valores éticos. • Los logros de la UE: beneficios y obligaciones. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ella, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. 2. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y los deberes de los ciudadanos” (artículos 30 al 38) y “los principios rectores de la política social y económica (artículos 39 al 52). 3. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. 	<p>1.1. Señala y comenta la importancia de “los derechos y libertades públicas fundamentales de la persona” establecidos en la Constitución, tales como: la libertad ideológica, religiosa y de culto; el carácter aconfesional del Estado Español; el derecho a la libre expresión de ideas y pensamientos; el derecho a la reunión pública y a la libre asociación y sus límites.</p> <p>2.1. Conoce y aprecia, en la Constitución Española su adecuación a la DUDH, señalando los valores éticos en los que se fundamentan los derechos y deberes de los ciudadanos, así como los principios rectores de la política social y económica.</p> <p>2.2. Explica y asume los deberes ciudadanos que establece la Constitución y los ordena según su importancia, expresando la justificación del orden elegido.</p> <p>2.3. Aporta razones para justificar la importancia que tiene, para el buen funcionamiento de la democracia, el hecho de que los ciudadanos sean conscientes no sólo de sus derechos, sino también de sus obligaciones como un deber cívico, jurídico y ético.</p> <p>2.4. Reconoce la responsabilidad fiscal de los ciudadanos y su relación con los presupuestos generales del Estado como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común.</p> <p>3.1. Describe, acerca de la UE, la integración económica y política, su desarrollo histórico desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH.</p> <p>3.2. Identifica y aprecia la importancia de los logros alcanzados por la UE y el beneficio que éstos han aportado para la vida de los ciudadanos, tales como, la anulación de fronteras y restricciones aduaneras, la libre circulación de personas y capitales, etc., así como las obligaciones</p>

		adquiridas en los diferentes ámbitos: económico, político, de la seguridad y paz, etc.
--	--	--

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Ética, Derecho y Justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Legalidad y legitimidad <p>La ONU y la DUDH:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La creación de la ONU y su lugar en la historia de la humanidad. •La DUDH: contexto histórico, objetivos y funciones. •Estructura interna y contenido de la DUDH: derechos fundamentales (Arts.1-2); derechos individuales (Arts.3-11); derechos del individuo en relación con la comunidad (Arts.12-17), derechos y libertades políticas(Arts.18-21); derechos económicos, sociales y culturales(Arts.22-27); Interpretación, condiciones de su ejercicio y límites de los derechos (Arts.28-30). <p>El desarrollo histórico de los derechos humanos y su defensa:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Las tres generaciones de los derechos humanos. •Los derechos de la mujer (origen histórico, razones de la discriminación y violencia de género). •Los derechos de la infancia. Aplicación de los derechos humanos en la actualidad: derechos civiles y políticos. • El trabajo de las instituciones y las ONGs. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Señalar la vinculación que existe entre la Ética, el Derecho y la Justicia, a través del conocimiento de sus semejanzas, diferencias y relaciones, analizando el significado de los términos de legalidad y legitimidad. 2. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. 3. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. 4. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. 5. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. 	<p>1.1. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONGs que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.</p> <p>2.1. Explica la función de la DUDH como un “código ético” reconocido por los países integrantes de la ONU, con el fin promover la justicia, la igualdad y la paz, en todo el mundo.</p> <p>2.2. Contrasta información de los acontecimientos históricos y políticos que dieron origen a la DUDH, entre ellos, el uso de las ideologías nacionalistas y racistas que defendían la superioridad de unos hombres sobre otros, llegando al extremo del Holocausto judío, así como a la discriminación y exterminio de todos aquéllos que no pertenecieran a una determinada etnia, modelo físico, religión, ideas políticas, etc.</p> <p>2.3. Señala los objetivos que tuvo la creación de la ONU y la fecha en la que se firmó la DUDH, valorando la importancia de este hecho para la historia de la humanidad.</p> <p>3.1. Construye un esquema acerca de la estructura de la DUDH, la cual se compone de un preámbulo y 30 artículos que pueden clasificarse de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Los artículos 1 y 2 se refieren a los derechos inherentes a toda persona: la libertad, la igualdad, la fraternidad y la no discriminación. - Los artículos del 3 al 11 se refieren a los derechos

		<p>individuales.</p> <ul style="list-style-type: none">- Los artículos del 12 al 17 establecen a los derechos del individuo en relación con la comunidad.- Los artículos del 18 al 21 señalan los derechos y libertades políticas.- Los artículos del 22 al 27 se centran en los derechos económicos, sociales y culturales. <p>Finalmente, los artículos del 28 al 30 se refieren a la interpretación de todos ellos, a las condiciones necesarias para su ejercicio y los límites que tienen.</p> <p>3.2. Elabora una campaña, en colaboración grupal, con el fin de difundir la DUDH como fundamento del Derecho y la democracia, en su entorno escolar, familiar y social.</p> <p>4.1. Describe los hechos más influyentes en el desarrollo histórico de los derechos humanos, partiendo de la Primera generación: los derechos civiles y políticos; los de la Segunda generación: económicos, sociales y culturales y los de la Tercera: los derechos de los pueblos a la solidaridad, el desarrollo y la paz.</p> <p>4.2. Da razones acerca del origen histórico del problema de los derechos de la mujer, reconociendo los patrones económicos y socioculturales que han fomentado la violencia y la desigualdad de género.</p> <p>4.3. Justifica la necesidad de actuar en defensa de los derechos de la infancia, luchando contra la violencia y el abuso del que niños y niñas son víctimas en el siglo XXI, tales como el abuso sexual, el trabajo infantil, o su utilización como soldados, etc.</p> <p>4.4. Emprende, en colaboración grupal, la elaboración de una campaña contra la discriminación de la mujer y la violencia de género en su entorno familiar, escolar y social, evaluando los resultados obtenidos.</p> <p>5.1. Investiga mediante información obtenida en distintas fuentes, acerca de los problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de:</p>
--	--	--

		<p>- Los Derechos civiles, destacando los problemas relativos a la intolerancia, la exclusión social, la discriminación de la mujer, la violencia de género y la existencia de actitudes como: la homofobia, el racismo, la xenofobia, el acoso laboral y escolar, etc.</p> <p>Los Derechos políticos: guerras, terrorismo, dictaduras, genocidio, refugiados políticos, etc.</p>
--	--	---

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La dimensión moral y los límites éticos y jurídicos de la ciencia y la tecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El impacto de la tecnociencia sobre la vida humana y su dimensión moral. <ul style="list-style-type: none"> • Los límites ético-jurídicos: la dignidad humana. 	<p>1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.</p>	<p>1.1. Utiliza información de distintas fuentes para analizar la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, evaluando el impacto positivo y negativo que éstas pueden tener en todos los ámbitos de la vida humana, por ejemplo: social, económica, política, ética y ecológica, entre otros.</p> <p>1.2. Aporta argumentos que fundamenten la necesidad de poner límites éticos y jurídicos a la investigación y práctica tanto científica como tecnológica, tomando la dignidad humana y los valores éticos reconocidos en la DUDH como criterio normativo.</p> <p>1.3. Recurre a su iniciativa personal para exponer sus conclusiones acerca del tema tratado, utilizando medios informáticos y audiovisuales, de forma argumentada y ordenada racionalmente.</p>

I.2.3. TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1 y 2.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 3 y 4.
Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloques 5 y 6.

I.2.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de filósofos, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a valores.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.
- d) Planteamiento de problemas éticos sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con sus posiciones morales.

I.2.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de clase. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La evaluación es continua.		<p>Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados.</p> <p>Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.</p>		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.		

I.3. VALORES ÉTICOS DE TERCERO DE ESO

I.3.1) COMPETENCIAS CLAVE

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

I.3.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Dos conceptos filosóficos de “persona”: La teoría aristotélica de la virtud: concepto de virtud y tipos. • Actos, hábitos y carácter: las virtudes éticas. Autonomía y heteronomía en la vida moral: la concepción kantiana de la persona como fin en sí misma	1. Identificar los conceptos de heteronomía y autonomía, mediante la concepción kantiana de la “persona” con el fin de valorar su importancia y aplicarla en la realización de la vida moral. 2. Entender la relación que existe entre los actos, los hábitos y el desarrollo del carácter, mediante la comprensión del concepto de virtud en Aristóteles y, en especial, el relativo a las virtudes éticas por la importancia que tienen en el desarrollo de la personalidad.	1.1. Explica la concepción kantiana del concepto de “persona”, como sujeto autónomo capaz de dictar sus propias normas morales. 1.2. Comenta y valora la idea de Kant al concebir a la persona como un fin en sí misma, rechazando la posibilidad de ser tratada por otros como instrumento para alcanzar fines ajenos a ella. 2.1. Señala en qué consiste la virtud y sus características en Aristóteles, indicando la relación que tiene con los actos, los hábitos y el carácter. 2.2. Enumera algunos de los beneficios que, según Aristóteles, aportan las virtudes éticas al ser humano identificando algunas de éstas y ordenándolas, de acuerdo con un criterio racional.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
-------------------	--------------------------------	---

<p>Ética y Derecho: los límites de la libertad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La vida social como lugar de conflicto. • Vida privada y vida pública: ámbitos de libertad limitada. <p>Ética y Derecho: normas éticas y normas jurídicas.</p>	<p>1. Distinguir, en la persona, los ámbitos de la vida privada y de la vida pública, la primera regulada por la Ética y la segunda por el Derecho, con el fin de identificar los límites de la libertad personal y social.</p>	<p>1.1. Define los ámbitos de la vida privada y la pública, así como el límite de la libertad humana, en ambos casos.</p> <p>1.2. Distingue entre los ámbitos de acción que corresponden a la Ética y al Derecho, exponiendo sus conclusiones mediante una presentación elaborada con medios informáticos.</p> <p>1.3. Reflexiona acerca del problema de la relación entre estos dos campos, el privado y el público y la posibilidad de que exista un conflicto de valores éticos entre ambos, así como la forma de encontrar una solución basada en los valores éticos, ejemplificando de manera concreta tales casos y exponiendo sus posibles soluciones fundamentadas éticamente.</p>
---	---	--

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Las teorías éticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Qué es una teoría ética, tipos de teorías éticas y criterios de clasificación. <p>Naturaleza, origen y validez de las normas éticas: Sócrates y los sofistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepto y tipología de las normas: las normas éticas. • Los sofistas y el relativismo moral. • El intelectualismo moral: Sócrates y Platón. Debate actual relativismo/objetivismo. <p>El epicureísmo y el eudemonismo aristotélico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El hedonismo de Epicuro. • El concepto de eudemonismo y la concepción aristotélica de la felicidad. <p>El utilitarismo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conceptos fundamentales de la ética utilitarista: principio de utilidad, placer, egoísmo y altruismo, y consecuencialismo. <p>Utilitarismo y hedonismo.</p>	<p>1. Explicar las características y objetivos de las teorías éticas, así como su clasificación en éticas de fines y procedimentales, señalando los principios más destacados del Hedonismo de Epicuro.</p> <p>2. Establecer el concepto de normas éticas y apreciar su importancia, identificando sus características y la naturaleza de su origen y validez, mediante el conocimiento del debate ético que existió entre Sócrates y los sofistas.</p> <p>3. Entender los principales aspectos del eudemonismo aristotélico, identificándolo como una ética de fines y valorando su importancia y vigencia actual.</p> <p>4. Comprender los elementos más significativos de la ética utilitarista y su relación con el Hedonismo de Epicuro, clasificándola como una ética de fines y elaborando argumentos que apoyen su valoración personal acerca de este planeamiento ético.</p>	<p>1.1. Enuncia los elementos distintivos de las “teorías éticas” y argumenta su clasificación como una ética de fines, elaborando un esquema con sus características más destacadas.</p> <p>1.2. Enuncia los aspectos fundamentales de la teoría hedonista de Epicuro y los valores éticos que defiende, destacando las características que la identifican como una ética de fines.</p> <p>1.3. Elabora, en colaboración grupal, argumentos a favor y/o en contra del epicureísmo, exponiendo sus conclusiones con los argumentos racionales correspondientes.</p> <p>2.1. Define el concepto de norma y de norma ética distinguiéndola de las normas morales, jurídicas, religiosas, etc.</p> <p>2.2. Señala quiénes fueron los sofistas y algunos de los hechos y razones en los que se fundamentaba su teoría relativista de la moral, señalando las consecuencias que ésta tiene en la vida de las personas.</p> <p>2.3. Conoce los motivos que llevaron a Sócrates a afirmar el “intelectualismo moral”, explicando en qué consiste y la crítica que le hace Platón.</p> <p>2.4. Compara el relativismo y el objetivismo moral, apreciando la vigencia de éstas teorías éticas en la actualidad y expresando sus opiniones de forma argumentada.</p> <p>3.1. Explica el significado del término “eudemonismo” y lo que para Aristóteles significa la felicidad como bien supremo, elaborando y expresando conclusiones.</p> <p>3.2. Distingue los tres tipos de tendencias que hay en el ser humano, según Aristóteles, y su relación con lo que él considera como</p>

		<p>bien supremo de la persona.</p> <p>3.3. Aporta razones para clasificar el eudemonismo de Aristóteles dentro de la categoría de la ética de fines.</p> <p>4.1. Reseña las ideas fundamentales de la ética utilitarista: el principio de utilidad, el concepto de placer, la compatibilidad del egoísmo individual con el altruismo universal y la ubicación del valor moral en las consecuencias de la acción, entre otras.</p> <p>4.2. Enumera las características que hacen del utilitarismo y del epicureísmo unas éticas de fines.</p> <p>4.3. Argumenta racionalmente sus opiniones acerca de la ética utilitarista.</p>
--	--	---

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>El pensamiento ético-político de Aristóteles:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Justicia, bien común y felicidad: valores éticos y valores cívicos. • Organicismo, finalidad ética y función educativa del Estado. <p>La justicia como virtud ética y la legitimidad del Estado.</p>	<p>1. Comprender y valorar la importancia de la relación que existe entre los conceptos de Ética, Política y “Justicia”, mediante el análisis y definición de estos términos, destacando el vínculo existente entre ellos, en el pensamiento de Aristóteles.</p> <p>2. Conocer y apreciar la política de Aristóteles y sus características esenciales, así como entender su concepto acerca de la justicia y su relación con el bien común y la felicidad, elaborando un juicio crítico acerca de la perspectiva de este filósofo.</p>	<p>1.1. Explica y aprecia las razones que da Aristóteles para establecer un vínculo necesario entre Ética, Política y Justicia.</p> <p>1.2. Utiliza y selecciona información acerca de los valores éticos y cívicos, identificando y apreciando las semejanzas, diferencias y relaciones que hay entre ellos.</p> <p>2.1. Elabora, recurriendo a su iniciativa personal, una presentación con soporte informático, acerca de la política aristotélica como una teoría organicista, con una finalidad ética y que atribuye la función educativa del Estado.</p> <p>2.2. Selecciona y usa información, en colaboración grupal, para entender y apreciar la importancia que Aristóteles le da a la “Justicia” como el valor ético en el que se fundamenta la legitimidad del Estado y su relación con la felicidad y el bien común, exponiendo sus conclusiones personales debidamente fundamentadas.</p>

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDDDH

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La justificación de las normas jurídicas: Teorías del Derecho:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hacia una clasificación de las Teorías del Derecho. <ul style="list-style-type: none"> • El iusnaturalismo: J. Locke. • El convencionalismo: el debate sobre “Physis” y “nomos” en los sofistas. <p>El positivismo jurídico: H.</p>	<p>1. Explicar el problema de la justificación de las normas jurídicas, mediante el análisis de las teorías del derecho natural o iusnaturalismo, el convencionalismo y el positivismo jurídico, identificando su aplicación en el pensamiento jurídico de algunos filósofos, con el fin de ir conformando una opinión argumentada acerca de la fundamentación ética de las leyes.</p>	<p>1.1. Elabora en grupo, una presentación con soporte digital, acerca de la teoría “iusnaturalista”, su objetivo y características, identificando en la teoría de Locke un ejemplo de ésta en cuanto al origen de las leyes jurídicas, su validez y las funciones que le atribuye al Estado.</p> <p>1.2. Destaca y valora, en el pensamiento sofista, la distinción entre physis y nomos, describiendo su aportación al convencionalismo jurídico y elaborando conclusiones argumentadas acerca de este tema.</p> <p>1.3. Analiza información acerca del positivismo jurídico de Kelsen, principalmente lo rela-</p>

Kelsen		<p>tivo a la validez de las normas y los criterios que utiliza, especialmente el de eficacia, y la relación que establece entre la Ética y el Derecho.</p> <p>1.4. Recurre a su espíritu emprendedor e iniciativa personal para elaborar una presentación con medios informáticos, en colaboración grupal, comparando las tres teorías del Derecho y explicando sus conclusiones.</p>
--------	--	---

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>Valores Éticos: dilemas éticos en medicina y biotecnología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El progreso médico y biotecnológico de los s. XIX-XXI. • El debate sobre los dilemas bioéticos. • Conocimiento científico e interés: concepto de “progreso” tecno-científico: • La idea de “progreso” tecno-científico y su relación con los valores éticos. <p>Consecuencias negativas de la investigación: los riesgos medioambientales.</p>	<p>1. Utilizar los valores éticos contenidos en la DUDH en el campo científico y tecnológico, con el fin de evitar su aplicación inadecuada y solucionar los dilemas morales que a veces se presentan, especialmente en el terreno de la medicina y la biotecnología.</p> <p>2. Reconocer que, en la actualidad, existen casos en los que la investigación científica no es neutral, sino que está determinada por intereses políticos, económicos, etc. mediante el análisis de la idea de progreso y su interpretación equivocada, cuando los objetivos que se pretenden no respetan un código ético fundamentado en la DUDDHH.</p>	<p>1.1. Analiza información seleccionada de diversas fuentes, con el fin de conocer en qué consisten algunos de los avances en medicina y biotecnología, que plantean dilemas morales, tales como: la utilización de células madre, la clonación y la eugenesia, entre otros, señalando algunos peligros que éstos encierran si se prescinde del respeto a la dignidad humana y sus valores fundamentales.</p> <p>1.2. Presenta una actitud de tolerancia y respeto ante las diferentes opiniones que se expresan en la confrontación de ideas, con el fin de solucionar los dilemas éticos, sin olvidar la necesidad de utilizar el rigor en la fundamentación racional y ética de todas las alternativas de solución planteadas.</p> <p>2.1. Obtiene y selecciona información, en trabajo colaborativo, de algunos casos en los que la investigación científica y tecnológica no ha sido guiada ni es compatible con los valores éticos de la DUDH, generando impactos negativos en el ámbito humano y medioambiental, señalando las causas.</p> <p>2.2. Diserta, en colaboración grupal, acerca de la idea de “progreso” en la ciencia y su relación con los valores éticos, el respeto a la dignidad humana y su entorno, elaborando y exponiendo conclusiones.</p> <p>2.3. Selecciona y contrasta información, en colaboración grupal, acerca de algunas de las amenazas que, para el medio ambiente y la vida, está teniendo la aplicación indiscriminada de la ciencia y la tecnología, tales como: la explotación descontrolada de los recursos naturales, la destrucción de hábitats, la contaminación química e industrial, la lluvia ácida, el cambio climático, la desertificación, etc.</p>

I.3.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1 y 2.

Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 3 y 4.
Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloques 5 y 6.

I.3.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de filósofos, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a valores.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.
- d) Planteamiento de problemas éticos sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con sus posiciones morales.

I.3.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de clase. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		

La evaluación es continua.	Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados. Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.
Calificación en junio	Calificación en septiembre
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.	La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.

I.4. VALORES ÉTICOS DE CUARTO DE ESO

I.4.1. COMPETENCIAS CLAVE

Valores Éticos contribuye a la consecución de las competencias clave. En primer término, contribuye a desarrollar las competencias relativas al pensamiento crítico y la resolución de problemas, desde el momento que incide en la necesidad de analizar, plantear, argumentar y dar soluciones fundamentadas a los problemas éticos, siendo precisamente éste el eje sobre el que gira todo el currículo básico y el carácter específico del saber ético, puesto que todo requiere una demostración racional.

La competencia social y cívica, la de conciencia y expresión cultural, así como el trabajo colaborativo, se incrementan cuando se reflexiona sobre el fundamento ético de la sociedad y se toma conciencia de la importancia de sus valores culturales. Además, la solución de conflictos interpersonales de forma no violenta promueve en el alumnado el interés por desarrollar actitudes de tolerancia, solidaridad, compromiso y respeto a la pluralidad cultural, política, religiosa o de cualquier otra naturaleza.

La competencia de aprender a aprender se promueve mediante el ejercicio de los procesos cognitivos que se realizan en el desarrollo del currículo básico, tales como analizar, sintetizar, relacionar, comparar, aplicar, evaluar, argumentar, etc. y favoreciendo en los alumnos y alumnas el gusto y la satisfacción que produce el descubrimiento de la verdad.

Por otro lado, la presentación de dilemas éticos y el debate de sus posibles soluciones contribuyen al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición de ideas y la comunicación de sentimientos, utilizando tanto el lenguaje oral como otros sistemas de representación.

I.4.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: LA DIGNIDAD DE LA PERSONA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
La dignidad humana: • Qué es ser persona. • Los atributos inherentes a la naturaleza humana. Los Derechos Humanos reconocen los atributos esenciales del ser humano como condiciones básicas y fundamento de las relaciones a nivel personal, social, estatal y universal.	1. Interpretar y valorar la importancia de la dignidad de la persona, como el valor del que parte y en el que se fundamenta la DUDH, subrayando los atributos inherentes a la naturaleza humana y los derechos inalienables y universales que derivan de ella, como el punto de partida sobre el que deben girar los valores éticos en las relaciones humanas a nivel personal, social, estatal y universal.	1.1. Identifica en la dignidad del ser humano, en tanto que persona y los atributos inherentes a su naturaleza, el origen de los derechos inalienables y universales que establece la DUDH. 1.2. Identifica, en la DUDH, los atributos esenciales del ser humano: la razón, la conciencia y la libertad. 1.3. Relaciona de forma adecuada los siguientes términos y expresiones, utilizados en la DUDH: dignidad de la persona, fraternidad, libertad humana, trato digno, juicio justo, trato inhumano o degradante, arbitrariamente detenido, presunción de inocencia, discriminación, violación de derechos, etc.

BLOQUE 2: LA COMPRENSIÓN, EL RESPETO Y LA IGUALDAD EN LAS RELACIONES INTERPERSONALES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Las relaciones entre los ciudadanos y el Estado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las relaciones entre individuo y Estado. <p>La protección de los ciudadanos establecidos por la Declaración de Derechos Humanos frente al poder del Estado.</p> <p>La socialización global:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La socialización como interiorización de valores, normas y costumbres. • Los problemas de la socialización al margen de los valores éticos universales. • Los límites ético-jurídicos de la socialización global. • El impacto de los medios de comunicación de masas en la moralidad de las personas. • El control sobre los mismos: el respeto al derecho a la información y a la libertad de expresión conciliándolos con la protección de los ciudadanos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar, basándose en la DUDH, los principios que deben regir las relaciones entre los ciudadanos y el Estado, con el fin de favorecer su cumplimiento en la sociedad en la que viven. 2. Explicar en qué consiste la socialización global y su relación con los medios de comunicación masiva, valorando sus efectos en la vida y el desarrollo moral de las personas y de la sociedad, reflexionando acerca del papel que deben tener la Ética y el Estado en relación con este tema. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comenta, según lo establecido por la DUDH en los artículos del 12 al 17, los derechos del individuo que el Estado debe respetar y fomentar, en las relaciones existentes entre ambos. 1.2. Explica los límites del Estado que establece la DUDH en los artículos del 18 al 21, al determinar las libertades de los ciudadanos que éste debe. 1.3. Elabora una presentación con soporte informático y audiovisual, ilustrando los contenidos más sobresalientes tratados en el tema y exponiendo sus conclusiones de forma argumentada. 2.1. Describe y evalúa el proceso de socialización global, mediante el cual se produce la interiorización de valores, normas, costumbres, etc. 2.2. Señala los peligros que encierra el fenómeno de la socialización global si se desarrolla al margen de los valores éticos universales, debatiendo acerca de la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos en este tema. 2.3. Diserta, acerca del impacto que tienen los medios de comunicación masiva en la vida moral de las personas y de la sociedad, expresando sus opiniones con rigor intelectual.

BLOQUE 3: LA REFLEXIÓN ÉTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La reflexión ética en el s. XXI, garantía de los Derechos Humanos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aplicación de la reflexión filosófica a los problemas actuales. • Aplicaciones de la ética a las nuevas situaciones: ámbito profesional, bioética, medioambiente, empresa, ciencia, tecnología, etc. <p>El ser humano del s. XXI: su proyecto de vida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proyecto de vida. <p>Los valores éticos que ayudan a conformar el proyecto</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocer que, en el mundo actual de grandes y rápidos cambios, la necesidad de una regulación ética es fundamental, debido a la magnitud de los peligros a los que se enfrenta el ser humano, resultando necesaria su actualización y ampliación a los nuevos campos de acción de la persona, con el fin de garantizar el cumplimiento de los derechos humanos. 2. Comprender y apreciar la importancia que tienen para el ser humano del s. XXI, las circunstancias que le rodean, destacando los límites que le imponen y las oportunidades que le ofrecen para la elaboración de 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Justifica racionalmente y estima la importancia de la reflexión ética en el s. XXI, como instrumento de protección de los derechos humanos ante el peligro que pueden representar entes poseedores de grandes intereses políticos y económicos y grupos violentos, que tienen a su alcance armamento de gran alcance científico y tecnológico, capaces de poner en gran riesgo los derechos fundamentales de la persona. 1.2. Señala algunos de los nuevos campos a los que se aplica la ética, tales como, el profesional, la bioética, el medioambiente, la economía, la empresa, la

<p>vital.</p> <p>Éticas formales:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Qué son las éticas formales y las éticas materiales. Elementos diferenciadores. •La ética kantiana: autonomía y deber. El imperativo categórico y sus formulaciones. <p>La ética del discurso de Habermas y Apel: el diálogo y el consenso.</p>	<p>su proyecto de vida, conforme a los valores éticos que libremente elige y que dan sentido a su existencia.</p> <p>3. Distinguir los principales valores éticos en los que se fundamentan las éticas formales, estableciendo su relación con la ética kantiana y señalando la importancia que este filósofo le atribuye a la autonomía de la persona como valor ético fundamental.</p> <p>4. Identificar la Ética del Discurso, de Habermas y Apel, como una ética formal, que destaca el valor del diálogo y el consenso en la comunidad, como procedimiento para encontrar normas éticas justas.</p>	<p>ciencia y la tecnología, entre otras.</p> <p>2.1. Describe y evalúa las circunstancias que en el momento actual le rodean, identificando las limitaciones y oportunidades que se le plantean, desde las perspectivas sociales, laborales, educativas, económicas, familiares, afectivas, etc., con el objeto de diseñar, a partir de ellas, su proyecto de vida personal, determinando libremente los valores éticos que han de guiarlo.</p> <p>3.1. Define los elementos distintivos de las éticas formales y los compara con los relativos a las éticas materiales.</p> <p>3.2. Explica las características de la ética kantiana: formal, universal y racional, así como la importancia de su aportación a la Ética universal.</p> <p>3.3. Aprecia, en la ética kantiana, su fundamento en la autonomía de la persona como valor ético esencial y su manifestación en el imperativo categórico y sus formulaciones.</p> <p>4.1. Identifica la Ética del Discurso como una ética formal y describe en qué consiste el imperativo categórico que formula, señalando las similitudes y diferencias que posee con el imperativo de la ética de Kant.</p> <p>4.2. Utiliza su iniciativa personal y emprendedora para elaborar una presentación con soporte informático acerca de las éticas formales, expresando y elaborando conclusiones fundamentadas.</p>
---	--	---

BLOQUE 4: LA JUSTICIA Y LA POLÍTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Democracia y justicia:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Qué es democracia. •La defensa de los valores éticos y cívicos como base de la democracia. •Los ideales de respeto, justicia, tolerancia y pluralismo como fundamento de este sistema de gobierno. <p>Las relaciones entre Estados:</p> <p>Las relaciones entre ética y política.</p>	<p>1. Concebir la democracia, no sólo como una forma de gobierno, sino como un estilo de vida ciudadana, consciente de su deber como elemento activo de la vida política, colaborando en la defensa y difusión de los derechos humanos tanto en su vida personal como social.</p> <p>2. Reflexionar acerca del deber que tienen los ciudadanos y los Estados de promover la enseñanza y la difusión de los valores éticos, como instrumen-</p>	<p>1.1. Comprende la importancia que tiene para la democracia y la justicia, que los ciudadanos conozcan y cumplan con sus deberes, entre ellos, la defensa de los valores éticos y cívicos, el cuidado y conservación de todos los bienes y servicios públicos, la participación en la elección de los representantes políticos, el respeto y la tolerancia a la pluralidad de ideas y de creencias, el acatamiento de las leyes y de las sentencias de los tribunales de justicia, así como, el pago de los impuestos establecidos, entre otros.</p> <p>2.1. Diserta y elabora conclusiones, en grupo, acerca de las terribles consecuencias que</p>

<p>• Los problemas de la globalización y la necesidad de su regulación ético-política: consumismo, imposición de modelos culturales, desigualdad, etc.</p> <p>La protección de la dignidad y la defensa de los Derechos Humanos para contribuir a una sociedad justa y solidaria.</p>	<p>tos indispensables para la defensa de la dignidad y los derechos humanos, ante el peligro que el fenómeno de la globalización puede representar para la destrucción del planeta y la deshumanización de la persona.</p>	<p>puede tener para el ser humano, el fenómeno de la globalización, si no se establece una regulación ética y política, tales como: el egoísmo, la desigualdad, la interdependencia, la internacionalización de los conflictos armados, la imposición de modelos culturales determinados por intereses económicos que promueven el consumismo y la pérdida de libertad humana, entre otros.</p> <p>2.2. Comenta el deber ético y político que tienen todos los Estados, ante los riesgos de la globalización, de tomar medidas de protección de los Derechos Humanos, especialmente la obligación de fomentar la enseñanza de los valores éticos, su vigencia y la necesidad de respetarlos en todo el mundo, tales como, el deber de contribuir en la construcción de una sociedad justa y solidaria, fomentando la tolerancia, el respeto a los derechos de los demás, la honestidad, la lealtad, el pacifismo, la prudencia y la mutua comprensión mediante el diálogo, la defensa y protección de la naturaleza, entre otros.</p>
---	--	---

BLOQUE 5: LOS VALORES ÉTICOS, EL DERECHO Y LA DUDH

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Las leyes jurídicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las leyes jurídicas: características y finalidad. • Las leyes y las normas morales. <p>Los conflictos entre deberes cívicos y deberes de conciencia: desobediencia civil y objeción de conciencia.</p> <p>La teoría de la justicia de J. Rawls:</p> <p>La justicia como imparcialidad. Los derechos humanos como un ideal para las sociedades y los Estados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los problemas y deficiencias a que se enfrentan las sociedades: pobreza, dificultades en el acceso a la educación, la salud, el empleo, la vivienda, etc. • Las instituciones y el voluntariado que trabajan por la defensa de los derechos humanos. <p>Los tribunales de justicia internacionales.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apreciar la necesidad de las leyes jurídicas en el Estado, para garantizar el respeto a los derechos humanos y disertar acerca de algunos dilemas morales en los que existe un conflicto. 2. Disertar acerca de la teoría de Rawls basada en la justicia como equidad y como fundamento ético del Derecho, emitiendo un juicio crítico acerca de ella. 3. Valorar la DUDH como conjunto de ideales irrenunciables, teniendo presente los problemas y deficiencias que existen en su aplicación, especialmente en lo relativo al ámbito económico y social, indicando la importancia de las instituciones y los voluntarios que trabajan por la defensa de los derechos humanos. 4. Entender la seguridad y la paz como un derecho reconocido en la DUDH (art. 3) y como un compromiso de los espa- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica la finalidad y características de las leyes jurídicas dentro del Estado y su justificación ética, como fundamento de su legitimidad y de su obediencia. 1.2. Debate acerca de la solución de problemas en los que hay un conflicto entre los valores y principios éticos del individuo y los del orden civil, planteando soluciones razonadas, en casos como los de desobediencia civil y objeción de conciencia. 2.1. Busca información en internet con el fin de definir los principales conceptos utilizados en la teoría de Rawls y establece una relación entre ellos, tales como: la posición original y el velo de ignorancia, el criterio de imparcialidad y la función de los dos principios de justicia que propone. 2.2. Realiza un juicio crítico acerca de la teoría de Rawls y explica su conclusión argumentada acerca de ella. 3.1. Justifica racionalmente la importancia de los derechos humanos como ideales a alcanzar por las sociedades y los Estados y reconoce los retos que aún tienen que superar. 3.2. Señala alguna de las deficiencias existen-

<p>La seguridad y la paz, derechos de las personas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La seguridad y la paz como fundamento del derecho a la vida y a la libertad. <p>La defensa de la paz y el resto de los derechos humanos en la Constitución española.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las amenazas actuales contra la paz y la seguridad: terrorismo, desastres medioambientales, mafias, tráfico de armas, etc. <p>Los compromisos del ciudadano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los compromisos internacionales de España en defensa de la paz. • Su participación en organismos internacionales: ONU, OTAN, etc. • La misión de las fuerzas armadas en materia de Derechos Humanos. <p>Las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el derecho internacional.</p>	<p>ños a nivel nacional e internacional (Constitución Española, preámbulo), identificando y evaluando el peligro de las nuevas amenazas, que contra ellas, han surgido en los últimos tiempos.</p> <p>5. Conocer la misión atribuida, en la Constitución Española, a las fuerzas armadas y su relación con los compromisos que España tiene con los organismos internacionales a favor de la seguridad y la paz, reflexionando acerca de la importancia del derecho.</p>	<p>tes en el ejercicio de los derechos económicos y sociales tales como: la pobreza, la falta de acceso a la educación, a la salud, al empleo, a la vivienda, etc.</p> <p>3.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte informático y audiovisual, acerca de algunas instituciones y voluntarios que, en todo el mundo, trabajan por la defensa y respeto de los Derechos Humanos, tales como la ONU y sus organismos, FAO, OIEA (Organismo Internacional de Energía Atómica), OMS (Organización Mundial de la Salud), UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), entre otros y ONGs como Greenpeace, UNICEF, la Cruz Roja, la Media Luna Roja, etc. así como El Tribunal Internacional de Justicia y el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, entre otros.</p> <p>4.1. Diserta, en pequeños grupos, acerca de la seguridad y la paz como un derecho fundamental de las personas y aprecia su importancia para el ejercicio del derecho a la vida y a la libertad, elaborando y expresando sus conclusiones (art. 3º de la DUDH).</p> <p>4.2. Toma conciencia del compromiso de los españoles con la paz, como una aspiración colectiva e internacional, reconocida en la Constitución Española y rechaza la violación de los derechos humanos, mostrando solidaridad con las víctimas de la violencia.</p> <p>4.3. Emprende la elaboración de una presentación, con soporte audiovisual, sobre algunas de las nuevas amenazas para la paz y la seguridad en el mundo actual, tales como: el terrorismo, los desastres medioambientales, las catástrofes naturales, las mafias internacionales, las pandemias, los ataques cibernéticos, el tráfico de armas de destrucción masiva, de personas y de órganos, entre otros.</p> <p>5.1. Conoce, analiza y asume como ciudadano, los compromisos internacionales realizados por España en defensa de la paz y la protección de los derechos humanos, como miembro de organismos internacionales: ONU, OTAN, UE, etc.</p> <p>5.2. Explica la importancia de la misión de las fuerzas armadas, (en el art. 15 de la ley de Defensa Nacional) en materia de defensa y seguridad nacional, de derechos humanos, de promoción de la paz y su contribución en situaciones de emergencia y ayuda humanitaria, tanto nacionales como internacionales.</p> <p>5.3. Analiza las consecuencias de los conflictos armados a nivel internacional, apreciando la</p>
--	--	--

		importancia de las organizaciones internacionales que promueven y vigilan el cumplimiento de un derecho internacional, fundamentado en la DUDH.
--	--	---

BLOQUE 6: LOS VALORES ÉTICOS Y SU RELACIÓN CON LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Ética, ciencia y tecnología: •Relación entre ética y ciencia. •Relación entre ética y tecnología. •El impacto y las consecuencias de los proyectos científicos y tecnológicos en las personas, la sociedad y el medio ambiente. • La deontología profesional.	1. Identificar criterios que permitan evaluar, de forma crítica y reflexiva, los proyectos científicos y tecnológicos, con el fin de valorar su idoneidad en relación con el respeto a los derechos y valores éticos de la humanidad. 2. Estimar la necesidad de hacer cumplir una ética deontológica a los científicos, los tecnólogos y otros profesionales.	1.1. Utiliza información de forma selectiva para encontrar algunos criterios a tener en cuenta para estimar la viabilidad de proyectos científicos y tecnológicos, considerando la idoneidad ética de los objetivos que pretenden y la evaluación de los riesgos y consecuencias personales, sociales y medioambientales que su aplicación pueda tener. 2.1. Comprende y explica la necesidad de apoyar la creación y uso de métodos de control y la aplicación de una ética deontológica para los científicos y tecnólogos y, en general, para todas las profesiones, fomentando la aplicación de los valores éticos en el mundo laboral, financiero y empresarial.

I.4.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1 y 2.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 3 y 4.
Tercera	Abril, Mayo	Bloques 5 y 6.

I.4.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de filósofos, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a valores.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.

d) Planteamiento de problemas éticos sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con sus posiciones morales.

I.4.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividades de clase. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La evaluación es continua.		<p>Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados.</p> <p>Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.</p>		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.		

I.5. Atención a la diversidad

I.5.1. Atención general

La normativa aconseja que, en el cumplimiento de la función educativa, los profesores y las profesoras que impartan cualquier materia organicen, ordenen y concreten los contenidos que la integran de un modo adecuado a las peculiaridades del centro y a las características de los alumnos y alumnas de sus grupos, de manera que en el desarrollo de sus programaciones se considere la ineludible diversidad de capacidades, motivaciones e intereses que se manifiestan entre los estudiantes de estas edades. En este sentido, cabe, pues, tener en cuenta los diferentes niveles y circunstancias que se dan en una misma aula para lo cual se establecerán distintas actividades y procedimientos de aprendizaje para cada una de las unidades didácticas.

Este es uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad: ofrecer un acercamiento a la propia realidad del alumnado tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses, lo que resulta particularmente relevante en el área de Educación para la ciudadanía y Ética, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y alumnas y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, es un hecho que el alumnado no tiene un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos específicos de esas áreas, la mayoría de gran abstracción. Así pues, la atención a la diversidad se pondrá en práctica en tres niveles bien diferenciados: los contenidos, las actividades y en la metodología.

- En los contenidos:

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y en el mismo grado los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, y permita a la vez que los alumnos y las alumnas más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de aspectos más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos del segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades concretas de cada alumno o alumna. En muchos casos, será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran, especialmente a los alumnos o alumnas de altas capacidades, actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

- En las actividades:

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos y las alumnas, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

- En la metodología:

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- * Una estrategia expositiva de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos y alumnas por medio de una definición clara del nivel que se quiere alcanzar.
- * Una estrategia indagatoria, en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

La materia *Valores éticos* tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. En este sentido, es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc., y en las que los alumnos y alumnas pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

- Instrumentos concretos y medidas complementarias de atención a la diversidad

A continuación, se especifican los instrumentos para atender a la diversidad:

- * Variedad metodológica.
- * Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- * Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- * Diversidad de mecanismos de recuperación.
- * Revisión trimestral por parte de los alumnos y alumnas del desarrollo de la programación.
- * Trabajo en pequeños grupos.
- * Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- * Hacer una detallada evaluación inicial.
- * Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- * Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- * Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad cuando ésta es de carácter extraordinario.

Se entiende por diversidad de carácter extraordinario tanto las deficiencias en capacidades de lectura, comprensión de lo que se lee, utilización de técnicas de estudio adecuadas, expresión oral y escrita, como las dificultades que nacen de problemas de incapacidad física o psíquica para seguir el Proyecto curricular diseñado en esta programación. En este caso, la tarea se llevará a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación del Centro.

- Para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo y que, por lo tanto, no se les puedan aplicar los criterios de la evaluación continua se arbitrarán de una manera individualizada las medidas de atención necesaria en función de sus características personales (nivel, procedencia, grado de conocimientos previos...).

A los alumnos y alumnas que estando matriculados en este centro no se les puedan aplicar los criterios de la evaluación continua también se les debe considerar de modo individualizado pues se hace necesario determinar, tras consulta con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, la causa o causas de su absentismo escolar para aplicar las medidas de integración y de recuperación oportunas, aunque no se les pueda aplicar el procedimiento de la evaluación continua.

A los dos grupos de alumnos señalados se aplicarán, en función de sus peculiaridades medidas de atención a la diversidad tales como:

- Evaluación inicial
- Adaptaciones metodológicas
- Adaptaciones curriculares no significativas
- Otros mecanismos de recuperación.

I.5.2. El Programa ABC en ESO

Atender a la diversidad del alumnado supone considerar las características de cada uno de los alumnos y alumnas, responder eficazmente a sus necesidades educativas, programar actividades diversas y evaluar en consecuencia. En el Centro está implantado el Programa educativo ABC. De ahí que se pueda disponer de los medios personales y materiales necesarios para que el alumnado con discapacidad sensorial auditiva pueda progresar en sus estudios. Es por ofrecer este Programa como respuesta educativa adecuada a esas necesidades educativas que el centro atiende alumnado procedente de otras zonas.

ABC es un proyecto educativo dirigido a alumnos y alumnas con discapacidad auditiva moderada, severa o profunda que, con preferencia, se beneficien del uso de la Lengua de signos española (LSE) como medio para la comunicación o cualquier otro alumno sordo que requiera adaptaciones en el currículo.

Este programa lo lleva a cabo Profesorado de Secundaria con dominio del LSE. Las funciones de este profesorado especialista son:

- impartir docencia a grupos de alumnado sordo en el área de su especialidad.
- elaborar el material específico necesario.
- utilizar el sistema de comunicación que mejor se adapte a las necesidades de los alumnos y las alumnas.
- coordinarse con el resto de profesorado del Departamento de su especialidad, con el resto de profesores y profesoras que formen parte del proyecto, el Departamento de orientación del centro, el equipo específico de deficiencia auditiva...

La existencia del Departamento de orientación en los centros educativos facilita la labor de integración social y académica de este alumnado a través de las oportunas indicaciones pedagógicas al profesorado y alumnado con el que ha de convivir. Desde esa instancia, se han dado pautas de comunicación y actuación para el profesorado y para el resto de compañeros que integran el Programa.

Muchos de los ajustes que benefician a los alumnos con deficiencia auditiva enriquecen de igual manera al resto de alumnos del centro, puesto que dan cabida a la diversidad en el ritmo y contenidos de aprendizaje, mejoran la convivencia y la interacción social y fomentan los valores de cooperación, aceptación de las diferencias, solidaridad, etc. A su vez, el hecho de compartir aula y alumnado con otro profesional obliga a establecer cauces de coordinación y colaboración entre ambos. Por eso, junto al profesorado del grupo están profesores y profesoras del programa ABC pertenecientes al Departamento de Geografía e Historia, al Departamento de Lengua y Literatura castellana y al Departamento de Inglés.

En el aula se trabaja mediante la propuesta de tareas colectivas en las que se favorezca la interacción y la participación de todos. Asimismo, se procede a:

- Priorizar contenidos referentes a procedimientos (destrezas, estrategias y métodos de trabajo), de manera que permitan una mayor autonomía del alumnado en su aprendizaje.
- Atención especial a los contenidos que impliquen la incorporación de normas sociales y la comprensión de motivos y consecuencias de las acciones.

- Reformular objetivos y bloques de contenidos referentes al lenguaje para incluir la posibilidad de adquisición a través de una lengua diferente (LSE).
- Distribuir el uso de la pizarra con el profesor especialista.
- Preparar el aula para que el profesor especialista tenga fácil acceso a sus materiales.
- Tener presente que, en ocasiones, el profesor de apoyo pueda cambiar el ritmo de la explicación y detenerse a explicar aspectos complementarios o insistir en aquellos puntos en que los alumnos o alumnas manifiestan dificultad.
- Establecer cauces y tiempos de coordinación con la orientadora del equipo específico de deficiencia auditiva u otros servicios de orientación, así como con otros profesionales externos que intervengan en la educación de los alumnos sordos.

La Metodología que se sigue en este programa pretende facilitar el acceso a la información auditiva mediante el refuerzo de la información por vía visual. Con la metodología diseñada se pretende, además:

- **favorecer la autonomía** del alumnado; que aprenda por sí mismo y que trabaje en equipo.
- **favorecer la integración del alumno**, de ahí que se trabaje dentro del aula lo que motiva su participación en clase.
- **favorecer una competencia lingüística**.
- conseguir una actitud e interés hacia el aprendizaje de la asignatura, de ahí que se fomente también así la motivación de los alumnos.

Para conseguir esto será necesario:

- Enseñar a los alumnos a preparar su propio material adaptado: libretas de vocabulario, resúmenes de los libros con lo subrayado en clase, guiones de estudio, etc.
- Utilizar materiales audiovisuales, a ser posible con la información auditiva adaptada (subtitulado, lengua de signos).
- Utilizar la pizarra de forma clara mediante la distribución ordenada de la información, escribiendo las palabras clave y usándolas como guión de la explicación del tema.
- Escribir en la pizarra las palabras nuevas y las que se consideren relevantes.
- Utilizar el movimiento corporal y los gestos faciales para captar la atención del alumno y ayudar a la comprensión del mensaje hablado.
- Facilitar resúmenes escritos y esquemas.
- Dar al alumno sordo más tiempo para practicar, más oportunidades de repaso y pasos más pequeños durante el proceso.
- Incluir explicaciones de palabras técnicas referidas a contenidos de un área.

En función de todo lo expuesto resulta clave que la metodología incluya:

- materiales didácticos variados (adaptados).
- actividades de grupo dentro y fuera del aula, que permitan trabajar diferentes actividades, a diferente ritmo, conviviendo y en definitiva ayudando a la integración.
- trabajar con textos del libro de texto propuesto.

Una de las dificultades más significativas de los alumnos con déficit auditivo es la dificultad de comprender textos escritos y usar el vocabulario técnico del área. Estos alumnos cuentan con un vocabulario español más limitado, por lo que no comprenden muchas palabras que aparecen en los textos. Así, se tratará de incidir en:

- la comprensión del tema principal de un texto.
- las ideas principales y sencillas que estén explícitamente formuladas.

- la elaboración de un vocabulario general.
- la elaboración de un vocabulario técnico.

La selección del texto y su tratamiento permitirá relacionarlo con el temario del curso, de modo que el alumnado pueda aprender con la lectura y reforzar los contenidos, en la medida que el tema lo facilite, “relacionándolo con el entorno del alumno y con la actualidad”.

Los pasos a seguir serán:

1º- Esbozar por un lado cuáles son los conceptos y el tema principal del texto.

2º- Señalar las ideas principales.

3º- Realizar preguntas que aseguren la interpretación del texto y reflexión sobre el tema propuesto.

En definitiva, se pretende plasmar la vertiente teórica de la atención a la diversidad con la práctica del día a día por medio del diseño de actividades que tengan en cuenta a los alumnos más aventajados y a aquéllos que no alcancen los contenidos mínimos (véase las actividades de recuperación, las actividades específicas de refuerzo y repaso), así como aquéllos que por su discapacidad requieran unas adaptaciones. El seguimiento detallado de esas actividades no resulta difícil de realizar debido al reducido número de alumnos y a que se plasma en las fichas de seguimiento confeccionadas a tal efecto.

Estrategias:

De ubicación

- Situar al alumno en el lugar donde mejor pueda percibir a través de sus restos auditivos, lectura labial y acceso visual a la información (cerca del profesor y con una visión general de la clase).

- Situar al alumno lejos de las áreas ruidosas.
- El profesor no ha de situarse de espaldas a la luz.

Técnicas

- Evitar reflejos en la pizarra.
- Usar de forma sistemática el tablón de anuncios para las fechas de exámenes, límite de entrega de trabajos, días de salida, etc.
- Escribir los deberes para el día siguiente en la pizarra.

Sobre habilidades

- Situar al alumno sordo en el grupo en el que tenga mayor facilidad comunicativa.
- Dar más tiempo al alumno para expresar sus opiniones.
- Identificar al que habla.
- Intentar evitar cualquier actitud de sobreprotección.
- Intentar evitar cualquier situación de abuso o burla por los audífonos del alumno, su forma de hablar o su no comprensión de situaciones comunicativas (chistes, bromas, etc.).
- Enseñar estrategias comunicativas a alumnos sordos y oyentes.
- Iniciar a los alumnos oyentes en la LSE, haciendo hincapié en aquellas funciones comunicativas más frecuentes en la relación social.

La **corrección de las actividades** fomenta la participación del alumnado en clase, aclara dudas y permite al profesorado:

- Conocer, de forma casi inmediata, el grado de asimilación de los conceptos.
- Valorar las ideas y destrezas de los alumnos/as de modo que se desarrolle su autoestima como valor necesario para la adquisición de otros valores.

- Hacer que los alumnos y las alumnas aprendan a aprender, es decir, realicen aprendizajes significativos por sí mismos.

- No se tendrán en cuenta las faltas de ortografía causadas por la deficiencia auditiva, por ejemplo: las tildes, o de estructura gramatical.

De acuerdo con las orientaciones del Departamento de Orientación, se realizarán adaptaciones curriculares una vez conocido el nivel de los alumnos y seleccionados aquéllos que, por diversas razones, necesiten un refuerzo especial. Se usará material para Adaptación Curricular con el fin de trabajar los contenidos mínimos que garanticen la formación adecuada de estos alumnos y alumnas.

I-5-3. Alumnado con altas capacidades

La atención a la diversidad se entiende también como atención al alumnado de altas capacidades. Durante este curso no se especifican medidas concretas para altas capacidades, pues el programa se encuentra actualmente en suspenso por parte de la Consejería de Educación.

II- INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO DE ESO

II.1. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE PRIMERO Y SEGUNDO

II.1.1. COMPETENCIAS CLAVE

La materia Iniciación a la Investigación pretende introducir al alumno en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

La investigación científica, como actividad metódica, consiste en averiguar los hechos, formular hipótesis, probar las teorías existentes, arrojar nueva luz sobre un punto de vista establecido, relacionando e interpretando los resultados con un enfoque diacrónico, para apoyar finalmente una conclusión.

El método científico es una actividad reflexiva porque requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, de los modelos de comprobación de las hipótesis, así como de cada una de las actividades al servicio de la tarea investigadora. Tarea sistemática por cuanto posibilita vincular o relacionar pensamientos con datos derivados del análisis crítico de las fuentes de conocimiento; integrando los conocimientos adquiridos en el conjunto de las teorías válidas existentes.

La investigación, como actividad humana, orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la resolución de problemas de carácter científico, supone un estímulo continuo de desarrollo social y personal que favorece el crecimiento del conocimiento en los diversos ámbitos del saber y contribuye a la mejora progresiva de la calidad de vida de las personas.

Las principales aportaciones de la materia de Iniciación a la Investigación se pueden concretar en favorecer el trabajo trans-disciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, sobre un mismo objeto de estudio desde diferentes áreas del conocimiento o materias. La finalidad de la materia será promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad y descubrir las

posibilidades de recursividad de nuestra lengua, como vehículo de transmisión de conocimiento.

Se trabajará con el alumno el aprendizaje de los métodos de búsqueda bibliográfica, hemerográfica, documental, de campo, así como el correcto uso y búsqueda de información en la Web, diseñando distintas estrategias que permitan la defensa pública y oral de la tarea resultante.

El tratamiento de los bloques de contenido de la materia de Iniciación a la Investigación tendrá carácter discontinuo, con la correspondiente progresión de dificultad, de tal forma que si el alumno desea cursar la materia en segundo o tercer curso, no será necesario haberla cursado con anterioridad.

La materia de Iniciación a la Investigación contribuye a la adquisición progresiva de todas las competencias del currículo, aunque de forma especial y sistemática se favorecerá al desarrollo de la competencia aprender a aprender, fomentando que el alumno tome la iniciativa del proyecto de investigación, gestionando su propio proceso de aprendizaje y analizando los resultados obtenidos de forma autónoma; así como la competencia digital, como soporte e instrumento en las tres fases clave de todo proceso de investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información y exposición de los resultados.

Los procesos de comprensión de la información, redacción del trabajo de investigación y su posterior exposición, oral o escrita, contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística, como herramienta instrumental en la adquisición y expresión de los aprendizajes.

II.1.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Fundamentos de la investigación: argumento deductivo. La ciencia. El conocimiento racional. •Elección del tema. •Planteamiento del problema y descripción. •Literatura previa o estado de la cuestión. •Fuentes del problema: primarias y secundarias. •Elección de método y técnica. Diseño. Métodos documentales. •Trabajos bibliográficos. Trabajos de recreación. Apartados. •Planificación: diario. Planos. Evaluación y autoevaluación: elaboración de diversas escalas, rúbricas, documentos de control y re- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y aplicar procedimientos propios del método de científico utilizado en la resolución de problemas. 2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor. 3. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final. 4. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación al tema objeto de estudio. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Muestra iniciativa para emprender tareas de investigación. 1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico. 1.3. Justifica el planteamiento del problema. 2.1. Participa con rigor en las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora. 2.2. Especifica y planifica las tareas a conseguir. 3.1. Participa de forma activa en trabajos en grupo. 3.2. Colabora con responsabilidad para lograr un objetivo común. 4.1. Aplica correctamente el método utilizado. 4.2. Domina el proceso y análisis de datos. 4.3. Utiliza las herramientas de búsqueda de la

gistro.		biblioteca. 4.4. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.
---------	--	---

BLOQUE 2: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Selección de temas de investigación. •Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, organizadores gráficos, etc. •Recogida de información. •Sistemas de referencia bibliográfica. •Ficha bibliográfica. •Ficha de lectura. •Uso y manejo de fuentes. •Derechos y Licencias. Licencias <i>Creative Commons</i>. •Procesador de textos. •Hojas de cálculo. •Tablas de datos. •Gráficas de datos. <p>Herramientas colaborativas para el tratamiento de la información en la nube.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés. 2.Tratar información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos. 3. Seleccionar y contrastar diferentes fuentes de información. 4. Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información. 5. Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas. 6. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Plantea temas sobre los que investigar. 1.2. Elige un tema que desea investigar basado en un criterio personal. 2.1. Maneja información diversa relativa al proyecto o tarea objeto de estudio. 3.1. Selecciona la información buscada. 3.2. Contrasta la información seleccionada. 3.3. Usa fuentes de información bibliográficas y buscadores genéricos para la obtención de información relativa a la tarea o proyecto seleccionado. 3.4. Realiza registro de fuentes de información. 3.5. Conoce cómo citar fuentes bibliográficas. 3.6. Conoce la existencia de derechos de autor y licencias. 4.1. Usa los medios tecnológicos como el procesador de textos y hojas de cálculo para el manejo, recogida y tratamiento de la información. 4.2. Realiza encuestas. 5.1. Organiza, tabula y representa la información recogida para obtener resultados objetivos. 6.1. Presenta predisposición para trabajar en equipo el tratamiento de la información. 6.2. Acepta información diferente a la suya y respeta libertad de expresión.

BLOQUE 3: DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
•Estructura y contenidos de	1.Elaborar y evaluar las memorias de	1.1. Utiliza una estructura adecuada

<p>las memorias realizadas. Aspectos fundamentales de cada apartado.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Elaboración de esquemas para la exposición oral. •Análisis de los resultados y elaboración de conclusiones. •Realización de debates y reflexiones sobre el proceso y los objetos de investigación. <p>Realización de debates, coloquios, reflexiones, introspecciones, puestas en común, tertulias dialógicas, etc. sobre temas de interés.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Portafolio, mural, collage, elaboración de informes diversos, etc. •Aplicación de diferentes estrategias de difusión del portafolio: exposiciones orales, informes, presentaciones dinámicas, etc. <p>Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.</p>	<p>los trabajos realizados durante el curso, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.</p> <p>2.Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.</p> <p>3.Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.</p>	<p>en la elaboración de las memorias realizadas.</p> <p>1.2. Formula con claridad los objetivos del trabajo.</p> <p>1.3. Elabora conclusiones fundamentadas a partir de los datos obtenidos.</p> <p>1.4. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración de las memorias.</p> <p>1.5. Participa en la evaluación de sus logros, valorando los indicadores más relevantes con objetividad.</p> <p>2.1. Utiliza la expresión oral o escrita con claridad y fluidez en la exposición de las memorias elaboradas.</p> <p>2.2. Sigue un esquema para organizar su exposición y se ajusta a un tiempo establecido.</p> <p>2.3. Adopta una actitud positiva hacia las críticas constructivas.</p> <p>2.4. Participa en los debates respetando las intervenciones de los demás.</p> <p>3.1. Utiliza eficazmente las tecnologías de la información para la elaboración de documentos que ilustren las memorias desarrolladas.</p> <p>3.2. Realiza presentaciones dinámicas para exponer el resultado de sus investigaciones.</p> <p>3.3. Aplica las herramientas de presentación utilizadas de forma correcta y creativa.</p>
---	---	--

II.1.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloque 1.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloque 2.

Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloque 3.
---------	--------------------	-----------

II.1.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de diversos autores, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a la tarea investigadora.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.
- d) Planteamiento de problemas de investigación sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con los estándares de la asignatura.
- e) Biblioteca del Centro.
- f) Aula de informática.

II.1.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fichas. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín. Se valorará especialmente: la entrega de las tareas en plazo, su presenta-

				ción y coherencia. Las faltas de ortografía restarán 0,10 hasta un máximo de 1 punto.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La evaluación es continua.		Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados. Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.		

II.1.6. Atención a la diversidad

La normativa aconseja que, en el cumplimiento de la función educativa, los profesores y las profesoras que impartan cualquier materia organicen, ordenen y concreten los contenidos que la integran de un modo adecuado a las peculiaridades del centro y a las características de los alumnos y alumnas de sus grupos, de manera que en el desarrollo de sus programaciones se considere la ineludible diversidad de capacidades, motivaciones e intereses que se manifiestan entre los estudiantes de estas edades. En este sentido, cabe, pues, tener en cuenta los diferentes niveles y circunstancias que se dan en una misma aula para lo cual se establecerán distintas actividades y procedimientos de aprendizaje para cada una de las unidades didácticas.

Este es uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad: ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses, lo que resulta particularmente relevante en el área de Educación para la ciudadanía y Ética cívica, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y alumnas y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, es un hecho que el alumnado no tiene un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos específicos de la Ética, la mayoría de gran abstracción. Así pues, la atención a la diversidad se pondrá en práctica en tres niveles bien diferenciados: los contenidos, las actividades y en la metodología.

- En los contenidos:

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y en el mismo grado los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, y permita a la vez que los alumnos y las alumnas más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos de segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades concretas de cada alumno o alumna. En muchos casos, será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

- En las actividades:

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos y las alumnas, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

- En la metodología:

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- * Una estrategia expositiva de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos y alumnas por medio de una definición clara del nivel que se quiere alcanzar.
- * Una estrategia indagatoria, en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

El área de Ética tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. En este sentido, es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc. y en las que los alumnos y alumnas pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

- Instrumentos concretos y medidas complementarias de atención a la diversidad

A continuación, se especifican los instrumentos para atender a la diversidad:

- * Variedad metodológica.
- * Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- * Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- * Diversidad de mecanismos de recuperación.
- * Revisión trimestral por parte de los alumnos y alumnas del desarrollo de la programación.
- * Trabajo en pequeños grupos.
- * Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- * Hacer una detallada evaluación inicial.

- * Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- * Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- * Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad cuando ésta es de carácter extraordinario.

Se entiende por diversidad de carácter extraordinario tanto las deficiencias en capacidades de lectura, comprensión de lo que se lee, utilización de técnicas de estudio adecuadas, expresión oral y escrita, como las dificultades que nacen de problemas de incapacidad física o psíquica para seguir el Proyecto curricular diseñado en esta programación. En este caso, la tarea se llevará a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación del Centro.

- Para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo y que por lo tanto han perdido la evaluación continua se arbitrarán de una manera individualizada las medidas de atención necesaria en función de sus características personales (nivel, procedencia, grado de conocimientos previos...).

Los alumnos que estando matriculados en este centro hayan perdido la evaluación continua también deben ser considerados de modo individualizado pues se hace necesario determinar, tras consulta con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, la causa o causas de su absentismo escolar para aplicar las medidas de integración y de recuperación oportunas, aunque no se les pueda aplicar el procedimiento de la evaluación continua.

A los dos grupos de alumnos señalados se aplicarán, en función de sus peculiaridades medidas de atención a la diversidad tales como:

- Evaluación inicial
- Adaptaciones metodológicas
- Adaptaciones curriculares no significativas
- Otros mecanismos de recuperación.

II-1-7. Alumnado con altas capacidades

La atención a la diversidad se entiende también como atención al alumnado de altas capacidades. Durante este curso no se especifican medidas concretas para altas capacidades, pues el programa se encuentra actualmente en suspenso por parte de la Consejería de Educación.

II.2. INICIACIÓN A LA INVESTIGACIÓN DE TERCERO

II.2.1. COMPETENCIAS CLAVE

La materia Iniciación a la Investigación pretende introducir al alumno en el proceso de investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos de base conceptual, procedimental y actitudinal orientados al método científico, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de los trabajos de investigación.

La investigación científica, como actividad metódica, consiste en averiguar los hechos, formular hipótesis, probar las teorías existentes, arrojar nueva luz sobre un punto de vista establecido, relacionando e interpretando los resultados con un enfoque diacrónico, para apoyar finalmente una conclusión.

El método científico es una actividad reflexiva porque requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, de los modelos de comprobación de las hipótesis, así como de cada una de las actividades al servicio de la tarea investigadora. Tarea sistemática por cuanto posibilita vincular o relacionar pensamientos con datos derivados del análisis crítico de las fuentes de conocimiento; integrando los conocimientos adquiridos en el conjunto de las teorías válidas existentes.

La investigación, como actividad humana, orientada a la obtención de nuevos conocimientos y su aplicación para la resolución de problemas de carácter científico, supone un estímulo continuo de desarrollo social y personal que favorece el crecimiento del conocimiento en los diversos ámbitos del saber y contribuye a la mejora progresiva de la calidad de vida de las personas.

Las principales aportaciones de la materia de Iniciación a la Investigación se pueden concretar en favorecer el trabajo trans-disciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, sobre un mismo objeto de estudio desde diferentes áreas del conocimiento o materias. La finalidad de la materia será promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad y descubrir las posibilidades de recursividad de nuestra lengua, como vehículo de transmisión de conocimiento.

Se trabajará con el alumno el aprendizaje de los métodos de búsqueda bibliográfica, hemerográfica, documental, de campo, así como el correcto uso y búsqueda de información en la Web, diseñando distintas estrategias que permitan la defensa pública y oral de la tarea resultante.

El tratamiento de los bloques de contenido de la materia de *Iniciación a la Investigación* tendrá carácter discontinuo, con la correspondiente progresión de dificultad, de tal forma que si el alumno desea cursar la materia en segundo o tercer curso, no será necesario haberla cursado con anterioridad.

La materia de Iniciación a la Investigación contribuye a la adquisición progresiva de todas las competencias del currículo, aunque de forma especial y sistemática se favorecerá al desarrollo de la competencia aprender a aprender, fomentando que el alumno tome la iniciativa del proyecto de investigación, gestionando su propio proceso de aprendizaje y analizando los resultados obtenidos de forma autónoma; así como la competencia digital, como soporte e instrumento en las tres fases clave de todo proceso de investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información y exposición de los resultados.

Los procesos de comprensión de la información, redacción del trabajo de investigación y su posterior exposición, oral o escrita, contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística, como herramienta instrumental en la adquisición y expresión de los aprendizajes.

II.2.2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
Fundamentos de la investigación: argumento	1. Aplicar procedimientos propios del método cientí-	1.1. Muestra autonomía e iniciativa para

<p>deductivo e inductivo La ciencia. El conocimiento racional. El pensamiento científico. El pensamiento abstracto. Elección del tema.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Planteamiento del problema y descripción. Formulación de preguntas, hipótesis, variables y objetivos. •Literatura previa o estado de la cuestión. •Fuentes del problema: primarias y secundarias. Fuentes orales. Cibernéticas. Redes sociales. •Elección de método y técnica. Diseño. Métodos documentales. Métodos empíricos y analíticos. Proyecto tecnológico. •Trabajos bibliográficos. Trabajos de recreación. Trabajos de redescubrimiento. Trabajo de reubicación. Trabajos de campo. Trabajos de descubrimiento. Apartados. •Literatura previa o estado de la cuestión. •Planificación: diario. Cronograma. Plazos. Métodos de grabación o fotografía de las partes experimentales o constructivas de campo y de exposición de resultados. 	<p>fico en la resolución de problemas y explicación de acontecimientos del entorno físico y social, tales como la discusión sobre los problemas planteados, la formulación de hipótesis u objetivos, la elaboración de diseños o estrategias de investigación y el análisis de resultados.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada una de ellas y distribuyendo responsabilidades en las actividades grupales. 3. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final. 4. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación al tema objeto de estudio. 5. Manejar operaciones que sirvan para explicare interpretar la información. 	<p>emprender tareas de investigación.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico. 1.3. Justifica el planteamiento del problema. 1.4. Establecer los supuestos o los interrogantes de la búsqueda. 2.1. Participa y elabora con rigor las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora. 2.2. Especifica las tareas a conseguir. 2.3. Diseña un plan de investigación. 2.4. Organiza la información y distribuye responsabilidades. 3.1. Participa de forma activa en trabajos en grupo. 3.2. Colabora con responsabilidad para lograr un objetivo común. 4.1. Resuelve de forma autónoma las dificultades que surjan al buscar información (método científico, ruta de la investigación, búsqueda de la información, cotejo de información). 5.1. Usa la organización del conocimiento en la biblioteca (sistema de clasificación), en los medios cibernéticos y las redes sociales. 5.2. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.
---	---	---

BLOQUE 2: TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Planteamiento y selección de temas de investigación que sean de interés social, personal o científico. •Relación y jerarquización de ideas: esquemas, mapas conceptuales, orga- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés. 2. Tratar información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Plantea diferentes temas de interés social, personal o científico sobre los que desea investigar. 1.2. Justifica y argumenta la elección del tema. 2.1. Localiza información relativa al pro-

<p>nizadores gráficos, etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> •Recogida de información. •Sistemas de referencia bibliográfica. •Ficha bibliográfica. •Ficha de lectura. •Ficha de conceptos. •Ficha registro búsqueda en Internet. •Uso y manejo de fuentes. •Derechos y Licencias. Licencias •Creative Commons Análisis y valoración información. •Lectura crítica de información. •Procesador de textos. •Hojas de cálculo. •Herramientas colaborativas para el tratamiento de la información en la nube. •Tablas de datos. •Gráficas de datos. •Parámetros de centralización y dispersión. •Trabajo en equipo •Respeto. Tolerancia. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Seleccionar y contrastar sobre la veracidad de diferentes fuentes de información. 4. Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información. 5. Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas. 6. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista. 	<p>yecto o tarea objeto de estudio.</p> <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Selecciona y contrasta la información buscada. 3.2. Usa motores de búsqueda en modo avanzado para la obtención de la información relativa a la tarea o proyecto seleccionado. 3.3. Realiza registros de las fuentes de información utilizadas, evalúa la calidad estableciendo un juicio crítico sobre las mismas. 3.4. Conoce cómo citar cualquier tipo de fuente de información. 4.1. Usa los medios tecnológicos como procesadores de texto, hojas de cálculo, herramientas colaborativas u otros, adecuados para el manejo, recogida y elaboración de síntesis de la información seleccionada. 4.2. Realiza encuestas y entrevista semi-abiertas. 5.1. Realiza un tratamiento estadístico tanto descriptivo como inferencial de la información recogida para obtener resultados y conclusiones. 6.1. Presenta predisposición para trabajar en equipo el tratamiento de la información. 6.2. Aporta ideas y soluciones para resolver conflictos resultantes del trabajo en equipo.
--	--	--

BLOQUE 3: DIFUSIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Estructura y contenidos de las memorias realizadas. Aspectos fundamentales de cada apartado. •Elaboración de esquemas para la exposición oral. •Análisis de los resultados, elaboración de conclusiones y propuestas de mejora de las tareas realizadas. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso y un proyecto final, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales. 2. Presentar y defender individualmente o en grupo las memo- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración de las memorias y el proyecto final, seleccionando y organizando la información fundamental y relacionándola entre los diversos apartados. 1.2. Formula con precisión los objetivos y centra con claridad la investigación en el marco teórico adecuado.

<ul style="list-style-type: none"> • Realización de debates y reflexiones sobre el proceso y los objetos de investigación. • Realización de debates, coloquios, reflexiones, introspecciones, puestas en común, tertulias dialógicas, etc. sobre temas de interés. • Aplicación de diferentes estrategias de difusión del ABP y del tratamiento trans-disciplinar: exposiciones orales, informes, presentaciones dinámicas, herramientas colaborativas, póster científico, etc. <p>Manejo de las tecnologías de la información y comunicación como herramientas de difusión.</p>	<p>rias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.</p> <p>3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.</p>	<p>1.3. Resume, sintetiza y extrae conclusiones lógicas del proceso de investigación de forma autónoma, estableciendo una relación coherente entre los datos obtenidos y las conclusiones.</p> <p>1.4. Aplica propuestas creativas e innovadoras en la elaboración del proyecto.</p> <p>1.5. Especifica y cita correctamente las fuentes utilizadas, y las referencia adecuadamente durante el desarrollo del proyecto.</p> <p>1.6. Aplica la autoevaluación y coevaluación del proceso de desarrollo del proyecto final con autonomía, estableciendo propuestas de mejora.</p> <p>2.1. Utiliza la expresión oral o escrita con rigor, claridad y fluidez, así como la comunicación no verbal, enfatizando las ideas fundamentales en exposiciones orales.</p> <p>2.2. Elabora un esquema para organizar su exposición, sintetiza los aspectos fundamentales y se ajusta a un tiempo establecido.</p> <p>2.3. Adopta una actitud positiva hacia las críticas constructivas y argumenta coherentemente sus opiniones.</p> <p>2.4. Participa en los debates respetando las intervenciones de los demás y aportando soluciones a los problemas planteados.</p> <p>3.1. Utiliza eficazmente las tecnologías de la información para la elaboración de documentos que ilustren las memorias desarrolladas.</p> <p>3.2. Realiza presentaciones dinámicas para exponer el resultado de sus investigaciones.</p> <p>3.3. Aplica las herramientas de presentación utilizadas de forma correcta, autónoma y creativa.</p>
---	--	--

II.2.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloque 1.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloque 2.
Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloque 3.

II.2.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Textos breves de diversos autores, noticias de prensa, blogs, etc. sobre los que el alumnado habrá de responder preguntas.
- b) Imágenes relacionadas con los contenidos sobre las que haya que hacer interpretaciones referidas a la tarea investigadora.
- c) Relatos breves sobre los que se harán actividades diversas, incluido el uso de medios informáticos.
- d) Planteamiento de problemas de investigación sobre los que el alumnado reflexione y dé una solución acorde con los estándares de la asignatura.
- e) Biblioteca del Centro.
- f) Aula de informática.

II.2.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
PRUEBAS	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fichas. Incluyen parte práctica y teórica. ▪ Actividades en casa de ampliación e investigación. 	Según distribución de estándares de aprendizaje	100 %	Se hace la media de las calificaciones de todas las pruebas realizadas hasta el momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín. Se valorará especialmente: la entrega de las tareas en plazo, su presentación y coherencia. Las faltas de ortografía restarán 0,10 hasta un máximo

				de 1 punto.
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La evaluación es continua.		<p>Se realizará una prueba final para aquellos alumnos suspensos, cuyo contenido será similar al de los controles realizados.</p> <p>Ante la imposibilidad de aplicación de la evaluación continua el alumno deberá hacer una prueba global específica de toda la materia, que supondrá el 100% de la calificación.</p>		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones, y en su caso, la nota de la prueba final. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		La prueba tendrá las mismas características que la final de junio y supondrá el 100% de la calificación para los estándares unificados en esa prueba.		

II.2.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La normativa aconseja que, en el cumplimiento de la función educativa, los profesores y las profesoras que imparten cualquier materia organicen, ordenen y concreten los contenidos que la integran de un modo adecuado a las peculiaridades del centro y a las características de los alumnos y alumnas de sus grupos, de manera que en el desarrollo de sus programaciones se considere la ineludible diversidad de capacidades, motivaciones e intereses que se manifiestan entre los estudiantes de estas edades. En este sentido, cabe, pues, tener en cuenta los diferentes niveles y circunstancias que se dan en una misma aula para lo cual se establecerán distintas actividades y procedimientos de aprendizaje para cada una de las unidades didácticas.

Este es uno de los objetivos principales de una enseñanza de calidad: ofrecer un acercamiento a la propia realidad de los alumnos, tanto a su entorno como a sus propias aspiraciones, capacidades e intereses, lo que resulta particularmente relevante en el área de Educación para la ciudadanía y Ética cívica, muy marcada por las distintas personalidades de los propios alumnos y alumnas y por la diferente percepción del medio social que tienen los alumnos de unas y otras regiones y de unos y otros entornos socioeconómicos, culturales, etc.

Además, es un hecho que el alumnado no tiene un nivel de conocimientos homogéneo. En unos casos hay diferencias muy marcadas en el nivel lingüístico de los alumnos, lo que provoca grandes desniveles a la hora de entender los conceptos específicos de la Ética, la mayoría de gran abstracción. Así pues, la atención a la diversidad se pondrá en práctica en tres niveles bien diferenciados: los contenidos, las actividades y en la metodología.

- En los contenidos:

La programación ha de tener en cuenta que no todos los alumnos adquieren al mismo tiempo y en el mismo grado los contenidos tratados. Por eso, debe estar diseñada de modo que asegure un nivel mínimo para todos ellos al final de la etapa, y permita a la vez que los alumnos y las alumnas más aventajados puedan ampliar sus conocimientos más allá de ese mínimo común.

Estos objetivos se logran mediante el planteamiento de las unidades en dos niveles. En un primer nivel se plantearán las ideas generales y básicas sobre el tema concreto, para pasar, en un segundo nivel de profundización, al estudio de temas más concretos. El primer nivel debería ser asimilado por todos los alumnos, en tanto que los contenidos de segundo nivel pueden ser trabajados más o menos profundamente según las capacidades concretas de cada alumno o alumna. En muchos casos, será interesante proponer a los alumnos que así lo requieran actividades propias de investigación sobre temas que sean de su interés y de su capacidad específicos.

- En las actividades:

Las actividades de cada unidad también deben reflejar esta diversidad. Una serie de actividades servirán para comprobar el grado de comprensión de los contenidos básicos por parte del alumnado y corregir los contenidos mal aprendidos. Otras actividades deberán comprobar la capacidad de juicio crítico y de análisis de problemas por parte de los alumnos y las alumnas, y permitirán una evaluación a distintos niveles.

- En la metodología:

La atención a la diversidad está contemplada también en la metodología y en las estrategias didácticas concretas que van a aplicarse en el aula. Estas estrategias son de dos tipos:

- * Una estrategia expositiva de los contenidos básicos. El objetivo es asegurarnos de que esos contenidos básicos son comprendidos por todos los alumnos y alumnas por medio de una definición clara del nivel que se quiere alcanzar.

- * Una estrategia indagatoria, en el caso de los contenidos específicos, que permita a los alumnos y alumnas profundizar en sus investigaciones según sean sus distintas capacidades e intereses.

El área de Ética tiene una gran capacidad formativa desde el punto de vista de las actitudes y de la socialización de los alumnos. En este sentido, es importante realizar actividades que vinculen a toda la clase: trabajos de grupo, debates, puestas en común, salidas externas, etc. y en las que los alumnos y alumnas pongan en práctica las normas de convivencia en sociedad, la tolerancia hacia las ideas de los demás, etc.

- Instrumentos concretos y medidas complementarias de atención a la diversidad

A continuación, se especifican los instrumentos para atender a la diversidad:

- * Variedad metodológica.
- * Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- * Multiplicidad de procedimientos de evaluación del aprendizaje.
- * Diversidad de mecanismos de recuperación.
- * Revisión trimestral por parte de los alumnos y alumnas del desarrollo de la programación.
- * Trabajo en pequeños grupos.
- * Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden ser completados con algunas otras medidas que permitan una adecuada atención a la diversidad, como podrían ser:

- * Hacer una detallada evaluación inicial.
- * Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- * Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- * Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes para atender a la diversidad, habría que recurrir a los procedimientos institucionales de atención a la diversidad cuando ésta es de carácter extraordinario.

Se entiende por diversidad de carácter extraordinario tanto las deficiencias en capacidades de lectura, comprensión de lo que se lee, utilización de técnicas de estudio adecuadas, expresión oral y escrita, como las dificultades que nacen de problemas de incapacidad física o psíquica para seguir el Proyecto curricular diseñado en esta programación. En este caso, la tarea se llevará a cabo en coordinación con el Departamento de Orientación del Centro.

- Para el alumnado que se integra tardíamente en el sistema educativo y que por lo tanto han perdido la evaluación continua se arbitrarán de una manera individualizada las medidas de atención necesaria en función de sus características personales (nivel, procedencia, grado de conocimientos previos...).

Los alumnos que estando matriculados en este centro hayan perdido la evaluación continua también deben ser considerados de modo individualizado pues se hace necesario determinar, tras consulta con Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación, la causa o causas de su absentismo escolar para aplicar las medidas de integración y de recuperación oportunas, aunque no se les pueda aplicar el procedimiento de la evaluación continua.

A los dos grupos de alumnos señalados se aplicarán, en función de sus peculiaridades medidas de atención a la diversidad tales como:

- Evaluación inicial
- Adaptaciones metodológicas

- Adaptaciones curriculares no significativas
- Otros mecanismos de recuperación.

II-2-7. Alumnado con altas capacidades

La atención a la diversidad se entiende también como atención al alumnado de altas capacidades. Durante este curso no se especifican medidas concretas para altas capacidades, pues el programa se encuentra actualmente en suspenso por parte de la Consejería de Educación.

III. INVESTIGACIÓN APLICADA DE PRIMERO DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

III.1) COMPETENCIAS CLAVE

Las principales aportaciones de la materia *Investigación Aplicada* se pueden concretar en favorecer el trabajo trans-disciplinar, entendido como la concurrencia de tareas antes, durante y después de la actividad, sobre un mismo objeto de estudio desde diferentes materias; promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad y descubrir las posibilidades de recursividad de nuestra lengua, como vehículo de transmisión de conocimiento.

La materia de *Investigación Aplicada* contribuye a la adquisición progresiva de las competencias, aunque de forma especial se trabajarán las siguientes:

1. La competencia de aprender a aprender fomenta que el alumno tome la iniciativa del proyecto de investigación, gestionando su propio proceso de aprendizaje y analizando los resultados obtenidos de forma autónoma. La competencia digital sirve de soporte e instrumento en las tres fases clave de toda investigación: recogida de datos, análisis y tratamiento de la información y exposición de los resultados de la tarea.

2. Los procesos de comprensión de la información, redacción del trabajo de investigación y su posterior exposición, oral o escrita, contribuyen a la adquisición de la competencia lingüística, como herramienta instrumental en la adquisición y expresión de los aprendizajes.

3. El ejercicio de investigación fomenta la colaboración entre iguales, proponiendo la consecución de un objetivo común. La competencia de iniciativa y espíritu emprendedor se adquiere en la medida en que los estudiantes transforman las ideas en actos. Esta competencia está presente en la resolución de problemas y toma de decisiones de forma autónoma y en equipo, en la planificación y distribución de las tareas de un proyecto, así como en la eva-

luación del resultado del proceso de investigación; serán todas ellas situaciones que permitirán al alumno adquirir habilidades propias de esta competencia.

4. La materia *Investigación Aplicada* contribuye a la adquisición de la competencia matemática mediante el análisis de los resultados expresados a través de gráficos, la observación, interpretación de fenómenos y técnicas de resolución de problemas, además de ser herramienta fundamental para el tratamiento de la información recogida en cualquier investigación.

III.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de la asignatura son los siguientes:

BLOQUE 1: FORMACIÓN TEÓRICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> • La ciencia. <ul style="list-style-type: none"> • El pensamiento científico. • Los métodos científicos y de investigación. <ul style="list-style-type: none"> • Técnicas de investigación. • Clasificación de la investigación. • Modalidades de la investigación. • Productos de la investigación. • Las fuentes de información y conocimiento. El plagio. La cita de las fuentes. • Derechos y licencias. Licencias <i>Creative Commons</i>. • Índice de impacto de las publicaciones. * La transferencia de resultados: foros, redes sociales, revistas cibernéticas, páginas personales. Semina- 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar procedimientos propios del método científico en la resolución de problemas y explicación de acontecimientos del entorno físico y social, tales como la discusión sobre los problemas planteados, la formulación de hipótesis u objetivos, la elaboración de diseños o estrategias de investigación y el análisis de resultados. 2. Planificar la realización de las tareas propias de la labor de investigación, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada una de ellas y distribuyendo responsabilidades en las actividades grupales. 3. Conocer y aplicar los procedimientos propios del método de investigación utilizado y su adecuación al tema objeto de estudio. 4. Manejar operaciones que sirvan para explicar e interpretar la información. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Muestra autonomía e iniciativa para emprender tareas de investigación. 1.2. Conoce los fundamentos y procedimientos del método científico. 1.3. Justifica el planteamiento del problema. 1.4. Establece los supuestos o los interrogantes de la búsqueda. 2.1. Participa y elabora con rigor las pautas y reglas que organizan la tarea investigadora. 2.2. Especifica las tareas a conseguir. 2.3. Diseña un plan de investigación. 2.4. Organiza la información y distribuye responsabilidades. 3.1. Resuelve de forma autónoma las dificultades que surjan al buscar información (método científico, ruta de la investigación, búsqueda de la información, cotejo de información). 4.1. Usa la organización del conocimiento en la biblioteca (sistema de clasificación), en los medios cibernéticos y las redes sociales.

rios y Congresos.		4.2. Selecciona adecuadamente la información de acuerdo con el diseño planteado.
-------------------	--	--

BLOQUE 2: FORMACIÓN PRÁCTICA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Planteamiento del problema. Hipótesis. Variables. • Proceso de investigación: metodológico, lógico y expositivo. • Organización de los datos: manejo de fuentes. • “Alfabetización digital”. Estrategias de búsqueda. <ul style="list-style-type: none"> • Estructura del proyecto. • Elaboración del proyecto. • Transformación de la investigación en información escrita. <p>Técnicas y estrategias básicas para la defensa de un trabajo de investigación.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés. 2. Tratar la información adecuadamente para elaborar informes, trabajos e investigaciones relativas a tareas o proyectos. 3. Contrastar la veracidad de diferentes fuentes de información, para su posterior selección. 4. Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información. 5. Realizar tratamiento matemático de información mediante uso de diferentes herramientas tecnológicas. 6. Participar de forma activa en la realización de los trabajos y actividades de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final y respetando los diferentes puntos de vista. 7. Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso y un proyecto final, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Selecciona el tema de la investigación de forma razonada. 1.2. Desarrolla argumentos para la elección del tema a investigar. 2.1. Aplica técnicas de tratamiento de la información en las tareas propias del proceso de investigación. 3.1. Verifica la veracidad de las fuentes contrastando información. 3.2. Selecciona información procedente de fuentes veraces. 4.1. Sintetiza información usando las tecnologías de la información y comunicación. 4.2. Diferencia entre información prescindible e información imprescindible. 5.1. Traduce al lenguaje matemático la información seleccionada. 5.2. Usa diferentes herramientas tecnológicas para el tratamiento matemático de la información. 6.1. Participa activamente en equipos de trabajo respetando distintas opiniones y asumiendo el rol adquirido en el grupo. 7.1. Estructura adecuadamente, con originalidad y creatividad, los trabajos realizados, así como el proyecto final. 7.2. Evalúa las memorias de los trabajos realizados. 8.1. Realiza presentaciones de las memorias realizadas de forma individual o en grupo. 8.2. Argumenta de forma coherente y razonada la presentación y defensa de sus memorias.

	<p>8. Presentar y defender individualmente o en grupo las memorias elaboradas, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.</p> <p>9. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.</p>	<p>8.3. Expresa oralmente o por escrito sus presentaciones con claridad y rigor.</p> <p>9.1. Usa las tecnologías de la información como herramientas útiles para la elaboración y presentación de las memorias realizadas.</p> <p>9.2. Pone en práctica propuestas innovadoras y creativas para la difusión de sus trabajos.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: FORMACIÓN AUTÓNOMA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Portafolio. • Aprendizaje basado en problemas (ABP). • Tratamiento transdisciplinar. • Póster científico. • Webs. • Medios tecnológicos: procesadores de texto, hojas de cálculo, herramientas colaborativas, plataformas educativas, u otras. • Presentaciones. • Métodos de grabación o fotografía de las partes experimentales o constructivas de campo y de exposición de resultados. • Planificación. <p>Cronograma. Plazos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mostrar implicación, participación, compromiso y autonomía. 2. Elaborar y respetar la estructura y el propio proceso de cada tipo de actividad. 3. Presentar y aportar ideas con autonomía y creatividad. 4. Tratar la información adecuadamente y con equilibrio por las diferentes fuentes. 5. Aplicar las pautas adecuadas en la elaboración de un póster científico, con equilibrio entre texto e imágenes. 6. Trabajar de manera colaborativa, en las actividades que así lo requieran, para resolver problemas en forma analítica e integral. 7. Aportar conocimientos al proceso de resolución de problemas en trabajos en grupo. 8. Resolver problemas u objetos de estudio desde un 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Muestra iniciativa y autonomía para emprender las tareas. 2.1. Utiliza una estructura adecuada en la elaboración del producto final, de acuerdo al tipo de actividad planteada. 3.1. Realiza aportaciones propias y creativas. 4.1. Usa motores de búsqueda en modo avanzado para la obtención de la información. 4.2. Organiza la información y distribuye responsabilidades. 4.3. Realiza registros de fuentes y evalúa su calidad estableciendo un juicio crítico sobre ellas. 5.1. Realiza una distribución adecuada de la información ofrecida en un póster científico. 6.1. Participa en las tareas grupales de forma eficaz, en cuanto que el resultado final es producto de la colaboración. 7.1. Realiza con responsabilidad y rigor las tareas y actividades que le corresponden en el trabajo colaborativo. 7.2. Se implica en la resolución de

	<p>enfoque trans-disciplinar, cuando así se requiera.</p> <p>9. Utilizar con autonomía los medios tecnológicos en el proceso de resolución de problemas, evaluación y exposición de resultados.</p> <p>10. Respetar los plazos establecidos.</p>	<p>problemas.</p> <p>8.1. Conoce y utiliza los mecanismos del tratamiento trans-disciplinar.</p> <p>9.1. Utiliza adecuadamente y con rigor las tecnologías precisas en la resolución de problemas y en la evaluación de las tareas realizadas.</p> <p>10.1. Se ajusta a los plazos y las fechas programadas.</p>
--	--	--

III.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloque 1
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloque 2
Tercera	Abril, Mayo, Junio	Bloque 3

III.4) RECURSOS DIDÁCTICOS

En el desarrollo de la asignatura, las competencias básicas y el cumplimiento con las exigencias de los estándares de aprendizaje, se van a usar los siguientes recursos didácticos:

- a) Documentos de la Universidad de Murcia en relación con los aspectos básicos de los contenidos (plagio, citación APA, etc.).
- b) Guías para la realización de Proyectos de investigación, Memorias de investigación y exposición de resultados de investigación.
- c) Materiales elaborados por el Departamento para dar cuenta de aspectos complementarios de la investigación.
- d) Aula de informática.
- e) Biblioteca del Centro.

III.5) EVALUACIÓN: INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
Proyecto de investigación	Presentación en soporte papel e informático de un Proyecto de investigación individual.	1	100%	La nota del alumno o alumna en cada evaluación corresponde a la obtenida en cada instrumento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
Memoria	Presentación en soporte papel e informático de una Memoria del trabajo individual de investigación.	1	100%	
Exposición pública	Presentación pública individual de los resultados de la investigación.	1	100%	
Recuperación de la 1ª y 2ª evaluación		Examen final		
La presentación (o mejora) de la parte correspondiente a la evaluación suspensa.		No hay examen final.		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
Se hace la media de las tres evaluaciones. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.		Entrega de los trabajos que hayan quedado pendientes en la 1ª o 2ª evaluaciones. La nota será el 100% de la calificación.		

IV-FILOSOFÍA DE 1º DE BACHILLERATO Y 1º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

IV.1) COMPETENCIAS CLAVE

En la programación de contenidos se especifica en cada estándar de aprendizaje las competencias clave implicadas (según la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero. Artículo 2), mediante la anotación de sus iniciales entre paréntesis.

La siguiente lista corresponde a las competencias clave ordenadas de mayor a menor presencia en el conjunto de la materia, indicando el número de estándares en que cada una aparece tratada.

- 1) Comunicación lingüística [CL] (74)
- 2) Aprender a aprender [AA] (61)
- 3) Competencias sociales y cívicas [CSC] (25)
- 4) Conciencia y expresiones culturales [CEC] (23)
- 5) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor [SIEE] (15)
- 6) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología [CMCT] (12)
- 7) Competencia digital [CD] (4)

Según estos datos, la materia de Filosofía contribuye a desarrollar ante todo competencias formativas fundamentales, aplicables a los más diversos campos, como son la competencia lingüística y la competencia de aprender a aprender. Más allá de su valor instrumental, ambas competencias, junto a la competencia 5 o sentido de la iniciativa, se encuentran integradas en el ejercicio de pensar por uno mismo, el *logos* que define la actividad propia del filosofar.

Por otra parte, los valores sociales y cívicos, científicos y culturales se tratan tanto de modo informativo como crítico, contribuyendo al conocimiento de contenidos clave de la identidad cultural y del sentido de lo humano.

En cuanto al desarrollo de la competencia digital, depende mucho de la dotación de medios informáticos del centro, para aprovechar todos los recursos didácticos que las nuevas tecnologías ofrecen.

VI.2) CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE, RECURSOS DIDÁCTICOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 0. CONTENIDOS TRANSVERSALES

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES (integradas transversalmente en las unidades)

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con las temáticas estudiadas.</p> <p>Composición escrita de argumentos de reflexión filosófica y de discursos orales, manejando las reglas básicas de la retórica y la argumentación.</p> <p>Uso de procedimientos y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación de trabajo intelectual adecuados a la Filosofía.</p>	<p>Leer comprensivamente y analizar, de forma crítica, textos significativos y breves, pertenecientes a pensadores destacados.</p> <p>Argumentar y razonar los propios puntos de vista sobre las temáticas estudiadas en la unidad, de forma oral y escrita, con claridad y coherencia.</p> <p>Seleccionar y sistematizar información obtenida de diversas fuentes.</p> <p>Analizar y argumentar sobre planteamientos filosóficos, elaborando de forma colaborativa esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, mediante el uso de medios y plataformas digitales.</p>	<p>0.1) Analiza, de forma crítica, textos pertenecientes a pensadores destacados, identifica las problemáticas y las soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relaciona los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad, y/o con lo aportado por otros filósofos o corrientes y/o con saberes distintos de la filosofía.</p> <p>0.2) Argumenta y razona sus opiniones, de forma oral y escrita, con claridad, coherencia y demostrando un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.</p> <p>0.3) Selecciona y sistematiza información obtenida tanto en libros específicos como en internet, utilizando las posibilidades de las nuevas tecnologías para consolidar y ampliar la información.</p> <p>0.4) Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.</p> <p>0.5) Elabora con rigor esquemas, mapas conceptuales y tablas cronológicas, etc. demostrando la comprensión de los ejes conceptuales estudiados.</p>

BLOQUE 1. EL SABER FILOSÓFICO

Unidad 1. Filosofía: sentido e historia

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>El concepto de filosofía. El paso del mito al logos. La división de la filosofía.</p> <p>La filosofía en la historia. La filosofía antigua. La filosofía medieval. La revolución científica, el humanismo y la filosofía moderna. La filosofía contemporánea.</p> <p>La filosofía y su relación con otras disciplinas. Relación con la ciencia. Relación con la religión. Relación con el arte, Relación con la economía.</p> <p>Necesidad de la filosofía. Las críticas a la filosofía. La vigencia de la filosofía. Las nuevas prácticas filosóficas.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos y pertenecientes a otras ramas del saber.</p>	<p>Conocer y comprender la especificidad e importancia del saber racional en general y filosófico en particular.</p> <p>Identificar la dimensión teórica y práctica de la filosofía, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones. Relacionar la filosofía con otros saberes de comprensión de la realidad.</p> <p>Contextualizar las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas, y argumentando las propias opiniones al respecto.</p> <p>Comprender y utilizar con precisión el vocabulario filosófico fundamental, realizando un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías.</p> <p>Analizar de forma crítica textos significativos y breves, identificando las problemáticas y soluciones, distinguiendo las tesis principales, relacionando los problemas planteados con lo estudiado en la unidad y con el planteamiento de otros intentos de comprensión de la realidad.</p>	<p>1.1) Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, distinguiéndolos del planteamiento de otros saberes, como el científico, el teológico. (CL, CMCT, AA)</p> <p>1.2) Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes preracionales como el mito y la magia. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.3) Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico, identificando las diferentes disciplinas que conforman la filosofía. (CL, CSC, CEC)</p> <p>1.4) Reconoce las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea. Expresa por escrito las tesis fundamentales de algunas corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental. (CL, AA)</p> <p>1.5) Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos como <i>razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, substancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo</i> y <i>criticismo</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.6) Lee y analiza de forma crítica textos breves y significativos sobre el origen de la explicación racional y acerca de las funciones y evolución del pensamiento filosófico. (CL, AA, CEC)</p> <p>1.7) Describe los términos filosóficos fundamentales seleccionando y sistematizando información obtenida mediante tecnologías digitales. (CL, CD, AA, SIEE)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates. Preguntas de desarrollo Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Filosofía: sentido e historia.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Reconoce las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía, y los distingue del planteamiento de otros saberes.	El alumno muestra dificultades para reconocer los problemas de la filosofía y distinguirlos de otros saberes.	La distinción entre filosofía y otros saberes es confusa y no reconoce los aspectos claves de los problemas filosóficos.	Reconoce correctamente los problemas filosóficos y los distingue de los otros saberes, pero falta claridad y rigor en los planteamientos.	El reconocimiento de los problemas filosóficos y la distinción de otros saberes son expuestos con precisión. Utiliza los conceptos claves con claridad.
Explica el origen del saber filosófico y lo diferencia de saberes prerracionales.	Las explicaciones que realiza muestran poca comprensión y conocimiento del origen de la filosofía y su diferencia con los saberes prerracionales.	La comprensión de las cuestiones filosóficas es superficial. El lenguaje es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	El alumno demuestra un conocimiento general del origen del saber filosófico y lo diferencia de los saberes prerracionales. Presenta problemas de comprensión con los conceptos más complejos.	Demuestra un conocimiento pertinente del tema, el uso del lenguaje es claro y preciso. Es capaz de aplicar eficazmente el co-

				nocimiento adquirido.
Identifica, relaciona y distingue la vertiente práctica y teórica del quehacer filosófico y las diferentes disciplinas que conforman la filosofía.	El conocimiento y comprensión de las vertientes y disciplinas de la filosofía es insuficiente e inadecuada.	Es capaz de construir algunas estructuras argumentativas identificando las diferentes disciplinas y vertientes de la filosofía pero no hay claridad ni organización en las ideas.	Presenta las vertientes y disciplinas de la filosofía de una manera clara y coherente aunque muestra problemas en la relación entre ellas.	Identifica, relaciona y distingue con rigor y claridad las vertientes y disciplinas de la filosofía. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Reconoce las principales problemáticas filosóficas de cada etapa cultural europea.	Demuestra dificultad para reconocer las principales problemáticas filosóficas en cada etapa cultural, confunde etapas y problemáticas filosóficas.	Comprende y conoce algunas problemáticas filosóficas pero no es capaz de ubicarlas en las etapas culturales correspondientes.	Conoce las problemáticas y las relaciona con las etapas pero carece de claridad y rigor en la terminología utilizada.	Reconoce las principales problemáticas filosóficas y las sitúa en su etapa cultural correspondiente. Comprende con claridad la terminología de cada etapa.
Comprende y utiliza con rigor conceptos filosóficos relacionados con el sentido e historia de la filosofía.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica relacionada con el sentido e historia de la filosofía.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con el sentido e historia de la filosofía.
Lee y analiza, de forma crítica, textos breves sobre el origen de la explicación racional y la evolución del pensamiento filosófico	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Describe los términos filosóficos fundamentales seleccionados de fuentes digitales.	Las descripciones demuestran poco conocimiento de los términos filosóficos y dificultad para seleccionarlos de fuentes digitales.	El alumno muestra una comprensión superficial de los términos fundamentales. El conocimiento es meramente descriptivo.	Demuestra comprensión general de los términos fundamentales adquiridos de fuentes digitales pero presenta problemas al sistematizarlos de una manera nítida y argumentada.	Selecciona y sistematiza con claridad la información adquirida de fuentes digitales. Comprende y

				utiliza con rigor los términos filosóficos fundamentales.
--	--	--	--	---

BLOQUE 2. EL CONOCIMIENTO

Unidad 2. El problema filosófico del conocimiento

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La teoría del conocimiento. Concepto, grados y herramientas del conocimiento. La abstracción.</p> <p>La filosofía kantiana. Epistemología. Sensibilidad, entendimiento y razón. Racionalidad teórica y práctica.</p> <p>La filosofía y la verdad. Verdad de hechos y verdad de proposiciones. Criterios para conocer la verdad: la evidencia y la intersubjetividad.</p> <p>La filosofía y los límites del conocimiento. Actitudes ante la posibilidad de alcanzar el conocimiento.</p> <p>Análisis de textos filosóficos y textos pertenecientes a otras ramas del saber relacionadas con la teoría del conocimiento.</p>		<p>2.1) Identifica y expresa, de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, como es el de sus grados, sus posibilidades y sus límites. (CL, CEC)</p> <p>2.2) Conoce y explica diferentes teorías acerca del conocimiento y la verdad como el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan. (CL, CSC, AA)</p> <p>2.3) Explica y contrasta diferentes criterios y teorías sobre la verdad tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, utilizando con rigor términos como <i>gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional</i>, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa, usando internet. (CL, AA, CD)</p> <p>2.4) Analizar de forma crítica, fragmentos de textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo. La arbitrariedad y los prejuicios. (CL, AA, CSC, CEC)</p>

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates. Preguntas de desarrollo Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. El problema filosófico del conocimiento.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Identifica de forma clara y razonada los elementos que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad, sus grados, sus posibilidades y sus límites.	El alumno muestra dificultades importantes para identificar los elementos que conforman el conocimiento.	La identificación no tiene en cuenta los elementos clave y se basa en aspectos poco significativos.	Identifica algunos de los conceptos básicos, pero muestra dificultades de razonamiento con los más complejos y no los utiliza con claridad y rigor.	La identificación y el razonamiento de los elementos, grados, posibilidades y límites son claros y precisos, y muestran comprensión profunda del tema.
Conoce y explica diferentes teorías del conocimiento y la verdad, contrastando semejanzas y diferencias entre los conceptos clave que manejan.	El alumno muestra una gran dificultad para comprender los puntos clave de las teorías del conocimiento.	Manifiesta un conocimiento general de las teorías, pero no puede explicar los conceptos clave ni capta las semejanzas y diferencias entre unas y otras.	Conoce los conceptos generales de las distintas teorías del conocimiento pero no las relaciona entre sí.	Conoce los conceptos clave de las teorías, contrasta sus semejanzas y diferencias y los explica con rigor y claridad.
Explica y contrasta diferentes criterios y teorías utilizando con rigor términos relacionados con la verdad y el conocimiento y elaborando un glosario de conceptos de forma colaborativa con la ayuda de internet	Muestra un conocimiento escaso de los conceptos filosóficos y científicos relacionados con la verdad y el conocimiento. Dificultad para relacionarlos con las nuevas tecnologías.	Manifiesta un conocimiento básico de algunos de los conceptos y términos clave, pero un bajo nivel de comprensión.	Demuestra comprensión general de los términos fundamentales adquiridos de las nuevas tecnologías pero presenta problemas al sistematizarlos de una manera nítida y argumentada.	Comprende y contrasta con rigor los términos y conceptos clave de las diferentes teorías de la verdad y el conocimiento. Sistematiza con claridad la información adquirida de las nuevas tecnologías.
Analizar de forma crítica textos significativos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, y su relación con la filosofía.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos, y desarrolla conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.

UNIDAD 3. LA FILOSOFÍA DE LA CIENCIA

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>El conocimiento científico: origen, características y componentes. Las explicaciones científicas y su clasificación dentro del campo de las ciencias.</p> <p>El método científico. Distinción entre método inductivo, deductivo e hipotético-deductivo. El problema de la inducción.</p> <p>Límites de la ciencia: demarcación, progreso, objetividad y cientifismo ingenuo.</p> <p>La filosofía y las nuevas tecnologías. Ciencia, técnica y sociedad. Responsabilidad tecnológica: nuevos retos.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con la filosofía de la ciencia.</p>	<p>Conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, los métodos y la tipología del saber científico, exponiendo las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica, con el saber filosófico (como pueda ser la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, en tanto que saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana, reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos.</p> <p>Entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>Analizar de forma crítica, fragmentos de textos filosóficos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad y razonando la propia postura.</p>	<p>3.1) Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo</i>. (CL, CMCT)</p> <p>3.2) Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento. (CMCT, AA)</p> <p>3.3) Utiliza con rigor términos epistemológicos como <i>inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo</i>, entre otros. (CL, AA)</p> <p>3.4) Extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza al servicio del ser humano, así como las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social. (AA, CSC, CEC)</p> <p>3.5) Analiza fragmentos de textos breves y significativos de pensadores sobre filosofía de la ciencia, de Aristóteles, Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega, Habermas, Popper, Kuhn, Russell, Serres, Chalmers, García Borrón... (CL, CMCT, AA)</p> <p>3.6) Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el problema de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc. (CL, CMCT, AA)</p> <p>3.7) Investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, sobre las problemáticas citadas y realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice</p>

		en la interrelación entre la filosofía y la ciencia. (CL, CMCT, AA, CD)
--	--	---

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates. Preguntas de desarrollo Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas, mapas conceptuales. Tarea en grupo

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía de la ciencia.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Explica los objetivos, funciones y elementos principales de la ciencia manejando términos como <i>hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</i>	El alumno manifiesta dificultades importantes para explicar los elementos principales del tema propuesto.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.	El alumno asimila los conceptos clave, pero realiza explicaciones sin precisión, rigor y claridad.	Las explicaciones son claras, rigurosas y precisas, y muestran una comprensión profunda del tema.
Construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las hipótesis científicas.	La hipótesis elaborada resulta incompleta. Realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave.	La hipótesis elaborada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los razonamientos carecen de aportaciones propias.	Elabora hipótesis completas, identifica correctamente los elementos clave y razona con precisión, rigor y claridad sobre el tema propuesto.
Utiliza con rigor conceptos filosóficos y términos epistemológicos sobre el conocimiento científico.	Muestra un conocimiento escaso de la terminología filosófica y científica relacionada con el conocimiento científico.	Manifiesta un conocimiento memorístico de conceptos básicos, pero muestra un nivel de comprensión bajo.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos epistemológicos y conceptos filosóficos relacionados con el conocimiento científico.
Razona acerca de la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza. Saca conclusiones de sus consecuencias y participa en debates sobre las implicaciones de la tecnología en la realidad.	Los razonamientos y conclusiones que realiza manifiestan una baja comprensión del tema propuesto.	Manifiesta una comprensión general del tema, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus consecuencias ni implicaciones en la realidad.	Conoce los caracteres generales pero no los relaciona entre sí, hecho que le impide sacar conclusiones claras y precisas.	Muestra un profundo conocimiento del tema propuesto y razona con precisión, claridad y rigor sobre las consecuencias e implicaciones en la realidad social.
Analiza textos breves y significativos de pensadores sobre filosofía de la ciencia.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.

<p>Identifica y reflexiona de forma argumentada acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico.</p>	<p>El conocimiento y comprensión de las problemáticas de la filosofía y de la ciencia es insuficiente e inadecuada.</p>	<p>Es capaz de identificar algunos problemas comunes de la filosofía y del campo científico pero no hay claridad ni organización en la argumentación.</p>	<p>Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las problemáticas pero muestra problemas para relacionar las ideas y argumentar con rigor y claridad.</p>	<p>Identifica y reflexiona con precisión, rigor y claridad los problemas filosóficos y científicos. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.</p>
<p>Realiza un proyecto de grupo sobre alguna temática que profundice en la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p>	<p>El conocimiento adquirido sobre la interrelación entre ciencia y filosofía es débil incompleto.</p>	<p>Manifiesta una comprensión general del tema, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus implicaciones ni las relaciones entre los dos campos.</p>	<p>Ha obtenido un conocimiento sólido sobre la relación entre ciencia y filosofía pero le cuesta profundizar y argumentar utilizando ideas propias.</p>	<p>Demuestra un conocimiento preciso del tema y el uso del lenguaje es claro y riguroso. Aplica de forma eficaz el conocimiento adquirido.</p>

BLOQUE 3. LA REALIDAD

Unidad 4. La explicación metafísica de la realidad.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La pregunta por el ser como punto de partida de la Filosofía. El problema entre apariencia y realidad. La pregunta por el ser y el problema del no-ser. Orientaciones de la metafísica.</p> <p>Metafísicas espiritualistas y materialistas. Esencialismo y existencialismo.</p> <p>Actualidad, críticas y vigencia de la metafísica.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos o pertenecientes a otras ramas del saber relacionados con cuestiones metafísicas.</p>	<p>Reconocer y valorar la metafísica, disciplina filosófica que estudia la realidad en tanto que totalidad, distinguiéndola de las ciencias que versan sobre aspectos particulares de la misma.</p> <p>Conocer y explicar, desde un enfoque metafísico, los principales problemas que plantea la realidad.</p> <p>Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades y razonando la propia postura.</p>	<p>4.1) Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos. (CL, AA)</p> <p>4.2) Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad. (CL, AA)</p> <p>4.3) Comprende y utiliza con rigor conceptos metafísicos como <i>ser, sistema metafísico, realidad, apariencia, materia y espíritu, unidad, dualidad, multiplicidad, devenir, necesidad, contingencia, trascendencia, categoría y abstracción, materialismo, espiritualismo, existencialismo o esencialismo</i>, entre otros. (CL, AA)</p> <p>4.4) Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad. (AA, SIEE, CEC)</p> <p>4.5) Analiza y comprende fragmentos de textos breves y significativos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad, de pensadores como Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Marx, Nietzsche, entre otros, comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y disertando de forma coherente sobre las distintas posturas históricas. (CL, AA)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado.	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates Preguntas de desarrollo, disertación... Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La explicación metafísica de la realidad.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Conoce qué es la metafísica y utiliza la abstracción para comprender sus contenidos y actividad, razonando sobre los mismos.	El conocimiento y comprensión del campo de la metafísica es insuficiente e inadecuado.	La comprensión de la metafísica es superficial. El razonamiento es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Reconoce correctamente el tema propuesto y sus contenidos, pero falta claridad y rigor en la abstracción y los razonamientos.	Conoce claramente qué es la metafísica, abstracta correctamente contenidos y actividad y es capaz de razonar sobre ello con claridad y precisión.
Describe las principales interpretaciones metafísicas y los problemas que suscita el conocimiento metafísico de la realidad.	Las descripciones demuestran poca comprensión del tema propuesto y dificultad para distinguir las problemáticas de la metafísica.	El alumno demuestra una comprensión superficial de las interpretaciones propuestas. El conocimiento es meramente descriptivo.	Demuestra comprensión general de las interpretaciones metafísicas pero presenta problemas para describirlos de una manera nítida y argumentada.	Distingue y describe con claridad la información adquirida sobre el tema. Conoce y utiliza con rigor los elementos fundamentales.
Comprende y utiliza con rigor los conceptos metafísicos relacionados con la filosofía y la explicación de la realidad.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología exigida relacionada con la filosofía y la explicación de la realidad.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un nivel de comprensión escaso.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la filosofía y la explicación de la realidad.
Realiza un análisis crítico ante teorías metafísicas divergentes de interpretación de la realidad.	Demuestra dificultad para reconocer las principales teorías metafísicas, manifiesta una comprensión escasa del tema propuesto.	Analiza algunas teorías metafísicas pero tiene un escaso nivel de comprensión y análisis crítico.	Realiza un análisis de las teorías metafísicas propuestas y demuestra un razonamiento crítico, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Analiza críticamente las principales teorías y las relaciona con la interpretación de la realidad. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Analiza y comprende textos sobre las problemáticas metafísicas que plantea la realidad,	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que con-	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales

comparando y estableciendo semejanzas y diferencias entre los distintos enfoques y posturas históricas.	conclusiones poco sólidas.	ducen a conclusiones poco válidas.	pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	de pensamiento.
---	----------------------------	------------------------------------	---	-----------------

Unidad 5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Las cosmovisiones. Definición de cosmovisión. Las cosmovisiones científicas.</p> <p>Las cosmovisiones antiguas. La Tierra. Los cielos. El paradigma cualitativo organicista. El cosmos aristotélico. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La cosmovisión moderna. Supuestos epistemológicos del modelo heliocéntrico. La búsqueda de leyes universales de un universo infinito. Galileo y Newton. Implicaciones filosóficas.</p> <p>La visión contemporánea del Universo. La teoría de la relatividad. La física cuántica. El reencuentro de la filosofía y la física: la Teoría del Caos. Implicaciones filosóficas.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos.</p>	<p>Conocer y comparar las explicaciones dadas desde las grandes cosmovisiones sobre el universo.</p> <p>Elaborar documentos escritos comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas.</p> <p>Leer y analizar de forma crítica, textos filosóficos, epistemológicos y científicos sobre la comprensión e interpretación de la realidad, tanto desde el plano metafísico como físico, utilizando con precisión los términos técnicos estudiados, y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en las unidades.</p>	<p>5.1) Explica y compara dos de las grandes cosmovisiones del Universo: el paradigma organicista aristotélico y el modelo mecanicista newtoniano. (CL, AA, CEC)</p> <p>5.2) Describe los caracteres esenciales de la interpretación de la realidad relativista y cuántica contemporánea, explicando las implicaciones filosóficas asociadas. (CL, AA, CEC)</p> <p>5.3) Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos como: <i>cosmovisión, paradigma, universo, naturaleza, finalismo, organicismo, determinismo, orden, causalidad, conservación, principio, mecanicismo, materia, relatividad, cuántica, espacio, tiempo, azar, determinismo, indeterminismo, probabilidad, Gaia y caos</i>, entre otros. (CL, AA, CEC)</p> <p>5.4) Elabora síntesis –esquemas, tablas y/o mapas conceptuales– comparando los diferentes caracteres adjudicados históricamente al Universo, entendido como totalidad de lo real, contextualizando histórica y culturalmente cada cosmovisión y ampliando información mediante internet y/o fuentes bibliográficas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>5.5) Analiza textos filosóficos sobre las cosmogonías, investigando la vigencia de las ideas expuestas. (CL, AA)</p> <p>5.6) Reflexiona, argumentando de forma razonada y creativa sus propias ideas, sobre las implicaciones filosóficas que afectan a la visión del ser humano, en cada una de las cosmovisiones filosófico-científicas estudiadas. (CL, AA)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales. Material complementario aportado por el profesorado. Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates Preguntas de desarrollo Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Explica y compara el paradigma aristotélico y el modelo newtoniano.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las cosmovisiones estudiadas.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los conceptos clave, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones y comparaciones son claras, rigurosas y precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Describe los caracteres esenciales de la interpretación relativista y cuántica contemporánea, y las implicaciones filosóficas asociadas.	Las descripciones que realiza manifiestan una baja comprensión de las teorías relativista y cuántica.	Manifiesta una comprensión general de las teorías, pero no centra los aspectos esenciales ni capta sus implicaciones filosóficas.	Conoce los caracteres generales de las teorías relativista y cuántica pero no las relaciona con otras implicaciones filosóficas.	Conoce los caracteres generales de las teorías relativista y cuántica y las implicaciones filosóficas asociadas y los describe con rigor y claridad.
Utiliza con rigor términos epistemológicos y científicos relacionados con las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y científica relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un nivel de comprensión escaso.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza.
Elabora síntesis comparando las diversas cosmovisiones, las sitúa en su contexto histórico y aporta informaciones complementarias.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las cosmovisiones estudiadas.	Las síntesis elaboradas resultan incompletas y poco contextualizadas.	Las síntesis comparativas elaboradas se basan en un resumen de la información del libro de texto.	Elabora síntesis completas, contextualizadas y aportando informaciones complementarias propias.
Analiza textos filosóficos sobre las cosmovisiones investigando la vigencia de las ideas expuestas	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Reflexiona y argumenta sobre las implicaciones filosóficas de las cosmovisiones estudiadas.	El conocimiento adquirido sobre las cosmovisiones es débil e incompleto.	Conoce las ideas básicas de las cosmovisiones estudiadas de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las cosmovisiones pero le cuesta argumentar utilizando ideas propias.	Argumenta, utilizando ideas propias, sobre las implicaciones filosóficas de las cosmovisiones estudiadas.

BLOQUE 4. EL SER HUMANO

Unidad 6. Naturaleza y cultura en el ser humano.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La reflexión filosófica sobre el ser humano. La antropología y sus diferentes divisiones.</p> <p>La naturaleza humana y el proceso de la evolución. Explicaciones preevolucionistas y evolucionistas. El proceso de hominización y la aparición del lenguaje.</p> <p>La cultura como factor humanizador. Contenidos de la cultura y diversidad cultural.</p> <p>Debates en el campo de la antropología: innatismo-ambientalismo; tensiones entre naturaleza y cultura; agresividad, genética y altruismo.</p> <p>Análisis y comentario de textos relacionados con la cultura y la naturaleza del ser humano.</p>	<p>Reconocer en qué consiste la antropología filosófica.</p> <p>Conocer y explicar las implicaciones filosóficas de la evolución, relacionándolas con contenidos metafísicos y pensadores ya estudiados.</p> <p>Reconocer y reflexionar de forma argumentada sobre la interacción dialéctica entre el componente natural y el cultural que caracterizan al ser humano en cuanto tal, de tal modo que lo culturalmente adquirido se convierte en una condición para la innovación y la creatividad que caracterizan a la especie humana.</p> <p>Valorar los conocimientos adquiridos en esta unidad frente al rechazo de los prejuicios antropocéntricos y por motivos físicos rechazando actitudes de intolerancia, injusticia y exclusión.</p>	<p>6.1) Utiliza con rigor vocabulario específico de la temática como <i>evolución, dialéctica, proceso, progreso, emergencia, azar, selección natural, apto reduccionismo, creacionismo, evolución cultural, vitalismo, determinismo genético, naturaleza y cultura</i>. (CL, CMCT, AA)</p> <p>6.2) Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución como la consideración dinámica y dialéctica de la vida o el indeterminismo, entre otras. (CL, CMCT)</p> <p>6.3) Analiza fragmentos breves y significativos de E. Morin, K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterín, A. Gehlen, M. Harris y M. Ponty entre otros. (CL, AA, SIEE)</p> <p>6.4) Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización, dando lugar a la identidad propia del ser humano. (CL, CMCT, SIEE, CEC)</p> <p>6.5) Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido, condición para la innovación y la capacidad creativa que caracterizan a nuestra especie. (CL, AA, CSC)</p> <p>6.6) Localiza información en internet acerca de las investigaciones actuales sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada y sistematizada de forma colaborativa. (CL, CMCT, CD, AA)</p> <p>6.7) Argumenta coherentemente, fundamentándose en los datos objetivos aprendidos, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocentristas para enjuiciar a los seres humanos y las culturas. (CL, AA, CSC, CEC)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales. Material complementario aportado por el profesorado. Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Organización de debates Preguntas de desarrollo, disertación... Preguntas breves de completar información Realización esquemas, tablas o mapas conceptuales. Tarea en grupo

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Naturaleza y cultura en el ser humano.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Utiliza con rigor conceptos y vocabulario específico de la relación entre naturaleza, cultura y filosofía.	Muestra un conocimiento escaso de la terminología filosófica relacionada con la relación entre naturaleza y cultura.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la relación entre naturaleza y cultura.
Conoce y explica las consideraciones filosóficas implicadas en la teoría de la evolución.	Muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las teorías expuestas.	Muestra un conocimiento superficial de las consideraciones propuestas. Las explicaciones son meramente descriptivas y poco precisas.	Demuestra un conocimiento general de las teorías filosóficas pero presenta dificultades para explicarlas de una manera nítida y argumentada.	El alumno conoce y explica con claridad la información adquirida sobre el tema. Distingue y razona entre las distintas teorías.
Analiza fragmentos breves y significativos de textos sobre la naturaleza y la cultura en el ser humano y su relación con la filosofía.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos, y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Identifica y expone en qué consiste el componente natural innato del ser humano y su relación con los elementos culturales que surgen en los procesos de antropogénesis y humanización.	El conocimiento y comprensión del tema solicitado es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunos elementos clave, exponiendo la idea principal pero sin claridad ni organización en las ideas.	Identifica los argumentos principales de una manera clara y coherente pero muestra dificultad a la hora de relacionar los distintos elementos.	Identifica con rigor y claridad las ideas clave, y expone las relaciones que se dan entre estas con precisión. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Diserta sobre el ser humano en tanto que resultado de la dialéctica evolutiva entre lo genéticamente innato y lo culturalmente adquirido.	La disertación demuestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de la dialéctica evolutiva.	Razona algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis crítico.	Realiza una disertación correcta y demuestra un razonamiento crítico, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.
Localiza información en internet	La información presentada es li-	Presenta la información selecciona-	Refleja la información obtenida con	Localiza y refleja la información

<p>sobre la evolución humana, y refleja la información seleccionada.</p>	<p>mitada e insuficiente, el alumno demuestra un bajo conocimiento del tema y dificultad para localizar la información en las nuevas tecnologías.</p>	<p>da de forma mecánica y descriptiva, muestra baja comprensión de la información localizada y presentada.</p>	<p>claridad y precisión de las nuevas tecnologías, pero trasladada sin aportaciones propias de las fuentes consultadas.</p>	<p>de las nuevas tecnologías de forma clara y precisa. Aplica eficazmente el conocimiento adquirido.</p>
<p>Argumenta coherentemente, sobre las implicaciones de adoptar prejuicios antropocéntricos para enjuiciar a los seres humanos y las culturas.</p>	<p>El conocimiento adquirido sobre la naturaleza y la cultura en el ser humano es débil e incompleto.</p>	<p>Argumentación débil. Conoce las ideas básicas basadas en los datos aprendidos de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.</p>	<p>Ha obtenido un conocimiento sólido de las bases del tema estudiado pero le cuesta argumentar con coherencia utilizando ideas propias.</p>	<p>Argumenta coherentemente sobre las implicaciones del antropocentrismo, utilizando ideas propias.</p>

Unidad 7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Concepciones sobre el ser humano. La visión griega. La imagen de la divinidad. El humanismo renacentista. La emancipación del ser humano. Humillaciones y diversas perspectivas.</p> <p>La cuestión del sentido. La esencia y la existencia: el problema de la identidad, el yo, la libertad, el destino, el azar, el dolor y la muerte.</p> <p>La necesidad de trascendencia. El absoluto, la posibilidad de acceder a lo absoluto y la experiencia religiosa.</p> <p>Análisis y comentario de textos acerca del ser humano y el sentido de la existencia.</p>	<p>Conocer y reflexionar sobre las concepciones filosóficas que, sobre el ser humano en cuanto tal, se han dado a lo largo de la filosofía occidental, comparando semejanzas y diferencias entre los sucesivos planteamientos, analizando críticamente la influencia del contexto sociocultural en la concepción filosófica y valorando algunos planteamientos divergentes que han abierto camino hacia la consideración actual de la persona.</p> <p>Comparar la visión filosófica occidental del ser humano con la visión filosófica oriental (budismo, taoísmo e hinduismo), argumentando las propias opiniones sobre las semejanzas y diferencias.</p> <p>Disertar, de forma oral y escrita, sobre las temáticas intrínsecamente filosóficas en el ámbito del sentido de la existencia como puedan ser la cuestión del sentido, la esencia y la existencia, el yo, la libertad, la muerte, el destino, el azar, la Historia o la necesidad de trascendencia, entre otras.</p>	<p>7.1) Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, que se han dado históricamente. (CL, AA)</p> <p>7.2) Utiliza con rigor términos como <i>dualismo</i> y <i>monismo antropológico</i>, <i>areté</i>, <i>mente</i>, <i>cuerpo</i>, <i>espíritu</i>, <i>creacionismo</i>, <i>antropocentrismo</i>, <i>teocentrismo</i>, <i>alma</i>, <i>humanismo</i>, <i>persona</i>, <i>dignidad</i>, <i>sentido</i>, <i>estado de naturaleza</i>, <i>estado de civilización</i>, <i>existencia</i>, <i>libertad</i>, <i>emoción</i>, <i>pasión</i>, <i>determinismo</i>, <i>alienación</i>, <i>nihilismo</i>, <i>existencia</i>, <i>inconsciente</i>, <i>muerte</i>, <i>historia</i> o <i>trascendencia</i>, entre otros. (CL, CSC, SIEE, CEC)</p> <p>7.3) Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental. (CL, AA)</p> <p>7.4) Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia humana. (CL, AA, SIEE)</p> <p>7.5) Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores. (CL, AA, SIEE)</p> <p>7.6) Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano, desde la filosofía y sobre diferentes temáticas filosóficas relacionadas con el sentido de la existencia humana. (CL, AA)</p> <p>7.7) Conoce las teorías filosóficas acerca de la relación mente-cuerpo: monismo, dualismo, emergentismo y argumenta sobre dichas teorías comparando semejanzas y diferencias de forma colaborativa. (CL, CSC)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales. Material complementario aportado por el profesorado.	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Preguntas de desarrollo, disertación... Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales Realización de debates

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Contrasta y relaciona las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano que se han dado históricamente.	El alumno muestra dificultades para reconocer las principales concepciones filosóficas sobre el ser humano.	El contraste y la relación entre las distintas concepciones son confusos y no hay claridad ni organización en las ideas.	El alumno contrasta las distintas teorías de una manera clara y coherente pero tiene dificultades para relacionar unas con otras.	La argumentación y las explicaciones son claras, rigurosas y precisas, y muestran comprensión profunda de las concepciones filosóficas sobre el ser humano.
Utiliza con rigor términos y conceptos filosóficos acerca de las concepciones sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	Muestra un bajo nivel de conocimiento de la terminología filosófica relacionada con las concepciones sobre el ser humano y el sentido de la existencia.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos y términos básicos, pero una baja comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los conceptos básicos, pero presenta dificultades con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y Utiliza con rigor los términos y conceptos clave sobre las concepciones del ser humano y el sentido de la existencia.
Conoce y explica las principales concepciones filosóficas que, sobre el ser humano, se han dado históricamente, en el contexto de la filosofía occidental.	Las explicaciones que realiza manifiestan un bajo conocimiento de las concepciones filosóficas sobre el ser humano.	El alumno demuestra una comprensión general de las concepciones, pero no distingue los aspectos esenciales.	Conoce los elementos generales de las concepciones filosóficas sobre el ser humano, pero no las sitúa adecuadamente en su contexto histórico.	Conoce los caracteres generales de las concepciones propuestas, las sitúa históricamente y las describe con rigor y claridad.
Diserta, de forma oral y escrita, sobre las grandes cuestiones metafísicas que dan sentido a la existencia hu-	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones metafísicas es débil e insuficiente.	El alumno diserta sobre algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas pero no aporta ideas propias.	Diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.

mana.				
Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de los grandes pensadores.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Argumenta y razona, de forma oral y escrita, sus propios puntos de vista sobre el ser humano y sobre el sentido de la existencia humana.	El conocimiento filosófico adquirido sobre el ser humano y el sentido de la existencia es insuficiente e incompleto.	Los argumentos que presenta el alumno son débiles. Muestra un conocimiento muy básico y ligado al material base de estudio.	Presenta argumentos sólidos sobre el tema estudiado pero le cuesta argumentar con coherencia utilizando ideas propias.	Razona con un conocimiento completo del tema, argumenta la información de forma clara y precisa. Aplica eficazmente el conocimiento adquirido.

BLOQUE 5. LA RACIONALIDAD PRÁCTICA: ÉTICA Y FILOSOFÍA POLÍTICA

Unidad 8. Ética

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La ética como disciplina filosófica. Carácter y conciencia moral. Normas morales, valores y desarrollo moral. La inteligencia emocional.</p> <p>Teorías éticas. Origen occidental de la ética. En busca de la felicidad y la justicia.</p> <p>Ética aplicada: bioética. Ética ambiental, política, empresarial y laboral. Ética e internet.</p> <p>Análisis y comentario de textos de carácter ético.</p>	<p>Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica, en tanto que orientadora de la acción humana.</p> <p>Reconocer el objeto y función de la Ética.</p> <p>Conocer y explicar las principales teorías éticas sobre la justicia y la felicidad y sobre el desarrollo moral.</p>	<p>8.1) Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana, si bien, reconociendo sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. (CL, CSC)</p> <p>8.2) Explica el origen de la Ética occidental en el pensamiento griego, contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. (CL, AA)</p> <p>8.3) Explica y razona el objeto y la función de la Ética. (CL, AA)</p> <p>8.4) Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas sobre la justicia y sobre la felicidad y la virtud, razonando sus propias ideas y aportando ejemplos de su cumplimiento o no. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>8.5) Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo. (CL, AA, SIEE)</p> <p>8.6) Utiliza con rigor términos como ética, moral, acción moral, autonomía, responsabilidad, convención moral, madurez moral, virtud moral, subjetivismo, relativismo y universalismo moral, utilitarismo, deber moral, ética de máximos, ética de mínimos, consenso, justicia, eudemonismo, hedonismo, emotivismo y utilitarismo. (CL, AA, CSC)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Preguntas de desarrollo, disertación... Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales Realización de debates Resolución de dilemas morales

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Ética.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana.	El alumno muestra dificultades importantes para reconocer las funciones y vínculos de la racionalidad práctica.	El conocimiento de la racionalidad práctica es general, y demuestra problemas para reconocer los aspectos claves de la racionalidad práctica.	Reconoce correctamente las funciones y vínculos de la racionalidad práctica pero falta claridad y rigor en los planteamientos.	El reconocimiento de las teorías propuestas es expuesto con precisión, utiliza los conceptos claves con claridad.
Explica el origen de la Ética occidental, contrastando la concepción socrática con la de los sofistas.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de la concepción de la ética en el pensamiento griego.	Las explicaciones no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos tanto de la concepción socrática como de la sofista.	Se incorporan los conceptos clave de ambas concepciones, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones y comparaciones son claras, rigurosas, precisas y muestran comprensión profunda de las concepciones socrática y sofista.
Explica y razona el objeto y la función de la Ética.	Las explicaciones que realiza manifiestan un bajo conocimiento del tema propuesto.	El alumno demuestra una comprensión general del objeto y función de la ética, pero no distingue los aspectos esenciales.	Conoce los elementos generales de la ética pero no explica y razona adecuadamente sobre su objeto y funciones.	Explica con claridad, rigor y precisión sobre la ética y razona adecuadamente sobre su objeto y funciones.
Expresa de forma crítica las argumentaciones de las principales teorías éticas aportando ejemplos de su cumplimiento o no.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las teorías éticas.	Las ideas expresadas resultan incompletas y poco argumentadas.	Los razonamientos elaborados se basan en un resumen de la información del libro de texto.	Expresa correctamente y críticamente los argumentos aportando ideas propias a los razonamientos.
Analiza textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorías éticas.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Utiliza con rigor términos filosóficos y conceptos sobre la ética.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y ética relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave filosóficos relacionados con la ética.

		de comprensión de los mismos.	abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	
--	--	-------------------------------	--	--

Unidad 9. Los fundamentos filosóficos del Estado.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La filosofía política. La sociabilidad humana. El Estado: necesidad, origen y tipologías. La legitimidad del Estado.</p> <p>Concepciones del Estado: del origen de la democracia a la ciencia política moderna. Parlamentarismo y separación de poderes. El pensamiento liberal y el capitalismo. El análisis marxista y la teoría crítica.</p> <p>El pensamiento utópico: el Estado ideal de Platón, las utopías renacentistas, la paz perpetua de Kant y las distopías. Los ideales utópicos actuales.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos sobre los fundamentos filosóficos del Estado.</p>	<p>Explicar la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes.</p> <p>Conocer las principales teorías y conceptos filosóficos que han estado a la base de la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, y apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica.</p> <p>Disertar de forma oral y escrita sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibilidades alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>Distinguir los conceptos legalidad y legitimidad.</p>	<p>9.1) Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política. (CL, CSC)</p> <p>9.2) Utiliza con rigor conceptos como democracia, Estado, justicia, Derecho, derechos naturales, Estado democrático y de derecho, legalidad, legitimidad, convención, contractualismo, alienación, ideología, utopía, entre otros conceptos clave de la filosofía política. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>9.3) Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros. (CL, AA, CSC, SIEE)</p> <p>9.4) Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. (CL, AA, CSC)</p> <p>9.5) Analiza de forma crítica, textos significativos y breves, de algunos de los autores estudiados, en los que se argumenta sobre el concepto de Estado, elementos y características. (CL, AA, CSC)</p> <p>9.6) Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>9.7) Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad. (CL, CSC, CEC)</p> <p>9.8) Valora y utiliza la capacidad argumentativa, de forma oral y escrita, como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia. (CL, CSC, CEC)</p>

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesor	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Preguntas de desarrollo, disertación... Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales Realización de debates

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. Los fundamentos filosóficos del Estado.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Identifica la función, características y principales interrogantes de la Filosofía política.	El conocimiento e identificación de la Filosofía política es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de identificar algunas características, funciones e interrogantes pero no hay claridad ni organización en las ideas.	Identifica las funciones y características de la filosofía política de una manera clara y coherente aunque muestra problemas en la distinción entre ellas.	Identifica con rigor y claridad funciones, características e interrogantes de la filosofía política. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Utiliza con rigor los términos y conceptos clave de la filosofía política.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y política relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la ética y la filosofía.
Explica de forma coherente los planteamientos filosófico-políticos sobre el concepto de Estado.	Las explicaciones que realiza manifiestan una baja comprensión y coherencia de los planteamientos sobre el concepto de Estado.	La comprensión de las cuestiones filosóficas-políticas es superficial. El lenguaje es poco apropiado y no demuestra conocimiento de los argumentos propios del tema.	Demuestra un conocimiento general y coherente de los planteamientos filosófico-políticos sobre el Estado. Presenta problemas de comprensión con los conceptos más complejos.	El alumno demuestra un conocimiento pertinente del tema, el uso del lenguaje es claro y preciso. Es capaz de aplicar eficazmente el conocimiento adquirido.
Analiza y reflexiona sobre la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt.	El conocimiento adquirido sobre la relación individuo-Estado es débil e incompleto.	Los análisis que presenta el alumno son débiles. Muestra un conocimiento muy básico y ligado al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre la relación individuo-Estado, pero le cuesta reflexionar y analizar con coherencia utilizando ideas propias.	Analiza correctamente el tema propuesto, reflexiona de forma clara y precisa. Comprende los argumentos y conceptos utilizados.
Analiza de forma crítica, textos significativos y breves en los que se argumenta sobre el con-	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.

cepto de Estado.			actual.	
Reflexiona por escrito, argumentando sus propias ideas, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.	El conocimiento adquirido sobre las utopías es débil e incompleto.	Conoce las ideas básicas del pensamiento utópico pero la reflexión carece de claridad y rigor.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre las utopías pero le cuesta argumentar utilizando ideas propias.	Argumenta con rigor y claridad, utilizando ideas propias, sobre las posibilidades del pensamiento utópico.
Describe y compara los conceptos de legalidad y legitimidad.	Las descripciones que realiza manifiestan una baja comprensión de los conceptos de legalidad y legitimidad.	Manifiesta una comprensión general de los conceptos, pero no compara los aspectos esenciales de ambos elementos.	Conoce los caracteres generales de la legalidad y la legitimidad pero falta claridad en la descripción y la comparación.	Conoce los caracteres generales de ambos conceptos y los describe y compara de forma precisa y con claridad.

BLOQUE 6. CULTURA Y SOCIEDAD

Unidad 10. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La capacidad simbólica. Los símbolos. El ser humano como animal simbólico. La creatividad, la expresión artística y su relación con la filosofía.</p> <p>La Estética. La experiencia y la actitud estética. El juicio estético.</p> <p>La belleza. Definición y tipologías. Distinción entre belleza y fealdad.</p> <p>El arte. Concepciones y funciones. La obra de arte y su interpretación.</p> <p>Análisis y comentarios de textos acerca de la estética filosófica y el simbolismo.</p>	<p>Reconocer la capacidad simbólica como elemento distintivo de la especie humana.</p> <p>Conocer el campo de la Estética, reflexionando sobre las aportaciones filosóficas realizadas por tres de las construcciones simbólicas culturales fundamentales.</p> <p>Relacionar la creación artística con otros campos como el de la Ética, el conocimiento y la técnica.</p> <p>Analizar textos en los que se comprenda el valor del arte, la literatura y la música como vehículos de transmisión del pensamiento filosófico, utilizando con precisión el vocabulario específico propio de la Estética filosófica.</p> <p>Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas signi-</p>	<p>10.1) Explica las tesis fundamentales de E. Cassirer sobre la capacidad simbólica humana y las de H. Pointcaré sobre el proceso creativo. (CL, AA)</p> <p>10.2) Comprende y utiliza conceptos como Estética, creatividad, creación, símbolo, signo, arte, experiencia estética, mimesis belleza, gusto, subjetividad, juicio estético, vanguardia. (CL, AA)</p> <p>10.3) Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental, y analiza, de forma colaborativa, textos literarios, audiciones musicales y visualizaciones de obras de arte para explicar los contenidos de la unidad. (CL, CEC)</p> <p>10.4) Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística, la ciencia y la ética. (CL, AA, CSC, CEC)</p> <p>10.5) Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos significativos de filósofos y literatos como Platón, Schelling, Hume, Kant, Nietzsche, Walter Benjamin, Gadamer, Marcuse. Adorno, Pio Baroja, Machado, Borges o Camus entre otros y aplica dichas ideas al estudio de diversas obras de arte. (CL, AA, SIEE)</p> <p>10.6) Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas. (CL, AA)</p>

	<p>ficativas estudiadas, argumentando las propias posiciones, ampliando en internet la información aprendida.</p>	<p>10.7) Entiende el valor filosófico de la Literatura analizando textos breves de pensadores y literatos como Platón, S. Agustín, Calderón, Pío Baroja, Machado, Voltaire, Goethe, Sartre, Unamuno, Borges o Camus entre otros. (CL, CEC)</p> <p>10.8) Conoce la visión filosófica de la Música a través del análisis de textos filosóficos breves sobre la visión pitagórica, de Platón, Schopenhauer, Nietzsche o Adorno entre otros, así como mediante audiciones significativas. (CL, CEC)</p>
--	---	---

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>12 sesiones de explicación y actividades</p> <p>1 sesión de evaluación</p>	<p>Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales.</p> <p>Material complementario aportado por el profesorado.</p>	<p>Preguntas de vocabulario</p> <p>Cuestionario tipo test</p> <p>Comentario de textos</p> <p>Preguntas de desarrollo, disertación...</p> <p>Preguntas breves de completar información</p> <p>Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales</p> <p>Realización de debates</p>

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La estética filosófica y la capacidad simbólica.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Explica las tesis fundamentales de sobre la capacidad simbólica humana y sobre el proceso creativo.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave de las tesis estudiadas.	Las explicaciones no tienen en cuenta los aspectos clave de las tesis y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los conceptos clave de las teorías propuestas, pero falta precisión, rigor y claridad en las explicaciones.	Las explicaciones de ambas tesis son claras, rigurosas, precisas y muestran comprensión profunda del tema.
Comprende y utiliza términos y conceptos filosóficos sobre la estética y la capacidad simbólica	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica y simbólica relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la estética, la capacidad simbólica y la filosofía.
Contrasta y relaciona algunas construcciones simbólicas fundamentales en el contexto de la cultura occidental. Analiza obras de arte para explicar los contenidos de la unidad.	El alumno demuestra bastante dificultad para comprender los puntos clave de las construcciones simbólicas.	La relación y los análisis no tienen en cuenta los conceptos clave y se basan en aspectos poco significativos.	Se contrastan los conceptos clave de las construcciones simbólicas, pero falta precisión, rigor y claridad en la relación y en el análisis explicativo de la unidad.	El alumno contrasta y relaciona perfectamente las construcciones simbólicas. Los análisis son claros, rigurosos y precisos.
Diserta sobre la relación y la posibilidad transformadora de la realidad humana, de la creación artística,	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.	El alumno diserta sobre algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas pero no aporta ideas propias.	Diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a

la ciencia y la ética.		sis.		los razonamientos.
Conoce y describe algunos de los elementos fundamentales de la reflexión estética sobre el arte, analizando textos de filósofos y literatos.	Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.	Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.	Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.	Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.
Diserta de forma clara y coherente sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas.	El conocimiento adquirido sobre el valor de las artes para transmitir ideas filosóficas es débil e inconsistente.	El alumno diserta sobre algunos elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y análisis.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas para su disertación, pero no aporta ideas propias.	Diserta críticamente sobre el valor de las artes en la transmisión de las ideas filosóficas aportando ideas propias a los razonamientos.

Unidad 11. La comunicación y la argumentación lógica

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Lenguaje y comunicación. La filosofía del lenguaje. La comunicación. La pragmática y el principio de cooperación.</p> <p>Retórica y argumentación. Composición del discurso y las falacias informales.</p> <p>La lógica: concepto, objetivo y razonamientos o inferencias. Las paradojas lógicas.</p> <p>Lógica formal: historia, tipología y lenguaje.</p> <p>La lógica de enunciados. Enunciados, símbolos lógicos y comprobación de la validez de los razonamientos.</p> <p>Análisis y comentario de textos filosóficos sobre la comunicación y la</p>	<p>Entender la importancia de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.</p> <p>Conocer las dimensiones que forman parte de la composición del discurso retórico, aplicándolas en la elaboración de discursos.</p> <p>Reflexionar por escrito sobre algunas de las temáticas significativas estudiadas, argumentando las propias posiciones y ampliando en internet la información aprendida.</p> <p>Conocer y utilizar las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa.</p> <p>Conocer en qué consiste la lógica proposicional, apreciando su valor para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental para las rela-</p>	<p>11.1) Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados. (CMCT, AA)</p> <p>11.2) Conoce y maneja con rigor términos y conceptos como <i>símbolo, comunicación, lenguaje formal, lógica, juicio lógico, razonamiento, demostración, discurso, elocuencia, orador, retórica, exordio, inventio, dispositio, argumentación, elocutio, compositio, actio, falacia, debate, negociación, persuasión y concepto universal</i>, entre otros. CL, CMCT, AA)</p> <p>11.3) Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación. (CL)</p> <p>11.4) Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación. (CL, AA)</p> <p>11.5) Construye un diálogo argumentativo en el que demuestra sus propias tesis mediante las reglas y herramientas de la argumentación. (CL, AA)</p> <p>11.6) Distingue un argumento veraz de una falacia. (CL, AA, SIEE)</p> <p>11.7) Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así</p>

argumentación lógi- ca.	ciones humanas.	como de autores contemporáneos. (CL, AA)
----------------------------	-----------------	---

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
12 sesiones de explicación y actividades 1 sesión de evaluación	Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales Material complementario aportado por el profesorado Aula de informática (según disponibilidad del centro)	Preguntas de vocabulario Cuestionario tipo test Comentario de textos Preguntas breves de completar información Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales Ejercicios de lógica de enunciados Escritura y exposición de discursos Realización de debates

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La comunicación y la argumentación lógica.

<i>Indicadores</i>	<i>Niveles de desempeño</i>			
	<i>1</i>	<i>2</i>	<i>3</i>	<i>4</i>
Utiliza los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave del tema estudiado.	Los razonamientos utilizados no tienen en cuenta los aspectos clave de la lógica de enunciados y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los elementos clave y las reglas de las teorías propuestas, pero falta precisión, rigor y claridad en su utilización.	Utiliza correctamente los elementos y reglas de la lógica de enunciados y muestran comprensión profunda del tema.
Conoce y maneja con rigor conceptos filosóficos sobre la comunicación y la argumentación lógica.	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica sobre comunicación y lógica relacionada con el tema.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con la comunicación, la argumentación lógica y la filosofía.
Comprende y explica la estructura y el estilo de la retórica y de la argumentación.	Demuestra dificultades para comprender la estructura y el estilo de la retórica y la argumentación.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos conceptos pero con un bajo nivel de comprensión, las explicaciones no demuestran conocimiento del tema.	Las explicaciones muestran una comprensión aceptable de la retórica y la argumentación, pero carecen de precisión, rigor y claridad.	El alumno comprende y explica perfectamente las estructuras y estilo del tema propuesto. Utiliza con rigor, precisión y claridad los elementos clave.
Conoce la estructura y orden del discurso y escribe breves y coherentes discursos retóricos.	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.	El alumno conoce de forma general la estructura y orden de un discurso, pero muestra un bajo nivel de expresión escrita.	Conoce la estructura y orden del discurso y presenta los discursos retóricos de forma sistemática pero falta coherencia entre la exposición y la argumentación.	El conocimiento de la estructura y orden del discurso es expuesto con precisión y claridad, la exposición y los razonamientos son rigurosos.

<p>Construye un diálogo argumentativo propio con las herramientas de la argumentación.</p>	<p>La construcción del diálogo argumentativo demuestra dificultad para seleccionar las herramientas de argumentación adecuadas.</p>	<p>El diálogo elaborado resulta incompleto, realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave de las reglas de la argumentación.</p>	<p>La construcción presentada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los argumentos carecen de aportaciones propias.</p>	<p>Elabora argumentaciones completas, identifica correctamente los elementos clave y razona con precisión, rigor y claridad sobre el tema propuesto.</p>
<p>Distingue un argumento veraz de una falacia.</p>	<p>Confunde entre falacia y argumento veraz, muestra un bajo conocimiento del tema.</p>	<p>Es capaz de distinguir algunos elementos clave de los argumentos falaz y veraz, pero aplica de manera mecánica los conocimientos.</p>	<p>Presenta comprensión suficiente para distinguir entre discursos, muestra dificultades con los argumentos más complejos.</p>	<p>Distingue con rigor y claridad los argumentos y las falacias. Comprende los conceptos utilizados.</p>
<p>Analiza y comenta textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano y Tácito y autores contemporáneos.</p>	<p>Aplica métodos de análisis de textos poco elaborados y sistemáticos y elabora conclusiones poco sólidas.</p>	<p>Aplica de manera mecánica métodos sistemáticos de análisis de textos que conducen a conclusiones poco válidas.</p>	<p>Analiza textos aplicando métodos sistemáticos; obtiene conclusiones válidas pero no realiza transferencias a la realidad científica actual.</p>	<p>Analiza en profundidad textos filosóficos y los relaciona con corrientes actuales de pensamiento.</p>

Unidad 12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

MAPA DE RELACIONES CURRICULARES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Filosofía y trabajo. Consideraciones históricas. Tipología. Necesidad y sentido del trabajo. Trabajo y realización personal. Deshumanización del trabajo.</p> <p>La filosofía empresarial. Los emprendedores. Definición del proyecto empresarial. Organización, comunicación y publicidad en la empresa.</p> <p>Ética laboral y económica. Deontología empresarial. Ética de las relaciones laborales. Economía del bien común.</p>	<p>Conocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto en general y en el ámbito empresarial en particular, valorando su papel potenciador del análisis, la reflexión y el diálogo.</p> <p>Comprender la importancia del modo de preguntar radical de la metafísica para proyectar una idea o proyecto, vital o empresarial, facilitando los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a las mismas.</p> <p>Comprender el valor de la teoría del conocimiento, la razón crítica y la lógica para introducir racionalidad en el origen y desarrollo de un proyecto.</p> <p>Valorar las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente, definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>Valorar la capacidad de la Estética filosófica para favorecer el pensamiento creativo e innovador que permite adaptarse y anticiparse</p>	<p>12.1) Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial: <i>principios, saber, orden lógico, finalidad, demostración, razonamiento, inducción, deducción, argumentación, sentido, significado, creatividad, diálogo, objetivo/subjetivo, emociones, globalidad, valor</i>, entre otros. (CL, SIEE)</p> <p>12.2) Plantea correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben estar a la base de la creación de un proyecto, tanto vital como laboral: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser? y sabe argumentar la defensa de las respuestas. (CL, AA, SIEE)</p> <p>12.3) Diseña un proyecto, vital o empresarial, sobre la base de la filosofía, valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones, a través del diálogo, la argumentación y el lenguaje filosófico. (CL, AA, SIEE)</p> <p>12.4) Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en la resolución</p>

	<p>a los cambios, generando innovación y evitando el estancamiento.</p> <p>Comprender y apreciar la función axiológica de la Ética para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral, comprendiendo que los valores éticos son clave para lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad.</p> <p>Conocer y valorar la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.</p> <p>Valorar la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p>	<p>de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. (CL, AA, CSC)</p> <p>12.5) Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad. (AA, CSC)</p> <p>12.6) Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, y de cara a la sociedad y a la naturaleza. (CL, CSC)</p> <p>12.7) Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo. (CL, CSC)</p> <p>12.8) Valora y diserta sobre la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos, para el avance de una cultura y para transformar la realidad. (CL, AA, CSC)</p>
--	---	--

TEMPORALIZACIÓN, RECURSOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<i>Temporalización</i>	<i>Recursos didácticos</i>	<i>Instrumentos de evaluación</i>
<p>12 sesiones de explicación y actividades</p> <p>1 sesión de evaluación</p>	<p>Libro de texto de Edebé y sus recursos digitales</p> <p>Material complementario aportado por el profesorado</p> <p>Aula de informática (según disponibilidad del centro)</p>	<p>Preguntas de vocabulario</p> <p>Cuestionario tipo test</p> <p>Comentario de textos</p> <p>Organización de debates</p> <p>Preguntas de desarrollo, disertación...</p> <p>Preguntas breves de información</p> <p>Realización de esquemas, tablas</p>

		o mapas conceptuales Tarea en grupo
--	--	--

RÚBRICA DE EVALUACIÓN. La filosofía y la empresa como proyecto racional.

Indicadores	Niveles de desempeño			
	1	2	3	4
Utiliza conceptos con sentido filosófico aplicándolos en el contexto empresarial	Muestra un bajo conocimiento de la terminología filosófica relacionada con el contexto empresarial.	Manifiesta un conocimiento memorístico de algunos de los conceptos y términos básicos, pero un bajo nivel de comprensión de los mismos.	Comprende algunos de los términos y conceptos básicos, pero muestra dificultades de comprensión con los más abstractos o complejos, hecho que le impide utilizarlos con rigor.	Comprende y utiliza con rigor los términos y conceptos clave relacionados con el contexto empresarial.
Plantea correctamente los interrogantes filosóficos que deben estar a la base de la creación de un proyecto empresarial.	El alumno muestra dificultades importantes para comprender los puntos clave del tema estudiado.	Los planteamientos utilizados no tienen en cuenta los aspectos clave de la filosofía aplicables a un proyecto empresarial y se basan en aspectos poco significativos.	Se incorporan los interrogantes clave del tema, pero falta precisión, rigor y claridad en su argumentación.	Plantea correctamente los interrogantes filosóficos, argumenta las respuestas y muestra una comprensión profunda del tema.
Diseña un proyecto, vital o empresarial sobre la base de la filosofía.	El diseño del proyecto es débil e incompleto. El conocimiento sobre el tema es insuficiente e inadecuado.	Conoce las ideas básicas de los elementos clave de manera memorística y muy ligada al material base de estudio.	Ha obtenido un conocimiento sólido sobre el tema propuesto pero le cuesta incorporar ideas propias al diseño.	Diseña correctamente el proyecto basado en la filosofía y relaciona con precisión y claridad los elementos clave.
Conoce y utiliza las herramientas de la argumentación y el diálogo en resolución de dilemas y conflictos en un grupo humano.	El conocimiento adquirido sobre las cuestiones propuestas es débil e insuficiente.	El alumno conoce de forma general algunos elementos del tema propuesto pero muestra un nivel de comprensión y expresión bajo.	Conoce las herramientas de la argumentación y el diálogo y los utiliza de forma sistemática pero falta coherencia y claridad en su utilización.	El conocimiento del tema es expuesto con precisión y claridad, la utilización de los elementos clave demuestran comprensión profunda del tema.
Valora la necesidad de posibilitar tareas innovadoras, valorando la función e importancia de las personas emprendedoras	Las valoraciones que realiza demuestran una baja comprensión del tema propuesto.	La valoración elaborada resulta incompleta; realiza una identificación poco clara y precisa de los elementos clave del emprendimiento y su relación con la cultura y la realidad.	La valoración presentada está basada en un resumen de la información del libro de texto. Los argumentos carecen de aportaciones propias.	Valora correctamente los elementos clave del tema y los relaciona con el avance de la cultura y la transformación de la realidad, añade ideas pro-

para la transformación de la realidad.				pías.
Realiza un decálogo de valores éticos que deben regir el mundo laboral, la sociedad y la naturaleza.	Demuestra dificultad para reconocer los principales valores éticos, manifiesta una baja comprensión del tema propuesto.	Analiza algunos valores éticos pero tiene un bajo nivel de comprensión de los elementos claves que se aplican en el tema.	Realiza un decálogo con los valores propuestos, pero carece de precisión, claridad y rigor en la terminología utilizada.	Analiza críticamente los valores éticos y los relaciona con el mundo laboral. Muestra una comprensión completa de los elementos clave.
Comprende y valora la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto personal y colectivo.	El conocimiento y comprensión sobre los elementos propuestos es insuficiente e inadecuado.	Es capaz de distinguir algunos puntos clave de la razón crítica pero no hay claridad ni organización en las ideas.	El alumno demuestra comprensión la importancia de la razón crítica pero no la relaciona con los proyectos de la cuestión.	Valora con rigor y claridad los elementos clave del tema. Comprende los conceptos utilizados.
Valora y diserta sobre la importancia del trabajo.	El conocimiento adquirido sobre la cuestión propuesta es débil e insuficiente.	El al. diserta sobre elementos del tema propuesto pero muestra un bajo nivel de comprensión y puesta en valor.	Analiza de forma sistemática y obtiene conclusiones válidas pero no aporta ideas propias.	Valora y diserta críticamente sobre el tema propuesto aportando ideas propias a los razonamientos.

IV.3) TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Temas
Primera	Septiembre Octubre Noviembre Diciembre	T1. Filosofía: sentido e historia T6. Naturaleza y cultura en el ser humano T2. El problema filosófico del conocimiento T4. La explicación metafísica de la realidad
Segunda	Enero Febrero Marzo	T10. La estética filosófica y la capacidad simbólica T8. Ética T9. Los fundamentos filosóficos del Estado T11. La comunicación y la argumentación lógica
Tercera	Abril Mayo Junio	T5. Las cosmovisiones y la filosofía de la naturaleza T3. La filosofía de la ciencia T7. La reflexión filosófica sobre el ser humano y el sentido de la existencia T12. La filosofía y la empresa como proyecto racional

El orden de los temas se varía para facilitar la asimilación de contenidos.

IV.4) EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª y 2ª evaluación y de la evaluación final en junio
EXÁ- ME- NES	Preguntas de vocabulario Cuestionarios tipo test Preguntas breves de completar información Preguntas de desarrollo, disertación... Comentarios de textos Realización de esquemas, tablas o mapas conceptuales	Un examen cada dos temas, 6 en total	100%	Los estándares se evalúan a través de preguntas de examen, actividades en clase o tareas de casa. Los estándares de cada tema se agrupan y se da una nota por tema (12 en total). La nota de la 1ª y 2ª evaluación se halla haciendo la media entre las calificaciones de los temas evaluados hasta ese momento. Se redondean los decimales a enteros en el boletín.
	ACTI- VIDAD EN CLASE			
TA- REAS EN CASA	Ejercicios escritos varios Trabajos de información o investigación o prácticos	Número variable según temas	100%	Si la media es inferior a 5 o si la nota de algún tema es de 2 o inferior , en cualquiera de los dos casos, el alumno/a debe hacer el examen final

				de recuperación.
Examen final de recuperación y evaluación final en junio		Prueba para subir nota		Calificación en septiembre
<p>Cada alumno/a se examina solamente de los temas no aprobados por curso.</p> <p>Se recalcula la media de los 12 temas del curso con las últimas notas obtenidas en el examen final de recuperación, siempre que en cada tema se obtenga la calificación mínima de 2. Se redondean los decimales a enteros.</p> <p>Si un alumno/a pierde la evaluación continua, hará un examen global específico de toda la materia, que supone el 100% de la calificación.</p>		<p>El profesor/a puede proponer a algún alumno/a presentarse a una prueba para subir 1 punto la nota final.</p> <p>La tarea propuesta será una disertación o un comentario de texto, procedimiento incluido como estándar en todos los temas.</p>		<p>En el examen extraordinario de septiembre se pide el temario completo. El examen supone el 100% de la calificación. Se elegirán 10 estándares y se asignará un punto a cada uno de ellos.</p>

Si es necesario, las puntuaciones obtenidas con las rúbricas de 0-4 se trasladan a puntuaciones de 0-10 y viceversa siguiendo la presente tabla:

10	4	10	4	10	4	10	4	10	4
0	0	2.25	0.9	4.25	1.7	6.25	2.5	8.25	3.3
0.25	0.1	2.5	1	4.5	1.8	6.5	2.6	8.5	3.4
0.5	0.2	2.75	1.1	4.75	1.9	6.75	2.7	8.75	3.5
0.75	0.3	3	1.2	5	2	7	2.8	9	3.6
1	0.4	3.25	1.3	5.25	2.1	7.25	2.9	9.25	3.7
1.25	0.5	3.5	1.4	5.5	2.2	7.5	3	9.5	3.8
1.5	0.6	3.75	1.5	5.75	2.3	7.75	3.1	9.75	3.9
1.75	0.7	4	1.6	6	2.4	8	3.2	10	4
2	0.8								

V- HISTORIA DE LA FILOSOFÍA DE 2º DE BACHILLERATO Y 2º DE BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN

En esta materia se tienen en cuenta las orientaciones metodológicas y criterios de evaluación y calificación que se seguirán en el examen de acceso a la Universidad (EBAU), que sustituyen temporalmente a la propuesta de examen de fin de ciclo o reválida hasta tanto se alcance un pacto nacional por la educación. No obstante, los miembros del Departamento han considerado oportuno enriquecer los objetivos y criterios de evaluación, de manera que sirvan de guía metodológica tanto para el profesor como para el alumnado. La programación de esta materia queda como sigue.

V-1. Objetivos específicos

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que las alumnas y alumnos de 2º de Bachillerato adquieran las siguientes capacidades:

1. Reconocer y comprender el significado y la trascendencia de las cuestiones que han ocupado permanentemente a la filosofía, situándolas adecuadamente en el contexto de cada época, entendiendo su vinculación con otras manifestaciones de la actividad humana y valorando la capacidad de reflexión personal y colectiva para acercarse a problemas filosóficos, éticos, sociales y humanísticos.
2. Leer de modo comprensivo y crítico textos filosóficos de distintos autores, compararlos y valorar la importancia de la reflexión y el diálogo como medios de aproximación a la verdad.
3. Desarrollar y consolidar una actitud crítica ante opiniones contrapuestas a partir de la comprensión de la relación que se da entre teorías y corrientes filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, analizando las semejanzas y diferencias en el modo de plantear los problemas y soluciones propuestas.
4. Conocer y valorar diversos métodos de conocimiento e investigación para construir un método personal de elaboración del conocimiento y de autoaprendizaje, basado en el rigor intelectual en el análisis de los problemas, la libre expresión de las ideas y el diálogo racional frente a toda forma de dogmatismo.
5. Exponer correctamente, de modo oral y escrito, el pensamiento filosófico de los autores estudiados y tomar conciencia de que un punto de vista personal y coherente sólo puede alcanzarse a través del análisis y la comprensión de las ideas más relevantes de nuestro acervo cultural, aún de las más dispares y antagónicas.
6. Apreciar la capacidad de la razón para regular la acción humana individual y colectiva a través del conocimiento y análisis de las principales teorías éticas y de las diversas teorías de la sociedad, el Estado y la ciudadanía elaboradas a lo largo de la historia, y consolidar la propia competencia social y ciudadana como resultado de los compromisos cívicos asumidos a partir de la reflexión ética.
7. Enjuiciar críticamente las conceptualizaciones de carácter excluyente o discriminatorio que han surgido a lo largo de la historia de nuestra cultura, como el androcentrismo, el etnocentrismo u otras.

V-2. Contenidos, criterios específicos de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

BLOQUE 1: CONTENIDOS TRANSVERSALES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
-------------------	--------------------------------	---

<ul style="list-style-type: none"> •El comentario de texto. El diálogo filosófico y la argumentación. •Las herramientas de aprendizaje e investigación de la Filosofía. •La aplicación de las competencias TIC a la Historia de la Filosofía. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el análisis de fragmentos de los textos más relevantes de la Historia de la Filosofía y ser capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas. 2. Argumentar con claridad y capacidad crítica, oralmente y por escrito, sus propias opiniones sobre los problemas fundamentales de la Filosofía, dialogando de manera razonada con otras posiciones diferentes. 3. Aplicar adecuadamente las herramientas y procedimientos del trabajo intelectual al aprendizaje de la Filosofía realizando trabajos de organización e investigación de los contenidos. 4. Utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la realización y exposición de los trabajos de investigación filosófica. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende el sentido global de los textos más relevantes de los autores estudiados, reconociendo el orden lógico de la argumentación y siendo capaz de transferir los conocimientos a otros autores o problemas reconociendo los planteamientos que se defienden. 1.2. Analiza las ideas del texto, identificando la conclusión y los conceptos e ideas relevantes, reconociendo la estructura del texto y el orden lógico de sus ideas. 1.3. Argumenta la explicación de las ideas presentes en el texto, relacionándolas con la filosofía del autor y los contenidos estudiados. 2.1. Argumenta sus propias opiniones con claridad y coherencia, tanto oralmente como por escrito. 2.2. Utiliza el diálogo racional en la defensa de sus opiniones, valorando positivamente la diversidad de ideas y a la vez, apoyándose en los aspectos comunes. 3.1. Sintetiza correctamente la filosofía de cada autor, mediante resúmenes de sus contenidos fundamentales, clasificándolos en los núcleos temáticos que atraviesan la historia de la filosofía: realidad, conocimiento, ser humano, ética y política. 3.2. Elabora listas de vocabulario de conceptos, comprendiendo su significado y aplicándolos con rigor, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía del autor. 3.3. Selecciona información de diversas fuentes, bibliográficas y de Internet, reconociendo las fuentes fiables. 3.4. Realiza redacciones o disertaciones, trabajos de investigación y proyectos, que impliquen un esfuerzo creativo y una valoración personal de los problemas filosóficos planteados en la Historia de la Filosofía. 4.1. Utiliza las herramientas informáticas y de la web 2.0, como wikis, blogs, redes sociales, procesador de textos, presentación de diapositivas o recursos multimedia, para el desarrollo y la presentación de los trabajos. 4.2. Realiza búsquedas avanzadas en Internet sobre los contenidos de la investigación, decidiendo los conceptos adecuados. 4.3. Colabora en trabajos colectivos de investigación sobre los contenidos estudiados utili-
--	---	--

		zando las TIC.
--	--	----------------

BLOQUE 2: LA FILOSOFÍA EN LA GRECIA ANTIGUA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •El origen de la Filosofía griega: los presocráticos. •Platón. El autor y su contexto filosófico. Aristóteles. El autor y su contexto filosófico. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer el origen de la Filosofía en Grecia y comprender el primer gran sistema filosófico, el idealismo de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud, relacionándolo con la filosofía presocrática y el giro antropológico de Sócrates y los Sofistas, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Grecia Antigua y apreciando críticamente su discurso. 2. Entender el sistema teleológico de Aristóteles, relacionándolo con relacionándolo con el pensamiento de Platón, la física de Demócrito y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y con los cambios socioculturales de la Grecia Antigua. 3. Conocer las distintas escuelas éticas surgidas en el helenismo como el Epicureísmo, el Estoicismo y el Escepticismo, valorando su papel en el contexto socio-histórico y cultural de la época y reconocer la repercusión de los grandes científicos helenísticos, apreciando la gran importancia para occidente de la Biblioteca de Alejandría. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza conceptos de Platón, como Idea, mundo sensible, mundo inteligible Bien, razón, <i>doxa</i>, <i>episteme</i>, universal, absoluto, dualismo, reminiscencia, transmigración, <i>mimesis</i>, <i>met-hexis</i>, virtud y justicia, entre otros, aplicándolos con rigor. 1.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Platón, analizando la relación entre realidad y conocimiento, la concepción dualista del ser humano y la dimensión antropológica y política de la virtud. 1.3. Distingue las respuestas de la corriente presocrática en relación al origen del Cosmos, los conceptos fundamentales de la dialéctica de Sócrates y el convencionalismo democrático y el relativismo moral de los Sofistas, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Platón. 1.4. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Platón por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Grecia Antigua, valorando positivamente el diálogo como método filosófico, el nacimiento de las utopías sociales, el sentido del gobernante-filósofo o su defensa de la inclusión de las mujeres en la educación. 2.1. Utiliza con rigor conceptos del marco del pensamiento de de Aristóteles, como substancia, ciencia, metafísica, materia, forma, potencia, acto, causa, efecto, teleología, lugar natural, inducción, deducción, abstracción, alma, monismo, felicidad y virtud entre otros, utilizándolos con rigor. 2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Aristóteles, examinando su concepción de la metafísica y la física, el conocimiento, la ética eudemonística y la política, comparándolas con las teorías de Platón. 2.3. Describe las respuestas de la física de Demócrito, identificando los problemas de la Filosofía Antigua y relacionándolas con las soluciones aportadas por Aristóteles. 2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía

		<p>de Aristóteles por contribuir al desarrollo del pensamiento occidental valorando positivamente el planteamiento científico de las cuestiones.</p> <p>3.1. Describe las respuestas de las doctrinas éticas helenísticas e identifica algunos de los grandes logros de la ciencia alejandrina.</p>
--	--	---

BLOQUE 3: LA FILOSOFÍA MEDIEVAL

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •Cristianismo y filosofía. Agustín de Hipona. •La Escolástica medieval. Tomás de Aquino. El autor y su contexto filosófico. •La crisis de la Escolástica en el s. XIV: el nominalismo de Guillermo de Ockam. Las relaciones razón-fe. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar el origen del pensamiento cristiano y su encuentro con la Filosofía, a través de las ideas fundamentales de Agustín de Hipona, apreciando su defensa de la libertad, la verdad y el conocimiento interior o la Historia. 2. Conocer la síntesis de Tomás de Aquino, relacionándolo con el agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Media. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Explica el encuentro de la Filosofía y la religión cristiana en sus orígenes, a través de las tesis centrales del pensamiento de Agustín de Hipona. <ol style="list-style-type: none"> a. Define conceptos de Tomás de Aquino, como razón, fe, verdad, Dios, esencia, existencia, creación, inmortalidad, Ley Natural, Ley positiva y precepto, entre otros, aplicándolos con rigor. b. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Tomás de Aquino, distinguiendo la relación entre fe y razón, las vías de demostración de la existencia de Dios y la Ley Moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua. c. Discrimina las respuestas del agustinismo, la Filosofía árabe y judía y el nominalismo, identificando los problemas de la Filosofía Medieval y relacionándolas con las soluciones aportadas por Tomás de Aquino. d. Valora el esfuerzo de la filosofía de Tomás de Aquino por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Media, juzgando positivamente la universalidad de la Ley Moral.

BLOQUE 4: LA FILOSOFÍA EN LA MODERNIDAD Y LA ILUSTRACIÓN

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<ul style="list-style-type: none"> •La Filosofía en el Renacimiento: el cambio del paradigma aristotélico. El realismo político de Maquiavelo. 	<ol style="list-style-type: none"> 3. Comprender la importancia del giro del pensamiento occidental que anticipa la modernidad, dado en el Renacimiento, valorando el nuevo hu- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Comprende la importancia intelectual del giro de pensamiento científico dado en el Renacimiento y describe las respuestas de la Filosofía Humanista sobre la naturaleza huma-

<ul style="list-style-type: none"> •Descartes. El autor y su contexto filosófico y antropológico. •Hume. El autor y su contexto filosófico. • La Ilustración francesa. Rousseau. • El Idealismo trascendental. Kant. El autor y su contexto filosófico. 	<p>manismo que ensalza la <i>dignitas hominis</i>, la investigación de los prejuicios del conocimiento por F. Bacon, las implicaciones de la Revolución científica y conocer las tesis fundamentales del realismo político de N. Maquiavelo.</p> <p>4. Entender el racionalismo de Descartes, distinguiendo y relacionándolo con la Filosofía Humanista y el monismo panteísta de Spinoza y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>5. Conocer el empirismo de Hume, relacionándolo con el liberalismo político de Locke y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p> <p>6. Conocer los principales ideales de los Ilustrados franceses, profundizando en el pensamiento de J. J. Rousseau, valorando su importancia para el surgimiento de la democracia mediante un orden social acorde con la naturaleza humana.</p> <p>7. Comprender el idealismo crítico de Kant, relacionándolo con el racionalismo de Descartes, el empirismo de Hume y la filosofía ilustrada de Rousseau, y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Moderna.</p>	<p>na.</p> <p>1.2. Explica las ideas ético-políticas fundamentales de N. Maquiavelo, y compara con los sistemas ético-políticos anteriores.</p> <p>2.1. Identifica conceptos de Descartes como, razón, certeza, método, duda, hipótesis, <i>cogito</i>, idea, substancia y subjetivismo entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Descartes, analizando el método y la relación entre conocimiento y realidad a partir del <i>cogito</i> y el dualismo en el ser humano, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua y Medieval.</p> <p>2.3. Identifica los problemas de la Filosofía Moderna relacionándolos con las soluciones aportadas por Descartes.</p> <p>2.4. Estima y razona el esfuerzo de la filosofía de Descartes por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la universalidad de la razón cartesiana.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos de Hume, como escepticismo, crítica, experiencia, percepción, inmanencia, asociación, impresiones, ideas, hábito, contradicción, causa, creencia, sentimiento, mérito, utilidad, felicidad, contrato social, libertad y deber, entre otros, usándolos con rigor.</p> <p>3.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Hume, distinguiendo los principios y elementos del conocimiento, respecto a la verdad, la crítica a la causalidad y a la sustancia y el emotivismo moral, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y el racionalismo moderno.</p> <p>3.3. Conoce y explica las ideas centrales del liberalismo político de Locke, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Hume.</p> <p>3.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Hume por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, juzgando positivamente la búsqueda de la felicidad colectiva.</p> <p>4.1. Comprende los ideales que impulsaron los ilustrados franceses y explica el sentido y tras-</p>
---	--	--

		<p>endencia del pensamiento de Rousseau, su crítica social, la crítica a la civilización, el estado de naturaleza, la defensa del contrato social y la voluntad general.</p> <p>5.1. Aplica conceptos de Kant, como sensibilidad, entendimiento, razón, crítica, trascendental, ciencia, innato, juicio, <i>a priori</i>, <i>a posteriori</i>, facultad, intuición, categoría, ilusión trascendental, idea, ley, fenómeno, <i>noumeno</i>, voluntad, deber, imperativo, categórico, autonomía, postulado, libertad, dignidad, persona, paz y pacto, entre otros, utilizándolos con rigor.</p> <p>5.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Kant, analizando las facultades y límites del conocimiento, la Ley Moral y la paz perpetua, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval y Moderna.</p> <p>5.3. Describe la teoría política de Rousseau, identificando los problemas de la Filosofía Moderna y relacionándolas con las soluciones aportadas por Kant.</p> <p>5.4. Respeta y razona el esfuerzo de la filosofía de Kant por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios socioculturales de la Edad Moderna, valorando positivamente la dignidad y la búsqueda de la paz entre las naciones.</p>
--	--	---

BLOQUE 5: LA FILOSOFÍA CONTEMPORÁNEA

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<ul style="list-style-type: none"> •Marx. El autor y su contexto filosófico. •Nietzsche. El autor y su contexto filosófico. <ul style="list-style-type: none"> • La filosofía española: Ortega y Gasset. El autor y su contexto filosófico. • La racionalidad dialógica de Habermas. El autor y su contexto filosófico. • Habermas y la crítica de la Escuela de Frankfurt. • El pensamiento posmoderno. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Entender el materialismo histórico de Marx, relacionándolo con el idealismo de Hegel y con Feuerbach, valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 2. Comprender el vitalismo de Nietzsche, relacionándolo con el vitalismo de Schopenhauer y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea. 3. Entender el raciovitalismo de Ortega y Gasset, relacionándolo con figuras 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica conceptos de Marx, como dialéctica, materialismo histórico, praxis, alienación, infraestructura, superestructura, fuerzas productivas, medios de producción, lucha de clases, trabajo, plusvalía y humanismo, entre otros, utilizándolos con rigor. 1.2. Conoce y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Marx, examinando el materialismo histórico la crítica al idealismo, a la alienación a la ideología y su visión humanista del individuo. 1.3. Identifica los problemas de la Filosofía Contemporánea relacionándolas con las soluciones aportadas por Marx. 1.4. Valora el esfuerzo de la filosofía de Marx por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, juzgando positivamente la defensa de la igualdad so-

	<p>tanto de la Filosofía Española, véase Unamuno, como del pensamiento europeo, valorando las influencias que recibe y la repercusión de su pensamiento en el desarrollo de las ideas y la regeneración social, cultural y política de España.</p> <p>4. Conoce las tesis fundamentales de la crítica de la Escuela de Frankfurt, analizando la racionalidad dialógica de Habermas, relacionándolo con la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt y valorando su influencia en el desarrollo de las ideas y los cambios socioculturales de la Edad Contemporánea.</p> <p>5. Conocer las tesis más definitorias del pensamiento posmoderno, identificando las tesis fundamentales de Vattimo, Lyotard y Baudrillard, y valorando críticamente su repercusión en el pensamiento filosófico a partir de finales del s. XX.</p>	<p>cial.</p> <p>2.1. Define conceptos de Nietzsche, como crítica, tragedia, intuición, metáfora, convención, perspectiva, genealogía, transvaloración, nihilismo, superhombre, voluntad de poder y eterno retorno, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>2.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía de Nietzsche, considerando la crítica a la metafísica, la moral, la ciencia, la verdad como metáfora y la afirmación del superhombre como resultado de la inversión de valores y la voluntad de poder, comparándolas con las teorías de la Filosofía Antigua, Medieval, Moderna y Contemporánea.</p> <p>2.3. Distingue las respuestas de Schopenhauer en su afirmación de la voluntad, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea y relacionándolas con las soluciones aportadas por Nietzsche.</p> <p>2.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Nietzsche por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente la defensa de la verdad y la libertad.</p> <p>3.1. Utiliza conceptos aplicándolos con rigor como objetivismo, ciencia, europeización, Filosofía, mundo, circunstancia, perspectiva, razón vital, raciovitalismo, vida, categoría, libertad, idea, creencia, historia, razón histórica, generación, hombre-masa y hombre selecto, entre otros.</p> <p>3.2. Comprende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías fundamentales de la filosofía y del análisis social de Ortega y Gasset, relacionándolas con posturas filosóficas como el realismo, el racionalismo, el vitalismo o el existencialismo, entre otras.</p> <p>3.3. Respeta el esfuerzo de la filosofía de Ortega y Gasset por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales y culturales de la Edad Contemporánea española, valorando positivamente su compromiso con la defensa de la cultura y la democracia.</p> <p>4.1. Identifica conceptos de Habermas, como conocimiento, interés, consenso, verdad, enunciado, comunicación, desigualdad o mundo de la vida y conceptos de la filosofía postmoderna, como deconstrucción, diferencia, cultura, texto, arte y comunicación, entre otros, aplicándolos con rigor.</p> <p>4.2. Entiende y explica con claridad, tanto en el lenguaje oral como en el escrito, las teorías de la filosofía de Habermas, distinguiendo los intereses del conocimiento y la acción comunicativa y las</p>
--	--	--

		<p>teorías fundamentales de la postmodernidad, analizando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación y las teorías fundamentales de la postmodernidad, considerando la deconstrucción de la modernidad, desde la multiplicidad de la sociedad de la comunicación.</p> <p>4.3. Identifica y reflexiona sobre las respuestas de la filosofía crítica de la Escuela de Frankfurt, identificando los problemas de la Filosofía Contemporánea.</p> <p>4.4. Estima el esfuerzo de la filosofía de Habermas y del pensamiento postmoderno por contribuir al desarrollo de las ideas y a los cambios sociales de la Edad Contemporánea, valorando positivamente su esfuerzo en la defensa del diálogo racional y el respeto a la diferencia.</p> <p>5.1. Conoce las tesis características del pensamiento posmoderno como la crítica a la razón ilustrada, a la idea de progreso, el pensamiento totalizador, la trivialización de la existencia, el crepúsculo del deber o la pérdida del sujeto frente a la cultura de masas, entre otras.</p> <p>5.2. Explica y argumenta sobre las principales tesis de filósofos postmodernos como Vattimo, Lyotard y Baudrillard reflexionando sobre su vigencia actual.</p>
--	--	--

Los contenidos, criterios de evaluación y estándares evaluables quedan plasmados en el programa de textos, temas y nociones que la coordinación de las pruebas de Selectividad tiene publicados en <https://www.um.es/documents/877924/4876794/Programa%2C%20modelo+examen+y+criterios+H%C2%AA%20Filosof%C3%ADa+2017.pdf/801f88ed-5ded-4451-bd04-bf9f767cb469>

El Departamento seguirá ese programa durante este curso y mientras esté vigente.

V-3. Distribución temporal

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1, 2 y 3 (hasta Sto Tomás).
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 1, 3 (desde Sto. Tomás) y 4.
Tercera	Abril, Mayo	Bloques 1 y 5.

V.4. Modelo de examen—Orientaciones metodológicas

La evaluación del alumno se llevará a cabo mediante el comentario de un fragmento seleccionado entre alguno de los textos del temario; dicho comentario constará de las siguientes operaciones, que habrán de realizarse obligatoriamente por este orden:

a) Resumen de un fragmento donde se indique el tema o problema principal y el orden lógico en que aparecen las ideas: 2 puntos.

b) Desarrollo de una pregunta abierta temática relacionada con el fragmento (seleccionada del mismo autor del texto seleccionado para el resumen): 3 puntos.

c) Explicación de un par de nociones (seleccionada de un bloque distinto —excepto en los exámenes de Platón, Aristóteles y Santo Tomás de la 1ª evaluación— al elegido en las preguntas 1 y 2): 2 puntos.

d) Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y en al menos uno de los siguientes marcos, la Historia de la Filosofía y/o en la época (seleccionada de un bloque distinto a los anteriores —excepto en Platón, Aristóteles y Santo Tomás—): 2,5 puntos.

e) Dos preguntas semiabiertas (0,25 puntos cada una) seleccionada de entre los bloques de las cuestiones c) y d).

Orientaciones metodológicas:

1. Resumen del fragmento:

De forma concisa, sin superar un máximo de 15 líneas, el alumnado efectuará las siguientes operaciones, aunque no es preciso seguir necesariamente el orden propuesto: en primer lugar, señalará *el tema o problema principal* específicamente planteado en el fragmento, recogiendo a continuación las *ideas* o *tesis* básicas que contiene y, por último, aunque no es obligatorio que sea de forma separada, la *relación entre las mismas*.

El tema o problema principal específicamente planteado puede a su vez remitirse al más amplio en que sea posible encuadrarlo. En las ideas o tesis básicas, conviene especificar si lo son del autor u objeciones a ideas o tesis de otros autores. En el caso de un texto narrativo es preciso recoger los *sucesos* narrados y los *símbolos* o *metáforas* presentes.

Puntuación: hasta 0.5 puntos por la indicación del tema o problema; hasta 1.5 puntos por la exposición de las ideas o tesis básicas (sucesos narrados, símbolos o metáforas en su caso) y su relación.

2. Desarrollo de un tema:

El alumno o la alumna expondrán un tema que guarda relación, directa o indirecta, con el texto del autor seleccionado en el programa; por tanto, habrá de tener en cuenta lo que dicho texto dice o sugiere, pero no tendrá que limitarse al mismo. Tomará en consideración el *pensamiento del autor*, incluso el de *otros autores*, en la medida en que, por afinidad o por contraste, contribuya a una comprensión más clara del tema que desarrolla.

3. Explicación de dos nociones:

El alumno o la alumna explicará el significado de estas nociones (sean conceptos, símbolos o ideas) teniendo como referencia su uso en el texto en que se insertan. No se trata simplemente de definir las; en la mayor parte de los casos, es posible asociarlas o contraponerlas entre sí para aclarar mejor su significado. Con el mismo fin, puede ser conveniente comparar éstas con otras nociones del autor o de otros autores.

4. Contextualización del pensamiento del autor en el conjunto de su obra y al menos en uno de los dos siguientes marcos: la Historia de la Filosofía y/o la época

En esta operación se trata, en primer lugar, de remitir el pensamiento del autor al conjunto de su obra (temas más característicos, evolución, etc.) y, en un segundo momento, al

menos a uno de los dos siguientes marcos: la Historia de la Filosofía (escuela o movimiento en el que cabe encuadrarlo, relación con otros autores, influencias, etc.) y/o a la época en que le tocó vivir (sociedad, cultura, Ciencia, etc.).

Es importante que los datos e informaciones que el alumnado maneje en su respuesta a las preguntas de contextualización sean pertinentes para entender el Pensamiento del autor.

5.Pregunta/as semiabierta/as

Se trata de preguntas con respuesta correcta inequívoca y que exigen una construcción breve por parte del alumno o la alumna.

Se tomará como referencia el catálogo de nociones del presente programa.

V-5. Criterios específicos de calificación

En *Historia de la Filosofía* los exámenes consistirán en comentarios de texto, con el mismo esquema que la prueba EBAU. Eventualmente, se podrían añadir cuestiones diversas a los exámenes que estarían en función de los criterios pedagógicos de cada profesor, en el modo de enfocar la asignatura o en las situaciones de imposibilidad de aplicación de la evaluación continua. Se hará un examen de cada autor. Para la nota final se tendrán en cuenta todas las notas que los alumnos o las alumnas hayan ido obteniendo durante el curso.

A lo largo del curso estos criterios se estructuran de la siguiente manera:

Instrumentos de evaluación		Número	%	Calificación de la 1ª, 2ª y 3ª evaluación
EXÁMENES (por estándares)	1ª Evaluación: Platón, Aristóteles, Sto. Tomás.	1 por autor	100%	La nota de cada evaluación corresponde a la media de los exámenes por autores realizados hasta el momento según el modelo EBAU y de los contenidos del Bloque 1.
	2ª Evaluación: Descartes, Hume o Kant			
	3ª Evaluación: Marx o Nietzsche, Ortega o Habermas.			

Recuperación de la 1ª, 2ª o 3ª evaluación		Examen final		
La recuperación de la 1ª, 2ª o 3ª evaluación se hará con el examen final.		<p>Es la recuperación por autores y en un examen único (según el modelo EBAU) que el alumno o alumna haya suspendido.</p> <p>Si un alumno/a pierde la evaluación continua, hará un examen específico de cada evaluación, que incluya toda la materia.</p> <p>A criterio del profesor o profesora, podrán presentarse al examen final alumnos o alumnas para subir nota. La prueba se hará sobre la evaluación en la que el alumno o alumna haya obtenido menor calificación (dentro de que está aprobada).</p>		
Calificación en junio		Calificación en septiembre		
La calificación es la resultante de la media de las calificaciones de cada autor.		Se realiza un examen de toda la materia según el modelo EBAU, que se califica de acuerdo con su distribución de estándares. Supone el 100% de la calificación.		
Descuento por faltas de ortografía o acentuación				
Por acuerdo de 03-10-2014 de la CCP del Centro:		Se descuenta 0,1 puntos por cada falta de ortografía o de acentuación, hasta un máximo de 1 punto.		

En el Bachillerato de Investigación la calificación obtenida en los trabajos de investigación podrá incrementar la nota final de la asignatura, si así lo decide la Junta de Evaluación y hasta sumar 5 puntos entre todas las asignaturas.

La Coordinación de la asignatura en la Universidad añade que en la ponderación de los exámenes se valorará positivamente:

1. La claridad, el rigor y la coherencia expositivos.
2. El manejo de conocimientos e informaciones pertinentes.
3. Las faltas graves y no ocasionales de ortografía disminuirán la calificación global, de modo que cada falta grave lo hará en 0,25 puntos, hasta un máximo de 1,5 puntos.

Nota 1: En todos los exámenes, tanto a lo largo del curso como en septiembre, se aplicará el modelo y los criterios de evaluación y calificación de la EBAU:

- Resumen del fragmento.
- Desarrollo de una pregunta abierta temática.
- Explicación de dos nociones.
- Contextualización del Pensamiento del autor.
- Dos preguntas semi-abiertas.

Nota 2: En lo relativo a la disminución de la calificación por faltas de ortografía, no se aplicará el criterio de la EBAU sino el aprobado el 03-10-2014 en CCP para todo el Instituto.

V-6. Medidas de atención a la diversidad: El Programa ABC en primero y segundo de Bachillerato

Este curso 2020/2021 se incorpora de nuevo alumnado perteneciente al Programa ABC, de atención al alumnado sordo, a las materias *Filosofía* de 1º de Bachillerato e *Historia de la Filosofía* de Segundo de Bachillerato. Este proyecto en Bachillerato lo lleva a cabo profesorado de Secundaria con alta competencia en Lengua de Signos.

Al ser el Bachillerato una etapa de la educación secundaria postobligatoria, no se contempla la realización de adaptaciones del mismo modo que en la ESO. Sin embargo, es importante establecer cierto grado de flexibilidad. Se trata, pues, de ofrecer una respuesta adecuada a las necesidades educativas que presentan estos alumnos, de modo que puedan alcanzar los objetivos mínimos de la etapa de manera satisfactoria.

Es necesario tener en cuenta que esta materia incluye muchos conceptos abstractos difíciles de asimilar para este tipo de alumnado. La presencia en el aula del profesor de apoyo para alumnos con sordera tiene varios aspectos positivos, entre los que cabe destacar el uso frecuente de esquemas y adaptaciones visuales de los que se pueden favorecer a todos los alumnos en clase.

Asimismo, es una materia idónea para fomentar el respeto, la tolerancia y la integración, aspectos muy importantes que se deben fomentar entre los alumnos hacia sus compañeros sordos.

Destinatarios

Alumnos con deficiencia auditiva en diferentes grados: severa, profunda e hipoacusia, cuya lengua vehicular para el acceso completo a la información es la Lengua de Signos Española (LSE).

Hay un alumno matriculado en Segundo de Bachillerato, grupo 2º A y dos alumnos matriculados en Primero de Bachillerato, grupo 1º A.

Profesoras del Programa ABC

Durante el presente curso, la profesora con competencia en Lengua de Signos que interviene como profesora de apoyo en las materias *Filosofía e Historia de la Filosofía* es Noelia María Soriano Herrero.

Este curso no están previstas sesiones de apoyo en la materia fuera del aula con la profesora del programa, por imposibilidad de añadir más lectivas. Esta situación no obsta para en cursos sucesivos se puedan contemplar y planificar con el profesor titular.

Las funciones de la profesora del Programa ABC serán:

- Transmitir la información a los alumnos sordos mediante el uso de la Lengua de Signos Española o el sistema de comunicación que se adapte a sus necesidades.
- Realizar resúmenes o adaptaciones de los contenidos de la materia y facilitarlos a los alumnos y las alumnas.
- Informar y orientar al profesor titular de la materia en cuanto a las dificultades que presenta este tipo de alumnado y estrategias a seguir.
- Coordinarse con el profesor titular de la materia para la preparación de las clases, actividades y planificación de pruebas.

El profesor titular es el que evalúa y finalmente califica a estos alumnos, por lo que es muy importante la coordinación, el asesoramiento y la especial atención a la evolución de los alumnos, con el fin de ofrecerles la mejor respuesta en cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estrategias

Se trata de una propuesta abierta y susceptible de cambios, con el fin de adaptarla a las diferentes situaciones que se puedan plantear:

- Priorizar los contenidos mínimos exigidos, facilitando esquemas y resúmenes de los mismos.
- Prestar especial atención a la hora de proponer actividades, textos, etc. Estos alumnos presentan dificultades en la lectoescritura, por lo que es conveniente que los enunciados de las actividades sean claros y directos, y que los textos no contengan demasiados giros o un vocabulario muy complejo. Además, es necesario facilitarles un guión para el comentario.
- Distribuir el uso de la pizarra con el profesor especialista.
- Preparar el aula para que el profesor especialista tenga fácil acceso a sus materiales.
- Dejar espacio suficiente en la mesa del profesor para que el profesor especialista pueda depositar los diferentes materiales, escriba cómodamente si así lo necesita...
- Tener presente que, en ocasiones, el profesor del programa puede cambiar el ritmo de la explicación y detenerse a explicar aspectos complementarios o insistir en aquellos puntos en que los alumnos o alumnas manifiestan dificultad.
- Usar de forma sistemática el tablón de anuncios para las fechas de exámenes, límite de entrega de trabajos, días de salida, etc.
- Escribir las actividades propuestas para el día siguiente en la pizarra.
- Situar al alumno sordo en el grupo en el que tenga mayor facilidad comunicativa.
- Dar más tiempo al alumno para expresar sus opiniones.
- Intentar evitar cualquier situación de abuso o burla hacia estos alumnos: por sus audífonos, su forma de hablar o su no comprensión de situaciones comunicativas (chistes, bromas, etc.).

Así, **será necesario:**

- Utilizar materiales audiovisuales, a ser posible con la información auditiva adaptada (subtitulado, lengua de signos).
- Utilizar la pizarra de forma clara mediante la distribución ordenada de la información, escribiendo las palabras clave y usándolas como guión de la explicación del tema.
- Escribir en la pizarra las palabras nuevas y las que se consideren relevantes.
- Apoyarse constantemente en la pizarra elaborando guiones, esquemas o resúmenes.
- Utilizar el movimiento corporal y los gestos faciales para captar la atención del alumno y ayudar a la comprensión del mensaje hablado.
- Dar al alumno sordo más tiempo para practicar, más oportunidades de repaso y pasos más pequeños durante el proceso.
- Incluir explicaciones de palabras técnicas referidas a contenidos de un área.

En función de todo lo expuesto resulta clave que la **metodología** incluya:

- materiales didácticos variados (adaptados).
- actividades de grupo dentro y fuera del aula, que permitan trabajar diferentes actividades, a diferente ritmo, conviviendo y en definitiva ayudando a la integración.
- trabajar con textos del libro de texto propuesto.

Una de las dificultades más significativas de los alumnos con déficit auditivo es la dificultad de comprender textos escritos y el uso del vocabulario técnico del área. Estos alumnos cuentan con un vocabulario español más limitado, por lo que no comprenden muchas palabras que aparecen en los textos. Así, se tratará de incidir en:

- la comprensión del tema principal de un texto.
- las ideas principales y sencillas que estén explícitamente formuladas.
- la elaboración de un vocabulario general.
- la elaboración de un vocabulario técnico.

Procedimientos de evaluación:

A la hora de llevar a cabo una intervención educativa de la manera más adecuada se hace necesario realizar una evaluación amplia y abierta, conectada con la realidad de las tareas del aula y las características del alumnado, donde tenga cabida la atención a la diversidad. La flexibilización que necesiten estos alumnos y alumnas será comunicada por la Coordinación general de la Selectividad y se aplicará en las pruebas de evaluación de este alumnado.

Las pruebas de la EBAU cuentan con adaptaciones, como obviar faltas de ortografía derivadas de la sordera. Estas mismas medidas se aplicarán en la evaluación de este alumnado.

VI. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS Y ALUMNAS PENDIENTES DE ESO Y BACHILLERATO

No hay clases de repaso para este curso académico 2020-2021, debido al relativamente bajo número de alumnos y alumnas pendientes. El Departamento establece las siguientes directrices de recuperación:

*** Valores éticos de 1º, 2º y 3º de ESO**

a) Explicar al alumno o la alumna la información relevante a su situación.

b) Las pruebas previstas son tres, una por evaluación y trimestre. Serán de carácter práctico y consistirán en la realización de actividades relativas a los contenidos de la asignatura (lectura, comprensión, reflexión, etc.), extraídas del libro de texto.

c) La calificación final será la media de las tres pruebas.

*** Filosofía de 1º de BTO**

a) Explicar al alumno o la alumna la información relevante a su situación.

b) Tal como se refleja en los procedimientos generales para la evaluación del aprendizaje de los alumnos y las alumnas, el alumnado con esta materia pendiente se examinará, en las siguientes convocatorias, de los contenidos exactos que se hayan abordado en el año académico que suspendieron y en el nivel y grupo que cursaron.

c) Las pruebas previstas son tres, una por evaluación y trimestre. El contenido de la asignatura se divide entre las tres pruebas parciales. Si un alumno o alumna suspende la primera, la segunda o ambas evaluaciones, en la tercera prueba responderá también de los contenidos de las evaluaciones suspensas, y tendrá en ese caso carácter de examen final.

d) La calificación final será la media de las tres pruebas si están aprobadas, o bien la media del examen final y de alguna de las dos pruebas anteriores aprobadas, o bien sólo la nota del examen final, si el alumno o alumna hubiera suspendido los dos exámenes anteriores y respondiera en el examen final de todos los contenidos de la materia.

e) En su hora de atención a alumnos y alumnas, los profesores del Departamento solucionarán aquellas dudas que los alumnos o las alumnas pendientes puedan plantearles, así como a orientarles debidamente y analizar los exámenes realizados.

f) No obstante, caso de ser necesario, se realizará un **plan específico personalizado** de acuerdo con el siguiente cuadro resumen:

	Primera	Evaluación	Segunda	Evaluación	Tercera	Evaluación	Final
	Se ha realizado intervención	Ha mejorado	Se ha realizado intervención	Ha mejorado	Se ha realizado intervención	Ha mejorado	
Conocimiento y destrezas básicas							
Conocimiento y destrezas medias							
Conocimiento y destrezas altas							
Actitud positiva y motivación							
Resolución de problemas prácticos							

CALIFICACIÓN FINAL:

VII. LA EDUCACIÓN EN VALORES

La Resolución de 7 de Septiembre de 1994, de la Secretaría de Estado de Educación, por la que se dieron orientaciones para el desarrollo de la educación en valores en las actividades educativas de los centros docentes establecía para la Educación secundaria obligatoria y para el Bachillerato, que, dentro de las programaciones didácticas, se tratara, en términos de transversalidad, los siguientes temas educativos:

- educación para la paz.
- la educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos.
- la educación ambiental.
- la educación sexual.

- la educación para la salud.
- la educación del consumidor.
- la educación vial.

Los criterios pedagógicos utilizados para el desarrollo de los contenidos de estas materias serán los recogidos en el Proyecto Curricular de Centro en el apartado dedicado a las Orientaciones sobre la aplicación de los temas que se denominaron transversales. La concreción de esos contenidos para las materias y asignaturas relacionadas con la Filosofía, Ética y la Psicología es la siguiente:

Educación ambiental:

- Comprender el medio ambiente desde la perspectiva de la biodiversidad para proteger la riqueza natural del planeta y frenar la desaparición de las especies en peligro de extinción.
- Analizar la intervención humana en el medio ambiente desde un punto de vista ético.
- Adoptar en la vida de cada día actitudes y acciones coherentes con la defensa del medio ambiente.
- Reconocer el carácter finito de los recursos naturales y la necesidad de racionalizar su uso.
- Defender la cooperación local, nacional e internacional en relación con la gestión medioambiental y adoptar una actitud de solidaridad recíproca.
- Tomar conciencia de los problemas que conlleva la degradación del medio físico.
- Formular propuestas de solución solidaria frente a los problemas referidos al medio ambiente y al entorno.
- Interesarse por los proyectos éticos que impliquen la protección del ambiente y de la naturaleza en general.

Educación moral y cívica:

- Conocer la pluralidad moral de las sociedades democráticas y valorar las aportaciones de los diferentes puntos de vista éticos.
- Analizar estructuras universales de juicio moral y elaborar criterios de actuación que favorezcan principios tales como la justicia y la solidaridad entre los pueblos.
- Identificar y valorar medidas y proyectos que los individuos, los grupos y las instituciones propongan como alternativas de solución a los problemas éticos del mundo actual.
- Obtener información diversa y relevante sobre hechos y fenómenos histórico-sociales que permitan el diálogo y la aceptación de criterios distintos a los propios.
- Desarrollar la propia libertad y responsabilidad como elementos indispensables para ejercer satisfactoriamente el propio papel en la sociedad.
- Tolerar y respetar los principios y valores éticos de culturas distintas a la propia.

Educación para la salud. Educación sexual:

- Reconocer en la salud un estado de bienestar general del ser humano, el cual debe poder adquirir y mantener con el objetivo de conseguir una mejor calidad de vida.
- Analizar los problemas morales relacionados con la salud (eutanasia, experimentación con seres humanos, etc.) y conocer las diferentes opiniones sobre ellos.
- Conocer los efectos de costumbres y hábitos no aconsejables para un buen estado de salud y ser consecuentes con ello en la concreción de comportamientos concretos mediante el uso de ese conocimiento.
- Valorar los papeles sexuales femenino y masculino como fuentes de comunicación afectiva entre las personas.

- Conocer los sistemas morales que consideran el bienestar general como el criterio que nos permite orientar moralmente nuestra conducta.

- Adoptar actitudes de solidaridad y auxilio ante los necesitados y enfermos.
- Defender la igualdad de derechos en el acceso a la asistencia sanitaria.

Educación para la igualdad de oportunidades entre los sexos:

- Reconocer la igualdad de derechos de todos los seres humanos.

- Estudiar las diferencias entre los sexos desde una perspectiva socio-cultural y reconocer las visiones sexistas que se dan frecuentemente en la interpretación de los fenómenos sociales.

- Sensibilizarse ante la discriminación de un sexo frente al otro, rechazando cualquier tipo de actitud partidista y no igualitaria.

- Adoptar puntos de vista no sexistas en los comportamientos sociales, favoreciendo la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

- Conocer el movimiento feminista y valorarlo positivamente como proyecto ético contemporáneo que defiende la igualdad de oportunidades de ambos sexos.

Educación para la paz:

- Respetar las actitudes, normas y valores propios de la convivencia democrática.

- Conocer el funcionamiento del sistema democrático y adoptar una actitud participativa en la sociedad.

- Adoptar actitudes de tolerancia y respeto hacia posiciones éticas, políticas o religiosas diferentes de las propias.

- Analizar la diversidad de costumbres y de opciones morales, rechazando las conductas que vulneran los derechos y deberes de cada persona.

- Apreciar el valor intrínseco del diálogo como manifestación pacificadora y prueba de racionalidad frente al uso de la coacción y la fuerza.

- Comprometerse en la defensa activa de los derechos y deberes de cada miembro de la sociedad como base para el respeto y la dignidad de los seres humanos.

- Conocer las causas de las desigualdades económicas y desarrollar la solidaridad entre los pueblos, especialmente con los países del Tercer Mundo.

- Conocer la Declaración Universal de los Derechos humanos, valorando su contenido y su papel en el mundo actual.

- Desarrollar conductas comprometidas con los principios y opciones que se hayan defendido verbalmente.

Educación del consumidor:

- Conocer la existencia de la ley para la defensa del consumidor, así como la de organizaciones que propugnan esta defensa.

- Favorecer la fabricación de productos cada vez más duraderos, menos contaminantes y de fácil reciclaje, actuando como consumidores responsables.

- Adoptar una actitud reflexiva y crítica ante el modelo consumista que presentan los mensajes publicitarios.

- Conocer la relación existente entre consumo y medio ambiente.

Educación vial:

- Valorar la importancia de las normas y señales de tráfico, respetándolas y acatándolas responsablemente.

- Analizar las causas de los accidentes desde la perspectiva de la libertad y la responsabilidad personal.
- Comprender la necesidad de una conducción correcta de vehículos a fin de evitar daños físicos y morales a otras personas.
- Ser consciente de la responsabilidad que implica conducir un vehículo.

VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Los miembros del Departamento consideran de gran relevancia para la formación integral del alumnado el realizar actividades extraescolares y complementarias. Esas actividades se organizarán en colaboración con el Departamento de Actividades Extraescolares y en función de los objetivos marcados en la Programación general anual del Centro. El Departamento participa y colabora en la aplicación del Plan Lector y de otras actividades de la Biblioteca.

Las actividades específicas programadas en relación con las materias del Departamento de Filosofía son las siguientes:

Actividades extraescolares (salidas educativas)

No hay planificadas salidas extraescolares para este curso.

Actividades complementarias

- *Conferencias de Filosofía* (Universidad de Murcia), para el alumnado de primero de Bachillerato y dentro del Programa de difusión de la temática filosófica organizado por la Facultad de Filosofía.
- Actividades propuestas por *Amnistía Internacional*, principalmente para 3º y 4º de ESO.

Estas actividades se realizarán sólo si remite la situación provocada por la Covid-19.

Otras visitas o salidas del centro

Se podrán realizar otras visitas dentro del horario lectivo y sin necesidad de transporte a exposiciones u otras manifestaciones que se consideren, relacionadas con diferentes aspectos de las materias y que puedan servir como elemento complementario de la actividad pedagógica.

Participación en celebraciones

Actividad de contenido filosófico para la festividad de Sto. Tomás.

Participación en la *Semana cultural*.

Participación en la Olimpiada de Filosofía

Se orientarán algunas actividades de 4º de ESO y de 1º de Bachillerato a la resolución de dilemas morales y a la redacción de disertaciones respectivamente, para facilitar, si fuera posible, la participación en la Olimpiada de Filosofía 2020-2021. Especialmente en 1º de Bachillerato se impulsará, si es posible, la actividad de fotografía filosófica con la misma finalidad.

IX. INDICADORES DE LOGRO DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

La evaluación del proceso de enseñanza y de la práctica docente se realiza de forma coordinada con todos los departamentos del centro, puntuando en una escala de 1 (muy mal) a 4 (muy bien) los siguientes indicadores:

BLOQUE 1: COORDINACIÓN DEL DEPARTAMENTO DURANTE EL TRIMESTRE.

1. Valoración de la asistencia y participación en las reuniones del departamento.
2. Idoneidad de los temas tratados, operatividad y eficiencia en las reuniones de departamento.
3. Impulso de innovación y mejora en la práctica docente con la participación y colaboración de los miembros del departamento.
4. Gestión adecuada de los medios materiales e instalaciones, en cuanto a adquisiciones, mantenimiento y coordinación de uso.
5. Participación del departamento en proyectos de mejora del centro en general.
6. Valoración del Plan lector (organización, desarrollo, idoneidad...).
7. Coordinación del profesorado del mismo departamento.
8. Coordinación interdisciplinar en el centro.
9. Coordinación con otros niveles y centros educativos.
10. Valoración del funcionamiento de la CCP (operatividad, información, documentación, proyectos, procedimientos de discusión...).
11. Grado de dinamización de la vida docente que la CCP desarrolla en el centro.

BLOQUE 2: AJUSTE DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

12. Adecuación de la distribución de estándares evaluables y temporalización.
13. Valoración del grado de cumplimiento de los estándares programados.
14. Valoración de las medidas adoptadas por el departamento para reajustar la programación.
15. Idoneidad de los instrumentos de evaluación programados.
16. Idoneidad de los criterios de calificación asignados a los estándares.
17. Adecuación de la metodología propuesta.
18. Adecuación de la organización metodológica de los espacios

19. Adecuación metodológica de los agrupamientos: Apoyos, Desdobles, Laboratorios.
20. Adecuación de los recursos y materiales didácticos para los objetivos de enseñanza.
21. Valoración del uso de las tecnologías de la comunicación e información en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
22. Indica en qué medida tu estilo de enseñanza coincide con una metodología fundamentalmente expositiva, que sigue el libro de texto, aporta otros materiales y ocasionalmente se realizan actividades participativas.
23. Indica en qué medida tu estilo de enseñanza coincide con una metodología de exposición interactiva, que favorece la participación y reflexión del alumnado, la elaboración de material de estudio propio, las técnicas de estudio y la expresión escrita y oral.
24. Indica en qué medida tu estilo de enseñanza coincide con una metodología que hace uso de la exposición como estímulo para que el alumnado profundice en los conocimientos, promueva la investigación, el trabajo en equipo, el análisis crítico y la creatividad.
25. Valoración de la efectividad de las medidas adoptadas para adecuar el currículo a la diversidad del alumnado.

- a) Adecuación de los PTI realizados en el departamento.
- b) Adecuación del Programa ABC.
- c) Adecuación del sistema de recuperación de alumnos pendientes.
- d) Adecuación del Bachillerato de Investigación.
- e) Adecuación del Sistema de Enseñanza Bilingüe.
- f) Adecuación del PMAR.

26. Idoneidad de las actividades complementarias y extraescolares programadas por el departamento para los objetivos de la etapa y materia.

BLOQUE 3: VALORACIÓN DE LOS RESULTADOS ACADÉMICOS OBTENIDOS.

Valoración y análisis de los resultados obtenidos por los alumnos por materia /nivel.

27. 1º ESO –Valores éticos
28. 2º ESO – Valores éticos

29. 3º ESO –Valores éticos

30. 4º ESO – Valores éticos

31. 1º BTO –Filosofía

32. 1º BTO –Investigación aplicada

33. 2º BTO – Historia de la Filosofía

34. 2º BTO – Psicología

35. Se realizarán análisis de los resultados de los alumnos y las alumnas en las asignaturas anteriores. Se buscará las diferencias de calificación por encima o por debajo de la media de cada curso y se estimará los resultados que se pueden alcanzar en la siguiente evaluación.

BLOQUE 4: VALORACIÓN DE LA RELACIÓN CON LAS FAMILIAS.

35. Valoración de las entrevistas mantenidas con las familias (número, contenidos, desarrollo...).

En Murcia, a 12 de octubre de 2020

Fdo: José Francisco Martínez Solano (Jefe del Departamento de Filosofía)

PSICOLOGÍA - 2º BACHILLERATO

0. INTRODUCCIÓN

La Psicología es una materia apropiada para ser incluida en el currículum del Bachillerato por varias razones. Aprovechando que los alumnos se encuentran en el final de la etapa adolescente, se parte ya de una motivación inicial por su parte hacia el conocimiento de sí mismos, del contexto en el que se encuentran inmersos, así como hacia la comprensión de las relaciones humanas y las conductas de los individuos. Contribuye asimismo a hacernos pensar en una motivación positiva como punto de partida, el hecho de tratarse de una materia de carácter opcional y, por tanto, elegida libremente por ellos.

Puesto que esta disciplina supone una novedad para los alumnos, ya que es la primera vez que la estudiarán durante las enseñanzas regladas no universitarias, se le dará un carácter de introducción, con el propósito fundamental de proporcionarles un conocimiento básico de la materia, suscitando a la vez en ellos un interés que pueda hacer posible que en un futuro puedan seguir profundizando en su conocimiento. Se pretende, sobre todo, que sea una asignatura útil para los alumnos, que combine aspectos teóricos con aspectos de carácter aplicado, sin pretender lograr un conocimiento exhaustivo y profundo de los contenidos, sino una visión general de los aspectos más destacados de la disciplina, haciendo hincapié sobre todo en los que resulten más cercanos a los intereses y preocupaciones de los alumnos en este momento de su desarrollo personal.

Será finalidad del trabajo en esta materia que los alumnos entiendan la Psicología como una disciplina científica, con un objetivo de estudio propio y una metodología específica. Aunque se trate de una materia que no se ha cursado durante la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria, los alumnos no carecen de conocimientos e ideas previas sobre la misma, adquiridos a través de sus experiencias vitales e incluso escolares; poseen sin duda, conocimientos de la "psicología intuitiva" que circula a nivel popular. Se favorecerá el que los alumnos hagan explícito este conocimiento y lo contrasten con las enseñanzas de la Psicología "científica".

Como objetivo general, se pretende que los alumnos comprendan aspectos esenciales de la Psicología: qué es, cuál es su objeto de conocimiento, qué utilidad tiene en la sociedad actual, cómo se investiga en psicología, cuáles son sus ramas de investigación principales, en qué consiste el trabajo del psicólogo, en qué aspectos puede ayudarles la Psicología personalmente, etcétera. Se trata, en fin, de que construyan una visión global y panorámica de la materia, distinguiendo su vertiente de investigación de la vertiente aplicada, de modo que conozcan la utilidad y aplicación de los conocimientos psicológicos en la sociedad actual.

No se adoptará ningún enfoque concreto desde el que presentar los contenidos, sino que se hará hincapié en el carácter complementario de las distintas perspectivas teóricas, intentando aprovechar las aportaciones de todas ellas para que los alumnos obtengan un más completo y complejo conocimiento de los distintos aspectos estudiados.

1. OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA DE PSICOLOGÍA

El desarrollo de esta materia ha de contribuir a que el alumnado alcance las siguientes capacidades:

1. Comprender mejor su propio funcionamiento psicológico y el de los demás, fomentando el meta-conocimiento y la capacidad de descentrarse del propio punto de vista.
2. Desarrollar actitudes más comprensivas y tolerantes con respecto a la conducta y las ideas de los demás, especialmente de aquellos que, por razones sociales o culturales, se diferencien más del propio alumno.

3. Adquirir estrategias más efectivas para el análisis de sus problemas de aprendizaje, relación social y control emocional, que les proporcionen un mayor control sobre su conducta y sus consecuencias en los demás.

4. Aplicar algunos de los conocimientos y técnicas adquiridos -en especial los relacionados con el propio aprendizaje- a una mejora de sus estrategias y hábitos de trabajo.

5. Conocer los principales modelos teóricos existentes hoy en Psicología, comprendiendo sus diferencias y la distinta concepción de la naturaleza humana que subyace a cada una de ellas.

6. Discriminar los planteamientos de la Psicología científica de otras formas no científicas de analizar los problemas humanos.

7. Conocer las principales áreas de aplicación de la Psicología en el mundo profesional, tomando contacto con alguna de las técnicas empleadas.

8. Establecer conexiones con los contenidos de otras materias afines (biología, filosofía, etc.) incluidos en el Bachillerato.

2. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

BLOQUE 1: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>Los orígenes de la psicología:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Concepciones del Hombre en la filosofía griega y moderna. •El surgimiento de la Psicología como ciencia (Wundt, James y Watson). •La evolución de la concepción de la Psicología a través de las principales corrientes actuales (conductismo, cognitivismo, psicoanálisis, humanismo, Gestalt, etc.) <p>El lugar de la psicología entre las ciencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Características de la Psicología como ciencia. •Los objetivos de la Psicología. •Las ramas de la Psicología. <p>Los métodos de investigación en Psicología, tanto objetivos (descripción, experimentación, etc.) como comprensivos (introspección, test, entrevistas, hermenéutica, etc.)</p>	<p>1. Entender y apreciar la especificidad e importancia del conocimiento psicológico, como ciencia que trata de la conducta y los procesos mentales del individuo, valorando que se trata de un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la investigación y la innovación.</p> <p>2. Identificar la dimensión teórica y práctica de la Psicología, sus objetivos, características, ramas y técnicas de investigación, relacionándolas, como ciencia multidisciplinar, con otras ciencias cuyo fin es la comprensión de los fenómenos humanos, como la Filosofía, Biología, Antropología, Economía, etc.</p> <p>3. Reconocer y expresar las aportaciones más importantes de la Psicología, desde sus inicios hasta la actualidad, identificando los principales problemas planteados y las soluciones aportadas por las diferentes corrientes psicológicas contemporáneas y realizando un análisis crítico de textos</p>	<p>1.1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.</p> <p>1.2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.</p> <p>2.1. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.</p> <p>2.2. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para</p>

<p>Interrelación de la Psicología con otros saberes.</p>	<p>significativos y breves de contenido psicológico, identificando las problemáticas planteadas y relacionándolas con lo estudiado en la unidad.</p>	<p>el desarrollo, etc.</p> <p>2.3. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos, etc.) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).</p> <p>3.1. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.</p> <p>3.2. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.</p> <p>3.3. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.</p> <p>3.4. Utiliza su iniciativa para exponer sus conclusiones de forma argumentada, mediante presentaciones gráficas, en medios audiovisuales.</p>
--	--	---

BLOQUE 2: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>El origen biológico del ser humano</p> <ul style="list-style-type: none"> • Antecedentes biológicos de nuestra especie: el evolucionismo. • Fisiología cerebral y conducta en los animales y en el hombre. <p>El sistema nervioso central</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las partes del sistema nervioso. • El sistema nervioso central: elementos que lo constituyen (morfología neuronal, sinapsis, neurotransmisores, etc.). • El cerebro: sus partes y sus 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar, desde un enfoque antropológico, la evolución del cerebro humano distinguiendo sus características específicas de las de otros animales, con el fin de apreciar la importancia del desarrollo neurológico y las consecuencias que de ellas se derivan. 2. Analizar y apreciar la importancia de la organización del sistema nervioso central, fundamentalmente del encéfalo humano, distinguiendo las diferentes localizaciones y funciones que determinan la conducta de los individuos. 3. Entender y valorar las 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre. 1.2. Investiga, a través de Internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana. 2.1. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores. 2.2. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecu-

<p>funciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bases genéticas de la conducta: influencia de factores genéticos en la constitución cerebral, a la base de las diferencias psicológicas entre sexos, y de algunas enfermedades mentales (síndrome de Down, síndrome de Turner, etc.). <p>Técnicas científicas de investigación cerebral (EEG, TAC, PET, IRM, etc.) y su importancia para la comprensión del comportamiento y para el descubrimiento de patologías cerebrales (Parkinson, Alzheimer, autismo, epilepsia, etc.).</p> <p>El sistema endocrino:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales glándulas endocrinas: localización y funciones. • Influencia del sistema endocrino en la conducta humana (y en concreto en las diferencias comportamentales de hombres y mujeres). <p>Trastornos físicos y psicológicos generados por sus disfunciones.</p>	<p>diferentes técnicas actuales de investigación del cerebro y su impacto en el avance científico acerca de la explicación de la conducta y en la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales.</p> <p>4. Comprender y reconocer algunas de las bases genéticas que determinan la conducta humana, apreciando la relación de causa y efecto que puede existir entre ambas y destacando el origen de algunas enfermedades producidas por alteraciones genéticas.</p> <p>5. Investigar y resumir la influencia del sistema endocrino sobre el cerebro y los comportamientos derivados de ello, con el fin de valorar la importancia de la relación entre ambos.</p>	<p>tan, localizando en un dibujo dichas áreas.</p> <p>a. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.</p> <p>b. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.</p> <p>4.1. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.</p> <p>4.2. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.</p> <p>4.3. Localiza y selecciona información en Internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.</p> <p>5.1. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.</p> <p>5.2. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.</p>
--	---	--

BLOQUE 3: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La percepción y la atención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos de la percepción (estímulos, sentidos, umbrales de percepción, etc.). Fases del proceso perceptivo. <p>Principales teorías acerca de</p>	<p>1. Comprender la percepción humana como un proceso constructivo eminentemente subjetivo y limitado, en el cual tiene su origen el conocimiento sobre la realidad, valorando al ser humano como un procesador de información.</p>	<p>1.1. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y</p>

<p>la percepción humana: asociacionismo, Gestalt, cognitivismo y neuropsicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ilusiones ópticas y trastornos perceptivos: alucinaciones y agnosia. • La diversidad de los fenómenos perceptivos (percepción subliminal, percepción por estimulación eléctrica, miembros fantasma, etc.). • Influencia de los factores individuales y socioculturales en el fenómeno de la percepción. • Tipos de atención, factores que la determinan y alteraciones de la atención. <p>La memoria:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP): relación e importancia para el aprendizaje. • Factores que favorecen el desarrollo de la memoria y el olvido. <p>Principales distorsiones y alteraciones de la memoria y sus factores físicos y psicológicos.</p>	<p>3. Explicar y apreciar la relevancia que tienen las influencias individuales y sociales en el fenómeno de la percepción, valorando críticamente tanto sus aspectos positivos como negativos.</p> <p>4. Conocer y analizar la estructura, tipos y funcionamiento de la memoria humana, investigando las aportaciones de algunas teorías actuales con el fin de entender el origen, los factores que influyen en el desarrollo de esta capacidad en el ser humano y utilizar sus aportaciones en su propio aprendizaje.</p>	<p>recepción).</p> <p>1.2. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.</p> <p>1.3. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.</p> <p>1.4. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.</p> <p>1.5. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.</p> <p>2.1. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.</p> <p>3.1. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.</p> <p>3.3. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializa-</p>
--	--	---

		<p>dos, acerca las principales las causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. y elabora conclusiones.</p> <p>3.4. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.</p> <p>3.5. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnesia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.</p>
--	--	---

BLOQUE 4: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>El aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales teorías sobre el aprendizaje (condicionamiento clásico y condicionamiento instrumental, aprendizaje por ensayo y error, teoría cognitiva, Gestalt, aprendizaje social, etc.). • El uso de técnicas de condicionamiento en la publicidad. • Factores que influyen en el aprendizaje. <p>La inteligencia y el pensamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principales teorías sobre la inteligencia (inteligencia multifactorial, teoría de las inteligencias múltiples, inteligencia emocional, etc.) y los factores que la configuran. • Las fases del desarrollo intelectual según Piaget. • El CI: las técnicas de medición de la inteligencia y sus limitaciones. • La inteligencia 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Explicar las principales teorías sobre el aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso, con el objeto de iniciarse en la comprensión de este fenómeno, sus aplicaciones en el campo social y utilizar sus conocimientos para mejorar su propio aprendizaje. 2. Comprender los procesos cognitivos superiores del ser humano, como la inteligencia y el pensamiento, mediante el conocimiento de algunas teorías explicativas de su naturaleza y desarrollo, distinguiendo los factores que influyen en él e investigando la eficacia de las técnicas de medición utilizadas y el concepto de CI, con el fin de entender esta capacidad humana. 3. Reconocer y valorar la importancia de la inteligencia emocional en el desarrollo psíquico del individuo. 4. Reflexionar y juzgar críticamente sobre las posibil- 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos. 1.2. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual. 1.3. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores. 2.1. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.

<p>artificial y sus aplicaciones y riesgos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Habilidades del pensamiento: razón y creatividad en la resolución de conflictos y toma de decisiones. 	<p>dades de la inteligencia artificial, sus alcances y sus límites, con el fin de evitar la equivocada humanización de las máquinas pensantes y la deshumanización de las personas.</p>	<p>2.2. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.</p> <p>2.3. Investiga, en páginas de Internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.</p> <p>2.4. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.</p> <p>3.1. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.</p> <p>4.1. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.</p>
---	---	---

BLOQUE 5: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
<p>La motivación:</p> <ul style="list-style-type: none"> La motivación: clasificación, relación con otros procesos cognitivos, e importancia para la consecución de logros. Principales teorías sobre la motivación (teoría homeostática, teoría de las necesidades, teoría cognitiva, psicoanalítica, humanista etc.). La frustración: sus causas y las posibles respuestas ante ella. <p>La personalidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> La personalidad y los factores genéticos y socioculturales que la conforman. 	<ol style="list-style-type: none"> Explicar y valorar la importancia de la motivación, su clasificación y su relación con otros procesos cognitivos, desarrollando los diferentes supuestos teóricos que la explican y analizando las deficiencias y conflictos que en su desarrollo conducen a la frustración. Comprender qué es la personalidad, analizando las influencias genéticas, medioambientales y culturales sobre las que se edifica, las diversas teorías que la estudian y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos necesarios para su adecuada evolución, en cada una de sus fases de desarrollo. Entender y reflexionar 	<ol style="list-style-type: none"> Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración). Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros. <p>2.1. Describe, estableciendo semejanzas y</p>

<p>Principales teorías sobre la personalidad (conductista, cognitivista, psicoanalítica, humanista...) y las tipologías de la personalidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> •La personalidad en Freud: fases del desarrollo de la personalidad; el consciente y el inconsciente; los sueños y la hipnosis. •Las drogas como alteradoras de la conciencia y su influencia en las alteraciones de la personalidad. <p>Las técnicas de evaluación de la personalidad (pruebas proyectivas y no proyectivas y técnicas fisiológicas) y sus limitaciones.</p> <p>Las emociones :</p> <ul style="list-style-type: none"> •Identidad y autoestima. •Los Tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) sus y componentes genéticos y medioambientales. <p>Las emociones primarias y secundarias.</p> <p>Interrelación entre emoción y cognición.</p> <p>Principales teorías sobre la emoción.</p> <p>El lenguaje verbal y no verbal como forma de transmisión de emociones.</p> <p>El desarrollo afectivo-sexual:</p> <p>Características diferenciadoras de la sexualidad humana.</p> <p>La respuesta sexual humana: factores físicos y psicológicos que la determinan.</p> <p>Funciones e importancia de la sexualidad en el desarrollo psicoafectivo de la persona.</p> <p>Fases del desarrollo sexual según Freud.</p> <p>Formas de expresión sexual (masturbación, heterosexualidad, homosexualidad, parafilias, etc.).</p>	<p>sobre la complejidad que implica definir qué es un trastorno mental, describiendo algunos de los factores genéticos, ambientales y evolutivos implicados, con el fin de comprender las perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio.</p> <p>4. Reconocer y valorar los distintos tipos de afectos, así como el origen de algunos trastornos emocionales, con el objeto de despertar su interés por el desarrollo personal de esta capacidad.</p> <p>5. Conocer la importancia que en la maduración del individuo tienen las relaciones afectivas y sexuales, analizando críticamente sus aspectos fundamentales.</p>	<p>diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.</p> <p>2.2. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej., según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.</p> <p>2.3. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas no-proyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.</p> <p>2.4. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.</p> <p>2.5. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.</p> <p>2.6. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.</p> <p>3.1. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.</p> <p>3.2. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, limítrofe, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.</p>
---	---	--

<p>Disfunciones sexuales.</p> <p>El trastorno mental</p> <p>El trastorno mental: definición y factores genéticos y ambientales que lo propician.</p> <p>Trastornos mentales asociados a las necesidades biológicas (sexuales, alimentarios, etc.), a las emociones (ansiedad, depresión, fobias, etc.), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, antisocial...) y al desarrollo evolutivo (autismo, TDH, etc.).</p> <p>La psicopatología: modelos y métodos de estudio.</p>		<p>4.1. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.</p> <p>4.2. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).</p> <p>4.3. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción. como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psico-afectividad en el equilibrio del individuo.</p> <p>4.4. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.</p> <p>5.1. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.</p> <p>5.2. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.</p>
--	--	---

BLOQUE 6: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES

<i>Contenidos</i>	<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Estándares de aprendizaje evaluables</i>
<p>La dimensión social del ser humano:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El proceso de socialización como constructor del individuo, a nivel cognitivo, afectivo y de personalidad; incidencia de los roles, del status social y de las actitudes socialmente aprendidas, en la conducta. • El estudio psicológico de 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender y apreciar la dimensión social del ser humano y entender el proceso de socialización como la interiorización de las normas y valores sociales apreciando su influencia en la personalidad y conducta de las personas. 2. Conocer y valorar los procesos psicológicos de las masas, su naturaleza, características y pautas de comportamiento, con el fin de evitar las situaciones de vulnerabilidad en las 	<ol style="list-style-type: none"> 2.2. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano. 2.3. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona. 2.4. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su

<p>las masas (de Gustav Le Bon) y su influencia en la personalidad individual (persuasión, contagio de emociones, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Causas psicológicas explicativas, según Erikson, de la vulnerabilidad del individuo ante los grupos, subyacentes a diversos fanatismos (religiosos, políticos, deportivos, etc.). <p>La psicología y el mundo del trabajo:</p> <p>Aspectos psicológicos que influyen en la productividad y el desarrollo empresarial (adaptación, creatividad, autoestima, motivación, liderazgo, gestión de conocimientos, trabajo colaborativo, etc.).</p> <p>Técnicas psicológicas de selección de personal. Riesgos para la salud laboral (estrés, mobbing, etc.).</p>	<p>que el individuo pueda perder el control sobre sus propios actos.</p> <p>3. Entender y describir la importancia que actualmente tiene la Psicología en el campo laboral y el desarrollo organizacional, reflexionando sobre la importancia del liderazgo como condición necesaria para la gestión de las empresas, reflexionando sobre los errores psicológicos que se producen en su gestión y buscando los recursos adecuados para afrontar los problemas.</p>	<p>influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.</p> <p>2.1. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.</p> <p>2.2. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.</p> <p>2.3. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.</p> <p>2.4. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos y sentimientos.</p> <p>3.1. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.</p> <p>3.2. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.</p> <p>3.3. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.</p>
---	---	--

		3.4. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la ansiedad, el mobbing y el síndrome de <i>Burn out</i> .
--	--	---

3. METODOLOGÍA DIDÁCTICA

El desarrollo de la actividad del proceso de enseñanza-aprendizaje estará basado en una concepción cognitiva constructivista. Partiremos del diseño de actividades de motivación, iniciación, desarrollo, síntesis y ampliación/refuerzo.

Promover la reflexión y la participación del alumno debe ser un objetivo importante de esta asignatura. Para ello se propondrán actividades numerosas y variadas: dinámicas de grupo, debates, realización de sencillos trabajos de investigación, exposición breve de algunos conceptos clave, comentarios de textos, lectura de libros, etc. Todas ellas deberán contribuir a desarrollar los contenidos de la materia mediante una metodología activa y participativa.

Principios metodológicos

- a) Partir del *nivel de desarrollo del alumno*, de sus conocimientos y experiencias previas.
- b) Fomentar la construcción de *aprendizajes significativos* para asegurar la funcionalidad de lo aprendido.
- c) Posibilitar que los alumnos lleguen a *realizar aprendizajes significativos por sí solos*. Ello se consigue dotándoles de las destrezas necesarias implícitas en el tratamiento procedimental de la materia.
- d) Posibilitar una intensa *actividad del alumno*, tanto a nivel intelectual, como lingüístico.

Metodología de trabajo

Cada unidad didáctica se iniciará conociendo las ideas previas o preconceptos, más o menos intuitivos, que el grupo tenga sobre la materia que se va a trabajar. Partiendo de todo ello, la profesora los irá redefiniendo junto con los alumnos, de manera más precisa y científica, presentando los conceptos, de un modo ordenado, y relacionados unos con otros. Se trabajará a la vez sobre ejemplos lo más cercanos posible a la experiencia del alumno y se realizarán ejercicios que ayuden a fijar los contenidos trabajados. Al principio de cada unidad se dirá cuáles son los objetivos de la misma, informando a medida que se desarrolla de los aspectos más importantes para que los alumnos puedan fijar especialmente la atención sobre los puntos esenciales. Aunque tendremos un manual de referencia, se promoverá que los alumnos tomen notas sobre las explicaciones, comentarios y reflexiones que se lleven a cabo en la clase.

El esquema de cada sesión será generalmente el siguiente (a excepción de los días que se dediquen a trabajar en algún proyecto o actividad especial):

- Presentación del tema que se va a tratar
- Preguntas a los alumnos sobre sus conocimientos acerca del mismo y debate al respecto.
- Precisiones y explicaciones sobre el tema simultaneadas con preguntas y aclaraciones sobre ellas.
- Recapitulación final sobre los aspectos fundamentales.

La forma de trabajo requiere una complementariedad entre el trabajo individual y el trabajo en pequeños grupos. La formación de éstos es libre para favorecer un clima más rela-

jado, la participación de todos los miembros y el aprendizaje cooperativo. Se incentivará la realización de investigaciones, experimentos o casos prácticos. Asimismo, fomentaremos el uso de tests en el aula, que proporcionen al alumnado un mejor conocimiento de sus aptitudes y destrezas. Otros procedimientos a seguir serían la potenciación de debates, la puesta en común de resultados, los mapas conceptuales o el intercambio de información y de críticas constructivas entre distintos grupos de trabajo.

Tipo de actividades

- Lecturas y comentarios de texto
- Explicaciones teóricas
- Debates en pequeños grupos y puesta en común
- Debates en gran grupo
- Ejercicios prácticos en los temas que se presten a ello.
- Resolución de casos prácticos o situaciones
- Realización de algún pequeño experimento
- Visionado y comentario de vídeos: documentales, películas...
- Toma de contacto con tests y pruebas diagnósticas
- Juego de roles (Role-playing)

4. TEMPORALIZACIÓN

Evaluación	Meses	Bloques temáticos
Primera	Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Bloques 1 y 2.
Segunda	Enero, Febrero, Marzo	Bloques 3 y 4.
Tercera	Abril, Mayo	Bloques 5 y 6.

5. EVALUACIÓN

5.1. Principios generales

La evaluación ha de ser considerada como un elemento más del proceso educativo. Las características principales son:

- a) Se realizará una evaluación continua, tanto de los alumnos como de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- b) Supondrá un intercambio continuado de información entre profesor y alumnos, tanto sobre la marcha del curso como sobre el progreso de cada alumno. Trimestralmente, se emitirá información por escrito a las familias.

5.2. Criterios de calificación

Para la superación de la materia los alumnos deben alcanzar la calificación de **5** como mínimo. Para las calificaciones trimestrales y final, se tendrá en cuenta, además del dominio de los contenidos, el nivel de expresión oral y escrita.

- Calificación de la primera, segunda y tercera evaluación

Se utilizarán los siguientes instrumentos:

Ejercicios y actividades de clase.

Trabajos.

Exposiciones orales.

Comentarios de texto.

Pruebas escritas.

Las calificaciones se darán por temas (de 0 a 10) según la siguiente distribución de valoración para los estándares de cada uno de ellos:

Tema 1: (9 estándares)

Estándares 1.1.1., 1.1.2., 1.2.1., 1.2.3., 1.3.1., 1.3.2., 1.3.3.y 1.3.4. = 1.1 punto

Estándar 1.2.2. = 1.1 punto.

Tema 2: (11 estándares)

Estándares 2.1.1., 2.1.2., 2.2.2., 2.3.1., 2.3.2., 2.4.1., 2.4.2., 2.4.3., 2.5.1., 2.5.2. = 0,9 punto.

Estándar 2.2.1. = 1 punto.

Tema 3: (11 estándares)

Estándares 3.1.1., 3.1.2., 3.1.3., 3.1.4., 3.1.5., 3.2.1., 3.3.1., 3.3.2., 3.3.3., 3.3.4. = 0,9 punto.

Estándar 3.3.5. = 1 punto.

Tema 4: (9 estándares)

Estándares 4.1.1., 4.1.2., 4.1.3., 4.2.1., 4.2.2., 4.2.3., 4.2.4., 4.4.1. = 1.1 punto.

Estándar 4.4.1. = 1.1 punto.

Estándar 4.3.1. = 1.2 punto.

Tema 5: (17 estándares)

Estándares 5.1.1., 5.1.2., 5.1.3., 5.2.1, 5.2.2., 5.2.3., 5.2.4., 5.2.6., 5.3.1., 5.3.2., 5.4.1., 5.4.2., 5.4.3., 5.4.4., 5.5.1. = 0.6 punto.

Estándar 5.2.5., 5.5.2. = 0.5 punto.

Tema 6: (11 estándares)

Estándares 6.1.1., 6.1.2., 6.2.1., 6.2.2., 6.2.3., 6.2.4., 6.3.1., 6.3.2., 6.3.3., 6.3.4. = 0.9 punto.

Estándar 6.1.3. = 1 punto.

— Calificación final de junio

La nota final de la asignatura en junio se obtendrá con la media de las calificaciones de las tres evaluaciones. Se redondean los decimales a enteros en el boletín. Para el alumnado suspenso, se hará un examen final de los contenidos/estándares que tengan suspensos en cada evaluación. Con el resultado de esa última prueba se hará de nuevo la media de las calificaciones.

Si algún alumno o alumna ha perdido la evaluación continua, se le hará un examen específico sobre los contenidos de todo el curso.

A sugerencia del profesor o profesora, el alumnado podrá presentarse a subir nota. La prueba consistirá en un comentario de texto u otra actividad práctica de carácter transversal donde se pruebe los conocimientos adquiridos durante el curso. La nota subirá un punto.

— Calificación en el examen de septiembre

El alumnado suspenso se examinará en septiembre de aquellos contenidos/estándares que haya suspendido durante el curso y en junio. La calificación será la media calculada de nuevo con la información de la prueba extraordinaria.

Los alumnos deberán demostrar una capacidad de expresión gramatical razonablemente correcta, tanto oral como escrita, y un uso adecuado de la terminología básica de la psicología. En este sentido se penalizará **0.25** puntos cada falta de ortografía o acumulación de cinco tildes (**hasta 1 punto**) y hasta 1 punto la incorrección léxica y gramatical y los trabajos incorrectamente presentados. Los trabajos, actividades o tareas no presentados en el plazo establecido se considerarán no presentados.

5.3. Técnicas e Instrumentos de evaluación

- Cuestionarios o tanteos iniciales, tanto al comienzo de curso como al iniciar cada Unidad Didáctica, para conocer la situación de los alumnos respecto a la materia a tratar.
- Observación de las intervenciones en la clase
- Valoración del trabajo individual
- Valoración de los trabajos en grupo
- Análisis del cuaderno de cada alumno
- Realización de pruebas escritas: con preguntas de respuesta larga, preguntas de opción múltiple y comentarios de texto.

6. APLICACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN AL TRABAJO DEL AULA

La utilización de las nuevas tecnologías en el aula la vamos a llevar a cabo de la siguiente forma:

1. Exposición del profesor o profesora apoyada en las nuevas tecnologías

La exposición de los contenidos de cada unidad didáctica se realizará a través del ordenador, ilustrando de esta manera con mayor claridad los conceptos y presentándolos de forma más atractiva.

2. Uso informático

Se realizará con los alumnos el acceso a páginas web especializadas en Psicología, así como la realización de ejercicios y pruebas on-line de interés para el refuerzo de los contenidos trabajados a nivel teórico.

3. Ejercitación mediante programas educativos

Utilización de programas relacionados con apartados concretos de las unidades didácticas, reforzando los conocimientos de los alumnos.

4. Aprendizaje por investigación

A partir de una propuesta de trabajo de la profesora, los alumnos utilizarán los medios informáticos del centro (aula plúmber, ordenador de la biblioteca) para repartirse el trabajo entre los miembros del grupo, buscar la información precisa, organizarla y presentar, a través de una proyección en ordenador, el producto resultante.

7. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La materia de Psicología participa del continuo de atención a la diversidad en tanto que:

* Introduce de alguna manera la pluralidad de dimensiones que presenta la cultura de nuestro tiempo, haciendo ver a los alumnos que las diferentes escuelas psicológicas tienen puntos de vista divergentes hacia un mismo hecho, comportamiento o proceso mental: psicoanálisis, psicología humanística, psicología de la *gestalt*, conductismo, psicología cognitiva,...

* Intenta promover la funcionalidad de los aprendizajes de cara a la vida cotidiana.

* Participa de principios metodológicos diversos.

* Contribuye al espacio de optatividad del centro.

* Se plantea formas de atender a la diversidad en el aula (medidas ordinarias), principalmente mediante:

La determinación de contenidos básicos:

Que sean imprescindibles para aprendizajes posteriores.

Que contribuyan al desarrollo de capacidades generales.

Que posean gran funcionalidad.

La gradación de la dificultad de los contenidos.

Más en concreto, se atenderá a la diversidad de los alumnos de las siguientes maneras:

- Contemplando diferentes tipos de actividades y agrupamientos en la metodología.

- Ajustándose a los contenidos básicos y los criterios mínimos de evaluación.

- Dando prioridad aquellos métodos que mejor faciliten el trabajo de los alumnos con dificultades:

Trabajos prácticos en pequeño grupo.

Búsqueda guiada de información.

Todos aquellos métodos convenientes en virtud de las necesidades de los alumnos.

- Se utilizará en numerosas ocasiones la técnica del estudio de casos.

8. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE ALUMNOS CON LA MATERIA PENDIENTE DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos cursan esta materia un solo curso. Aquellos alumnos que no lograran superarla en las convocatorias ordinaria y extraordinaria y tuvieran que volver a cursarla se les aplicará los mismos criterios establecidos para el resto del grupo que la cursa por primera vez.

9. MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LA LECTURA Y LA CAPACIDAD PARA EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Como hemos indicado en el apartado 3, Metodología Didáctica, las actividades propuestas para llevar a cabo en el desarrollo de las clases tiene una gran carga comunicativa y de lecturas especializadas, como lecturas y comentarios de textos, debates en pequeños grupos y puesta en común, debates en gran grupo, resolución de casos prácticos o situaciones, visionado y comentario de documentales, etcétera, por lo que las actividades dirigidas a fomentar el gusto por la lectura y la capacidad de expresarse correctamente, tanto cuando se utiliza la lengua oral como la escrita, serán práctica habitual en esta materia.

10. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El aula ha de permitir la disposición flexible de las mesas para realizar el trabajo en equipo cuando sea necesario y la realización de debates colectivos. Es conveniente disponer en el aula de un espacio dedicado al archivo, bibliografía y materiales de consulta en general.

*Se utilizará como material de referencia el libro de J. A. Vela León, *Psicología*, Ediciones del Laberinto (Libros de Teoría y Práctica).

- * Apuntes facilitados por el profesorado.
- * Fotocopias de textos, tests estandarizados, cuestionarios, programas terapéuticos, etc.
- * Material audiovisual.
- * Libros especializados para cada una de las unidades didácticas.
- * Páginas especializadas de Internet.

Otros materiales que pueden resultar de utilidad son: equipo de video y material informático (proyector, ordenador).

11. PROPUESTA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

No se contemplan para este curso.

12. EVALUACIÓN DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.

La evaluación del proceso de enseñanza y la práctica docente se realizará cada trimestre, utilizando para ello la guía elaborada en el instituto.

Tras el análisis de esta reflexión se irán realizando los ajustes necesarios a la programación a lo largo del curso escolar y se tendrán en cuenta en la programación del curso siguiente.